



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Documento marco para la orientación de las políticas de juventud en Asturias

Instituto Asturiano de la Juventud

Oviedo, octubre de 2014

Índice

1	Introducción.....	3
2	El marco social de las políticas de juventud en Asturias	4
2.1	La demografía de la juventud asturiana	4
2.2	Educación y formación.....	6
2.3	Empleo	11
2.4	Vivienda	19
2.5	Condiciones de vida	23
2.6	Compromiso y valores	30
3	Política de Juventud en el Principado de Asturias	38
3.1	La demografía y el equilibrio territorial.....	38
3.2	Educación y formación.....	39
3.3	Empleo	41
3.4	Vivienda	43
3.5	Condiciones de vida	44
3.6	Compromiso y valores	47
3.7	Programas de juventud.....	50
4	Orientaciones para las políticas de juventud	53
4.1	La demografía y el equilibrio territorial.....	53
4.2	Educación y formación.....	54
4.3	Empleo	59
4.4	Vivienda	64
4.5	Condiciones de vida	66
4.6	Compromiso y valores	70
5	Bibliografía.....	75
6	Índice de tablas y gráficos	76
6.1	Índice de tablas.....	76
6.2	Índice de gráficos	77

1 Introducción

El Documento Marco para la Orientación de las Políticas de Juventud en Asturias nace con el objetivo de definir, en colaboración con las personas jóvenes, las líneas generales que han de marcar las políticas en esta materia durante los próximos años. El documento incluye un análisis del marco social de la juventud en Asturias, hace un análisis somero de las políticas que abordan los principales ámbitos de interés para la población joven y ofrece unas orientaciones que pueden guiar las políticas que incidan sobre esos ámbitos.

En la elaboración de este documento se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas por diversas entidades, asociaciones y profesionales de los distintos ámbitos (sanidad, educación, empleo, juventud...), cuya participación y aportaciones en los grupos de trabajo han sido muy valiosas. El Documento se ha formado con las aportaciones de:

- ACCEM.
- Asociación Asperger Asturias.
- Asociación de Senegaleses por la Integración en Asturias (ASIA).
- Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer.
- Asociación Juvenil El Glayu.
- Cascayu Xixón.
- CISE.
- Club Bádminton Oviedo.
- Coleutivu Milenta Moces.
- Comisiones Obreras.
- Consejo de la Juventud de España.
- Consejo de la Juventud de Gijón.
- Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.
- Dirección General de Salud Pública.
- El Refugio.
- Fundación CESPА – Proyecto Hombre.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Izquierda Unida.
- Juventudes Socialistas de Asturias.
- Nuevas Generaciones del Partido Popular.
- Oficina de Información Juvenil de Castrillón.
- Oficina de Información Juvenil de Llanes.
- Oficina de Información Juvenil de Mieres.
- Oficina de Información Juvenil de Nava.
- Oficina de Información Juvenil de Villaviciosa.
- Plan Local de Empleo de Mieres.
- Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- XEGA Xoven.

2 El marco social de las políticas de juventud en Asturias

2.1 La demografía de la juventud asturiana

Aunque es evidente que las políticas de juventud no tienen como objetivo abordar los graves retos demográficos y de distribución territorial de la población a los que se enfrenta el Principado de Asturias, se trata de una realidad que es imprescindible tener presente a la hora de proponer unas orientaciones para estas políticas.

Como es bien conocido, la población del Principado de Asturias está cada vez más envejecida y cada vez más concentrada en el área central de la Comunidad. En Asturias hay cada vez menos jóvenes: en menos de 10 años el número de jóvenes (entre 15 y 30 años) ha pasado de 242.534 a 140.388, es decir, una caída de más del 40%. Aunque parece que el número se ha estabilizado en las cohortes de menor edad, está claro que Asturias necesita hacer un esfuerzo para revertir esa tendencia, a través del crecimiento vegetativo y de saldos migratorios positivos.

Gráfico 1. Evolución de la población joven por grupos de edad

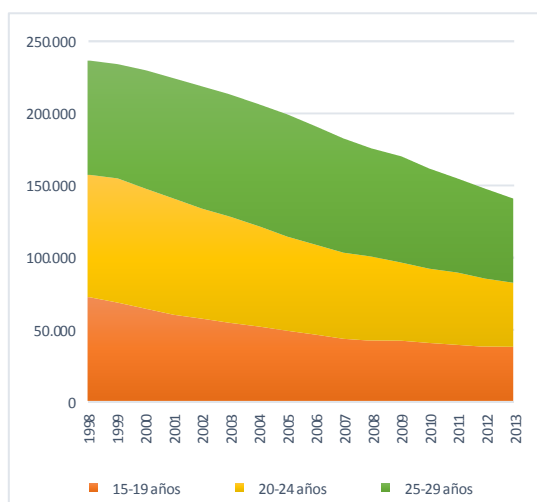
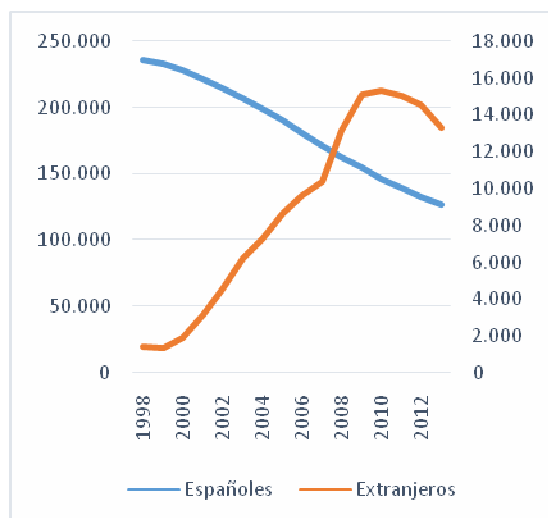


Gráfico 2. Evolución de la población joven por nacionalidad



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo

Otro factor importante es el incremento de la población joven de origen extranjero, principalmente de origen hispanoamericano, rumano, y, en menor medida, norteafricano. En los últimos 15 años, el porcentaje de jóvenes extranjeros ha pasado del 0,6 al 9,5% en 2013 con un pico del 10% en 2012. Hay ligeramente más mujeres jóvenes de origen extranjero, pero su porcentaje sobre el total ha ido descendiendo. El 91% de jóvenes de origen extranjero viven en concejos de más de 10.000 habitantes y el 72% en los cuatro concejos más poblados (frente al 59% de jóvenes de nacionalidad española). En Oviedo y Gijón el porcentaje de jóvenes de origen extranjero alcanza el 11%.

Tabla 1. Estructura de la población joven del Principado de Asturias por nacionalidad a 1/1/2013, en % del total

	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total
Españoles	93,0	90,6	88,9	90,5	93,0	91,4	89,9	91,2	93,0	89,8	87,8	89,8

Extranjeros	7,0	9,4	11,1	9,5	7,0	8,6	10,1	8,8	7,0	10,2	12,2	10,2
• Europa	2,2	4,1	4,7	3,8	2,1	3,5	4,4	3,5	2,3	4,6	5,1	4,2
○ Unión Europea	2,0	3,8	4,4	3,6	1,8	3,3	4,2	3,3	2,1	4,3	4,7	3,9
○ Europa no comunitaria	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3
• África	0,7	1,1	1,5	1,1	1,0	1,3	1,8	1,4	0,5	0,8	1,1	0,8
• América	3,8	3,8	4,4	4,0	3,5	3,2	3,2	3,3	4,0	4,3	5,6	4,8
○ América central	0,8	0,8	0,9	0,8	0,6	0,7	0,7	0,7	0,9	0,9	1,1	1,0
○ América del sur	2,9	2,8	3,3	3,0	2,8	2,4	2,4	2,5	3,0	3,2	4,3	3,6
• Asia	0,3	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,7	0,5	0,3	0,5	0,4	0,4
• Oceanía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo

El crecimiento porcentual de la población joven extranjera se produce tanto por el incremento de jóvenes extranjeros, que es muy rápido a partir del año 2000, como por el descenso de los de origen español, aunque el crecimiento absoluto de la población joven extranjera se detiene bruscamente con la crisis y de hecho comienza a descender a partir de 2010, principalmente por el incremento de los retornos. La salida de jóvenes desde Asturias con destino a otras Comunidades Autónomas o al extranjero se mantiene estable en los últimos años con cierta tendencia decreciente por la disminución de las salidas hacia otras Comunidades.

Gráfico 3. Salidas de jóvenes hacia otras CCAA por nacionalidad



Fuente: INE. Migraciones interiores. Serie 2008-2012.

Gráfico 4. Salidas de jóvenes hacia el extranjero por nacionalidad



Fuente: INE. Migraciones exteriores. Serie 2008-2012.

Considerado globalmente, el saldo migratorio total del Principado en lo que se refiere a la población joven es positivo a lo largo de los últimos cinco años: el Principado ha incrementado su población joven en aproximadamente 4.500 personas, con una aportación positiva de la inmigración extranjera de alrededor de 6.375 personas y una salida neta de 1.805 jóvenes hacia otras Comunidades Autónomas. Por lo que se refiere a jóvenes de nacionalidad española, el saldo neto en los últimos años es negativo en cerca de 2.950 personas, con una salida neta de 2.612 personas hacia otras Comunidades Autónomas y de 319 personas hacia el extranjero. El mayor número de salidas se produce en las edades más avanzadas, en las etapas de estudios superiores y entrada en el mercado de trabajo, mientras que el saldo es positivo en el tramo de edad entre 15 y 19, lo que indicaría llegada de familias. Aparentemente, la

tendencia es a que se reduzcan las salidas en las edades de estudio y trabajo, que han descendido casi un 25% entre 2008 y 2012.

Junto a la pérdida de población y el envejecimiento de la población, el despoblamiento de muchas zonas de la Comunidad es otro grave problema, que se refleja de manera aún más apremiante en la pérdida de población joven. A 1 de enero de 2013, más de la mitad de jóvenes asturianos residen en los tres municipios más grandes. En 16 concejos hay menos de 100 jóvenes, en otros 13 no llegan a 200 y solo en 23 municipios hay más de 1.000 jóvenes. Los 10 municipios que cuentan con más de 2.000 jóvenes reúnen al 75% de la población joven de la región. De ellos sólo Cangas del Narcea (con poco más de 2.000) está fuera del área central. De nuevo, aunque las políticas de juventud no tengan la entidad suficiente para revertir esa tendencia al despoblamiento de amplias zonas de la Comunidad, parece imprescindible adoptar medidas que, en lo posible, contribuyan a paliarla.

Las nuevas realidades demográficas

- **La población joven se concentra cada vez más en las zonas urbanas del área central asturiana.**
- **Un porcentaje importante de jóvenes de zonas urbanas es de origen extranjero.**
- **Continúa la despoblación y el envejecimiento de las zonas rurales del Principado de Asturias. En muchos concejos rurales el número de jóvenes es muy bajo.**
- **El tejido social y económico de las zonas rurales no ofrece oportunidades suficientemente atractivas para que la población joven permanezca en ellas o retorne tras sus estudios o experiencias profesionales**

2.2 Educación y formación

La afirmación de que esta es la generación de jóvenes asturianos mejor formada se constata efectivamente con los datos estadísticos disponibles. Al final de la etapa juvenil, después de los 30 años, la mitad de la población asturiana tiene estudios superiores, y los datos de participación en el sistema educativo y nivel formativo en los diferentes tramos de edad son también positivos, con porcentajes elevados de finalización de estudios de segundo y tercer grado en los correspondientes tramos de edad.

Efectivamente, hay muchos indicadores positivos en relación con el nivel formativo, al menos teórico, de la población del Principado de Asturias. Por ejemplo, según los datos del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación, el Principado de Asturias tuvo en el curso 2011-2012 la segunda tasa bruta de población que se gradúa en ESO más alta de todas las CCAA tras el País Vasco¹. Lo mismo ocurre en bachillerato. Los niveles de graduación en ciclos formativos de grado medio son los más elevados de España encontrándose por encima de la media nacional. En la evaluación general de diagnóstico sobre el segundo curso de ESO desarrollada en 2010¹, los resultados globales en las cuatro competencias evaluadas (Competencia en comunicación, lingüística, la Competencia matemática, la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia social y ciudadana) el alumnado del Principado de Asturias se sitúa en general por encima de la media española. Los resultados de los alumnos asturianos en el Informe de PISA 2012, la última edición realizada, sitúan el Índice de

¹ Ministerio de Educación. Instituto de Evaluación. Evaluación General de Diagnóstico 2010. Educación Secundaria Obligatoria. Segundo curso. Informe de resultados

Desarrollo Educativo (IDE) de Asturias en 1,048 puntos, un 23% superior al promedio del IDE de España y un 5% por encima del promedio del IDE de la OCDE, ocupando el segundo lugar entre las comunidades autónomas.

Las encuestas sobre satisfacción respecto del sistema educativo son también positivas: en Asturias, la satisfacción con el funcionamiento de los distintos niveles educativos supera con creces la valoración media de la ciudadanía española². Sin embargo, aunque los datos estadísticos de participación y graduación en la educación formal son buenos con carácter general, es necesario mejorar los resultados del sistema educativo en términos de preparación para la vida adulta y para su inserción en el mundo laboral, reduciendo aún más el abandono escolar, mejorando la adecuación del aprendizaje a los requerimientos del mercado laboral, prestando mayor atención a las habilidades sociales y a las competencias transversales y reforzando y haciendo más atractiva la formación profesional.

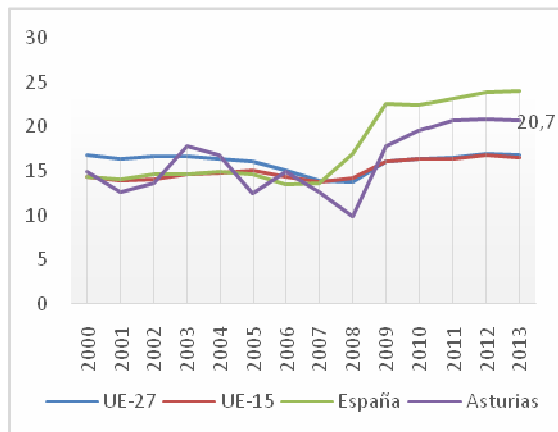
El abandono escolar es uno de los principales motivos de preocupación expresados por las organizaciones que han participado en el proceso de elaboración de estas orientaciones. El porcentaje de jóvenes que abandonan de manera temprana el sistema educativo se mantiene por encima de la media europea, aunque la situación es relativamente mejor que en el conjunto de España. Estas organizaciones constatan que *existe un alto porcentaje de jóvenes que, por haber abandonado sus estudios en una edad temprana, carecen de cualificación acreditada y no pueden acceder al mercado laboral* y consideran que el sistema educativo debe ofrecer respuestas adecuadas a este problema, que es particularmente grave en ciertos colectivos, como el de jóvenes inmigrantes o el de personas pertenecientes a minorías étnicas.

Una vez superado el periodo de educación obligatoria, una parte de la juventud abandona el sistema educativo y el proceso formativo, principalmente para intentar encontrar un empleo. Según el informe “La situación de la juventud en Asturias. Informe 2012”³, la media de edad de abandono de los estudios es 19,57 años, y quienes piensan que ya no reemprenderán ningún estudio (38%) son más que los que creen que sí los podrán retomar en el futuro (17,6%). De los que han abandonado los estudios, el nivel máximo que les hubiera gustado alcanzar son los programas de formación e inserción laboral con titulación de secundaria (1ª etapa), con un 18%. El acceso al mercado de trabajo es la razón principal del abandono de los estudios (37,7%), si bien hay un buen número de personas jóvenes que lo abandona por dificultades académicas (15,8%) o económicas (10,2%).

² Agenda Social Asturiana, pag. 88

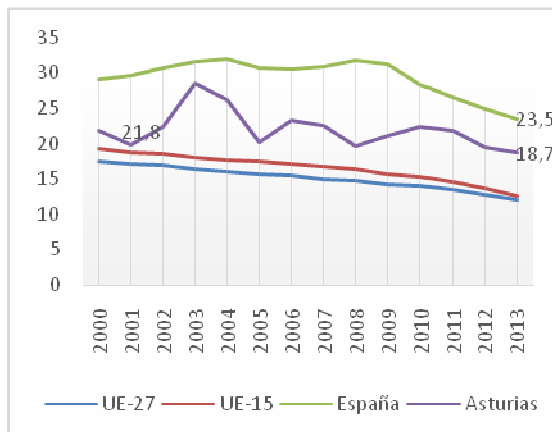
³ LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD EN ASTURIAS. INFORME 2012

Gráfico 5. Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que ni estudian ni trabajan



Fuente: Eurostat. Young people neither in employment nor in education and training by sex and NUTS 2 regions (NEET rates) [edat_lfse_22]

Gráfico 6. Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo



Fuente: Eurostat. Early leavers from education and training by sex and NUTS 2 regions [edat_lfse_16]

El acceso a determinado tipo de empleos pudo haber sido más fácil en momentos de expansión económica, pero con la crisis muchos de quienes interrumpieron su proceso formativo se han visto abocados al desempleo. La baja cualificación es una de las principales causas que dificultan la inserción laboral. Las estadísticas muestran que con carácter general, la tasa de actividad crece a medida que aumenta el nivel educativo, especialmente entre las mujeres, y disminuye la tasa de desempleo. La tasa de desempleo es particularmente alta entre la juventud que solo ha completado estudios primarios o la enseñanza secundaria obligatoria.

Tabla 2. Tasas de actividad y tasas de desempleo de la población entre 25 y 34 años según nivel educativo y sexo. 2010

		Total		Primaria		Secundaria Obligatoria		Secundaria no obligatoria		Educación superior	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tasa de actividad	España	92,2	83,9	86,5	64,7	94,2	79,4	91,2	83,9	92,7	89,4
	Asturias	90,4	83,9	81,9	58,7	93,6	73,9	92,6	83,0	88,0	90,2
Tasa de desempleo	España	22,6	21,8	38,1	43,8	29,0	29,8	20,9	23,4	13,6	14,7
	Asturias	22,5	21,8	38,9	13,4	29,4	27,7	17,1	22,1	17,2	20,2

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. 2012

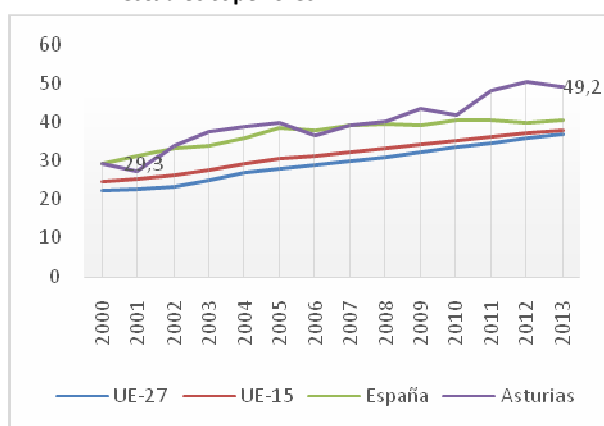
Como consecuencia, el número de personas jóvenes que no estudian ni trabajan se ha incrementado notablemente desde el comienzo de la crisis y supone más del 20% de quienes se encuentran en el tramo de edad en el que deberían estar completando su formación e incorporándose al mercado de trabajo. No obstante, otras investigaciones⁴ consideran que el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan sin estar incapacitados para ello o sin tener obstáculos que lo impidan (como el cuidado de un familiar) podría ser bastante menor. Conviene destacar también que en los últimos años parece que se ha producido un aumento del número de mujeres jóvenes que no estudian ni trabajan, tanto a nivel regional como en

⁴Malo, Miguel Ángel, y Cueto, Begoña (2011) Los jóvenes en el mercado de trabajo asturiano: desafíos y actitudes.

ámbitos más amplios. De acuerdo con los datos de Eurostat, el porcentaje de mujeres jóvenes entre 18 y 24 años que ni estudian ni trabajan supera ligeramente al de hombres.

El resultado de estas tendencias del sistema educativo es que Asturias y el conjunto del Estado español cuentan con más jóvenes con nivel formativo alto y con nivel bajo y muchos menos con nivel formativo medio.⁵ Es decir, aunque el número de titulados haya crecido respecto a las generaciones anteriores, los niveles de formación profesional del conjunto de la población juvenil son bajos y esto podría dificultar la necesaria transformación de nuestra estructura económica para poder afrontar el futuro.

Gráfico 7. Porcentaje de población entre 30 y 34 años con estudios superiores



Fuente: Eurostat. Population aged 30-34 with tertiary education attainment by sex and NUTS 2 regions [edat_lfse_12]

Tabla 3. Nivel de estudios de la población joven del Principado de Asturias por grupos de edad (%)

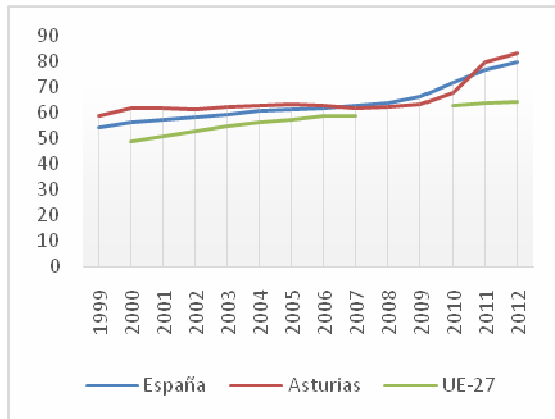
Edad	15-19	20-24	25-29
Analfabetos	0,6	0,4	0,3
Sin estudios	1,2	0,9	1,2
No completó enseñanza secundaria	9,7	6,9	5,5
Completó secundaria obligatoria	38,7	23,8	24,1
Secundaria no obligatoria y FP	30,6	49,4	39,6
Tercer grado	0,0	18,7	29,2
No es aplicable	19,2	0,0	0,0
Total	0,6	0,4	0,3

Fuente: INE 2014. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

El Principado de Asturias tiene unos índices de población con alto nivel educativo más elevados que la media española, que la media europea e incluso que la media de los países de la UE-15. Sin embargo, lo que en principio debería considerarse como una fortaleza, parece que está conduciendo a un cierto desequilibrio del sistema educativo y formativo. La juventud asturiana (en mayor medida incluso que en el resto de España) se decantan de manera mayoritaria hacia la educación universitaria, en detrimento de otras modalidades de formación no universitaria, lo que quizás no favorezca la inserción laboral de quienes titulan en enseñanza superior, con el problema de la sobre cualificación, y, al mismo tiempo, a dificultades para cubrir determinados puestos de trabajo técnicos, por ejemplo en la industria.

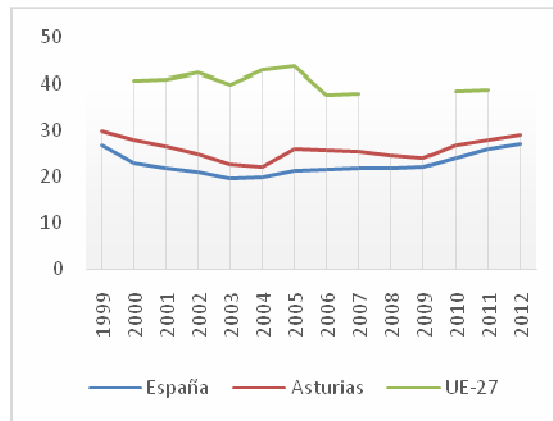
⁴ SEPEPA: Plan de Empleo para jóvenes 2013-2015.

Gráfico 8. Estudiantes en educación universitaria como porcentaje de jóvenes entre 20 y 24 años



Fuente: Eurostat. Education indicators by NUTS 2 regions [educ_regind]

Gráfico 9. Estudiantes en educación secundaria superior y post-secundaria no universitaria como porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años



Fuente: Eurostat. Education indicators by NUTS 2 regions [educ_regind]

En este sentido, las organizaciones participantes en la elaboración del diagnóstico del Plan Joven han expresado su preocupación en relación con el tránsito entre el sistema educativo y el mercado de trabajo y han que habría de ser objeto de análisis la respuesta de las enseñanzas regladas en el mercado laboral. Estas organizaciones y entidades recuerdan la importancia de fomentar la educación a lo largo de la vida y que el sistema educativo profundice en aspectos como las habilidades sociales, la colaboración y el trabajo en equipo, el diálogo, la resolución de problemas, hablar en público, o el conocimiento de idiomas, frente al modelo tradicional de enseñanza más centrada en la adquisición de conocimientos.

Las entidades han identificado cuestiones en las que ha de seguir trabajando el sistema educativo relacionadas con la insuficiente participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, el refuerzo de algunos servicios y dispositivos, y la falta de respuesta a algunos de los retos a los que se enfrenta la educación en el Principado de Asturias. Así, por ejemplo, se resaltan cuestiones como:

- La necesidad de reforzar de trabajo colaborativo y de diálogo entre la comunidad educativa, familias y colectivos de estudiantes, y la participación en los Consejos Escolares de estudiantes y familias.
- El necesario apoyo a las actividades y servicios de los Departamentos de Orientación de los IES y a través del uso de otro tipo de recursos, como los ofrecidos por Internet o por la Red Asturiana de Información Juvenil (RAIJ).

Educación y formación, claves para la juventud asturiana

- El Principado de Asturias tiene unos índices de población con alto nivel educativo más elevados que la media española, que la media europea e incluso que la media de los países de la UE-15, y los índices de satisfacción respecto del sistema educativo son elevados.
- Asturias y el conjunto del Estado español cuentan con un gran número de jóvenes con nivel formativo alto, y muchos con un nivel de formación bajo, pero es insuficiente el número de jóvenes con nivel formativo medio y alta especialización. La formación ha de verse como una opción atractiva para continuar el proceso educativo e insertarse en el mercado de trabajo.
- La baja formación es una de las principales causas que dificultan la inserción laboral. Las estadísticas muestran que con carácter general, la tasa de actividad crece a medida que aumenta el nivel educativo, especialmente entre las mujeres, y disminuye la tasa de desempleo. Muchos jóvenes que interrumpieron de manera temprana su proceso formativo, ahora tienen dificultades para acceder al mercado de trabajo.
- Las metodologías educativas y los objetivos de aprendizaje han de ser acordes a los cambios experimentados por el entorno socioeconómico (cambio tecnológico, globalización) y profundizar en la enseñanza y el aprendizaje de competencias generales y en el desarrollo de las habilidades sociales.
- Hay un bajo nivel de participación de los estudiantes y de las familias en los centros educativos.

2.3 Empleo

Tal como señala el informe del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud⁶, el empleo es el aspecto personal y social que más preocupa a la juventud por lo que significa de aplazamiento de trayectorias vitales, indefinición del futuro, alargamiento de situaciones de dependencia, etc. El paro es con diferencia el principal problema que tiene la población joven en España. El 73% de jóvenes lo sitúan como el primer o segundo problema en el último sondeo del INJUVE⁷.

El censo de 2011 ofrece una foto fija de situación de la población joven asturiana en relación con el empleo, que se completa con las muestras periódicas de la EPA y de otras encuestas. Según estos datos, aproximadamente un tercio de jóvenes estudia, otro tercio está ocupado y otro tercio está desempleado. Lógicamente las situaciones en relación con el empleo evolucionan con la edad, en esta etapa de transición desde la educación a la vida laboral, de modo que hasta los 20 años el estudio ocupa a más del 70% de jóvenes, mientras que a partir de los 25 cerca del 90% de jóvenes trabaja o busca empleo.

Tabla 4. Relación preferente con la actividad (detalle)

	Total 15 a 29 años		Edad (grupos quinquenales)					
			15-19		20-24		25-29	
Ocupada/o a tiempo completo	37.545	25,5%	685	1,8%	8.760	18,6%	28.100	45,3%

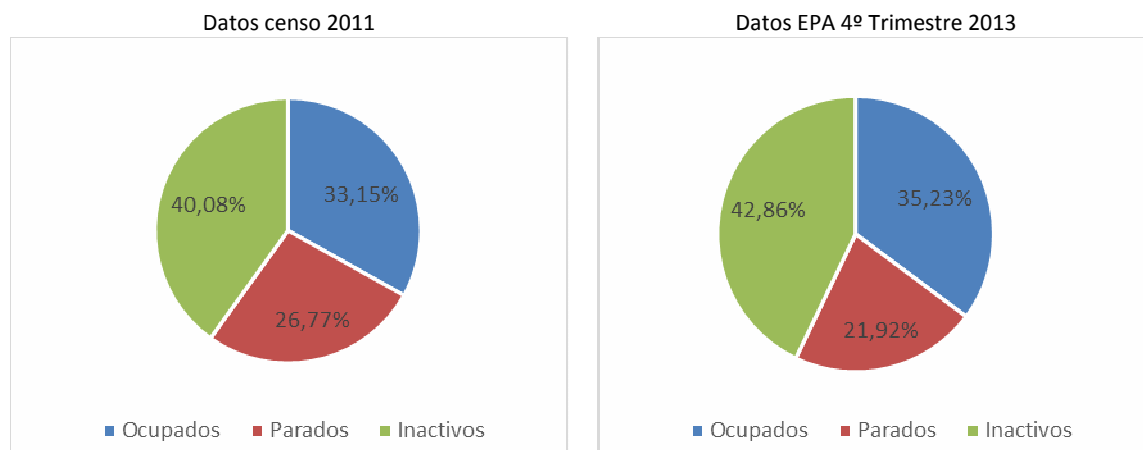
⁶ Rodríguez San Julián, E. Ballesteros Guerra, J. C. Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.

⁷ Observatorio Juventud en España - INJUVE. Jóvenes, Participación y Cultura Política. Noviembre 2011

Ocupada/o a tiempo parcial	11.320	7,7%	545	1,4%	3.930	8,3%	6.845	11,0%
Parada/o que ha trabajado antes	25.630	17,4%	1.465	3,8%	8.460	18,0%	15.705	25,3%
Parada/o buscando primer empleo	13.830	9,4%	3.355	8,8%	6.070	12,9%	4.405	7,1%
Estudiantes	44.960	30,5%	26.890	70,3%	15.000	31,8%	3.070	4,9%
Otra situación	14.130	9,6%	5.340	14,0%	4.885	10,4%	3.905	6,3%
Total	147.405		38.275		47.100		62.030	

Fuente: INE 2014. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

Gráfico 10. Distribución de la población joven asturiana según su situación laboral



Fuente: INE 2014. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos EPA

En esa franja de edad en la que se debería producir la incorporación a la vida laboral es en la que se está sintiendo de manera más acerba la crisis. Como es bien conocido, la estructura y características del mercado de trabajo español hace que las desaceleraciones y recesiones tengan impacto muy severo sobre el empleo, afectando especialmente a los colectivos de trabajadores con menor protección, en particular sobre la juventud.

Durante los últimos meses, la evolución del empleo joven en Asturias es similar a la del conjunto de España, aunque los indicadores clave, empleo y desempleo, parece que evolucionan más favorablemente. En el último trimestre de 2013 se ha incrementado ligeramente el número de ocupados y la tasa de empleo, con una reducción correlativa del número de desempleados y de la tasa de paro, tanto en relación con el trimestre anterior como respecto del mismo trimestre del año anterior. La tasa de actividad es inferior en casi tres puntos a la media española y el número de activos ha seguido reduciéndose, aunque esta evolución está relacionada con el mayor porcentaje de jóvenes que continúan sus estudios, que se ha incrementado en los últimos años por efecto de la crisis, pero que ha sido tradicionalmente más de 5 puntos superior a la media española.

La tasa de temporalidad se sitúa por encima del 54%, 3,5 puntos por encima de la media nacional. Según los datos del Servicio Público de Empleo, más del 90% de los contratos laborales de jóvenes son temporales. Los datos de la EPA muestran una fuerte reducción de la temporalidad en relación con el mismo periodo de 2012 mientras que aumenta en relación con el último trimestre.

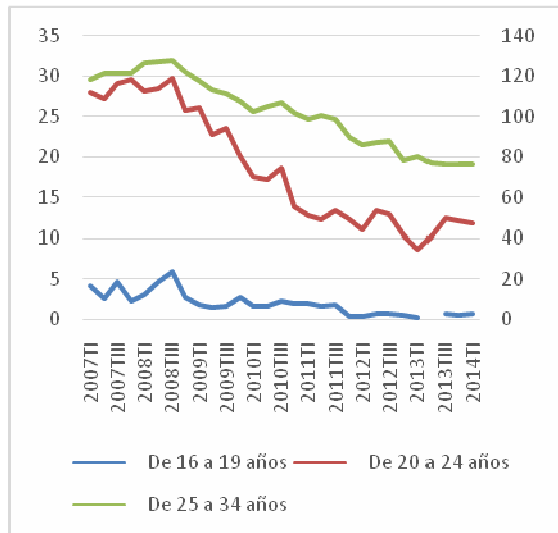
Tabla 5. Datos de la Encuesta de Población Activa para jóvenes entre 16 y 29 años

		4 Trim. 2013	Variación sobre el trimestre anterior			Variación sobre el mismo trimestre del año anterior		
			Diferencia	%	Nº	Diferencia	%	Nº
Tasas de emancipación de jóvenes de 16 a 29 años	Asturias	20,2	-3,0	--	23,2	-1,6	--	21,8
	España	22,3	-0,3	--	22,6	-1,3	--	23,6
Jóvenes activos/as de 16 a 29 años		67,9	-7,4	-9,83	75,3	-3,2	-4,51	71,1
Tasas de actividad de jóvenes de 16 a 29 años (% sobre población total)	Asturias	55,9	-4,1	--	60,0	+1,5	--	54,4
	España	58,8	-2,1	--	60,9	-1,1	--	60,0
Jóvenes ocupados/as de 16 a 29 años		42,3	0,8	+1,89	41,5	3,5	+9,15	38,8
Tasas de empleo de jóvenes de 16 a 29 años (% sobre población total)	Asturias	34,8	+1,7	--	33,1	+5,2	--	29,6
	España	34,0	-1,5	--	35,5	-0,3	--	34,3
Jóvenes asalariados/as con contrato temporal de 16 a 29 años		19,2	0,6	+3,38	18,6	-3,3	-14,48	22,5
Tasas de temporalidad de jóvenes asalariados/as de 16 a 29 años	Asturias	54,1	+2,5	--	51,6	-11,5	--	65,6
	España	50,6	-2,3	--	52,9	+3,1	--	47,5
Jóvenes parados/as de 16 a 29 años		25,6	-8,2	-24,22	33,8	-6,8	-20,85	32,4
Tasas paro de jóvenes de 16 a 29 años (% sobre población total activa)	Asturias	37,7	-7,2	--	44,9	-7,8	--	45,5
	España	42,2	+0,4	--	41,7	-0,6	--	42,7
Jóvenes inactivos de 16 a 29 años		53,6	3,4	+6,74	50,2	-6,0	-10,12	59,6

Fuente: Observatorio de la Juventud en España. Cifras jóvenes. Elaboración a partir de microdatos del INE: Encuesta de Población Activa

En todo caso, el impacto de la crisis actual sobre el empleo y sobre las expectativas de inserción laboral de la juventud en España y en Asturias ha sido y está siendo muy importante. Los datos de la EPA muestran la caída en el número de jóvenes que trabajan, el fuerte incremento de la tasa de paro y la reducción del número de activos, consecuencia de la pérdida de interés de muchas personas jóvenes. En el momento de ocupación más elevada, correspondiente al tercer trimestre de 2008 había aproximadamente 35.700 jóvenes menores de 25 años trabajando; cinco años después, en el tercer trimestre de 2013, el número de jóvenes con trabajo rondaban los 13.500, y ha habido trimestres en los que el número de ocupados no llegaban a los 10.000. Al mismo tiempo, la tasa de paro juvenil (menores de 25 años) ha aumentado desde un mínimo del 16% hasta alcanzar un máximo del 63,6% en el primer trimestre de 2013, aunque se han reducido ligeramente. Al mismo tiempo, el número de jóvenes laboralmente activos y la tasa de actividad también se han ido reduciendo, de modo que la tasa de actividad de jóvenes entre 20 y 24 años no llega al 52,5% casi 10 puntos menos que en 2008.

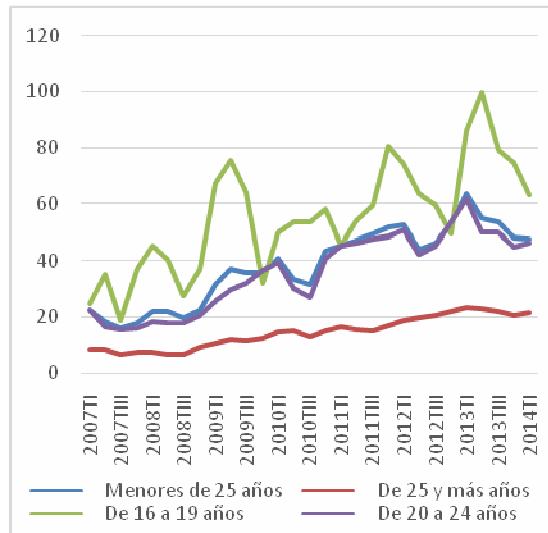
Gráfico 11. Ocupados por grupo de edad (miles de personas)*



*Jóvenes de 25 a 34 años, escala derecha

Fuente: INE. EPA. Resultados trimestrales

Gráfico 12. Tasa de paro por grupo de edad (% de cada grupo de edad)



Un reciente estudio⁸ hace un diagnóstico profundo sobre la situación de la juventud en el mercado de trabajo y de las dinámicas de entrada, permanencia y salida del mercado laboral asturiano. Los datos estadísticos que maneja corresponden a 2010 pero sus conclusiones son perfectamente válidas en estos momentos, con muy ligeras matizaciones a la luz de la evolución más reciente.

Uno de los aspectos más interesantes del estudio es el análisis longitudinal de la relación de las personas jóvenes con el mercado laboral, a partir de los datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). El estudio recoge el periodo 2005-2010 pero sus conclusiones son perfectamente pertinentes para este diagnóstico. El análisis de los datos muestra que, en promedio, la entrada en el mercado laboral de la juventud asturiana se produce en torno a los 20 años en el caso de los hombres y a los 21 para las mujeres. Quienes tienen niveles de formación inferiores entran antes al mercado de trabajo, pero a lo largo de su trayectoria laboral experimentan periodos más largos de desempleo que las personas con mayor cualificación, por lo que la entrada temprana en el mercado de trabajo no parece otorgar ventajas para consolidar el empleo.

El estudio realiza también un análisis del comportamiento de jóvenes demandantes de empleo a lo largo de ese periodo, que revela que más de la mitad de los hombres y un tercio de las mujeres inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo solo han completado la enseñanza obligatoria. En cambio, el porcentaje de titulados y tituladas superiores es más bajo, aunque en el caso de las mujeres se acerca a la cuarta parte, lo que indica que las jóvenes con titulación superior tienen dificultades mucho mayores que los hombres para incorporarse al mercado de trabajo.

⁸Malo, Miguel Ángel, y Cueto, Begoña: Los jóvenes en el mercado de trabajo asturiano: desafíos y actitudes (2011).

Tabla 6. Paro registrado en Asturias. Menores de 30 años por nivel formativo (enero 2013)

Nivel formativo	Menores de 25 años		25-29		Total	
Inferior a ESO	2.802	31,6%	2.492	19,4%	5.294	24,4%
ESO o Bachiller	3.480	39,3%	5.114	39,8%	8.594	39,6%
FP	1.843	20,8%	2.829	22,0%	4.672	21,5%
Educación superior	740	8,3%	2.414	18,8%	3.154	14,5%
Total	8.865		12.849		21.714	

Fuente: Plan de Empleo para jóvenes 2013-2015

Efectivamente, como señalan las organizaciones participantes en la elaboración del diagnóstico, *la crisis está afectando particularmente a jóvenes sin formación, que además se ven desplazadas de los puestos de trabajo correspondientes a su perfil por el fenómeno de la sobrecualificación*. Los datos más recientes vuelven a confirmar la influencia de la educación sobre la inserción laboral: en Asturias⁹ la proporción de ocupados (de todas las edades) con un escaso nivel de especialización cayó del 49,3% en 2007 al 36,7% en 2013 mientras que la de los universitarios aumentó en el mismo periodo desde el 26,1% al 33,5%. Las personas desempleadas con estudios no especializados suponen en ambos años la mayoría de quienes están en paro (52,7% en 2007 y 52,3% en 2013), las personas con estudios de FP aumentan del 23,2% al 27,9% y los universitarios disminuyen del 23,2% al 19,6%. Los datos de paro registrado confirman esta situación: una cuarta parte de jóvenes desempleados no han completado la enseñanza obligatoria, a pesar de que pueden suponer en torno al 10% de la población.

Como recoge la Agenda Social Asturiana, las personas jóvenes están sufriendo de manera severa la crisis. Con carácter general, se enfrentan a una situación con poco empleo disponible, y quienes tienen niveles formativos más bajos tropiezan con más dificultades para encontrar trabajo y cuando lo logran es muy probable que cobren menos.

Tabla 7. Situación de actividad de jóvenes considerados laboralmente activos (16 a 30 años) según nivel educativo

	Hombres		Mujeres	
	Trabajando	Buscando empleo	Trabajando	Buscando empleo
Educación primaria incompleta	50,9%	49,1%	-	-
Educación primaria	23,5%	76,5%	0,0%	100,0%
Primera etapa de educación secundaria	54,1%	45,9%	50,8%	49,2%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	72,6%	27,4%	52,8%	47,2%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	50,3%	49,7%	60,8%	39,2%
Educación superior	64,0%	36,0%	73,1%	26,9%
Total	56,5%	43,5%	64,0%	36,0%

Fuente: Microdatos EPA, Cuarto trimestre de 2013. Situación de actividad autopercebida por el informante en la que se encontraba la semana de referencia

La Agenda Social Asturiana recuerda también que la juventud es el colectivo con menor protección por desempleo, con una tasa de cobertura de prestación del 11,2 % en el último trimestre del 2013. Casi 22.000 jóvenes menores de 30 años carecen de prestación por desempleo en Asturias. La disminución de la protección por desempleo está afectando

⁹ Cueto, B. Pruneda, G. Nivel educativo y (des)empleo. Observatorio Regional – REGIOlab. Universidad de Oviedo (2014)

sobremesura a las mujeres jóvenes, cuya tasa de protección ha caído del 18,4% al 6,9%. Todo ello contribuye a incrementar el riesgo de pobreza entre la población joven.

En este contexto, como han señalado las organizaciones que han participado en la elaboración del diagnóstico, *la crisis ha afectado más a poblaciones ubicadas en los segmentos del empleo precario, y en especial a jóvenes que padecen discapacidades o los pertenecientes a minorías étnicas, como la gitana, que sufre deficiencias de formación y cualificación (abandono escolar, falta de participación en acciones formativas) que dificultan su acceso al empleo.* Se resaltan las especiales dificultades a las que se enfrenta este colectivo en las circunstancias actuales y en la perspectiva de un mercado de trabajo cambiante y muy competitivo.

Los resultados de la Encuesta general sobre la situación de la juventud en el Principado de Asturias realizada en 2012 y el estudio antes mencionado proporcionan elementos complementarios para caracterizar el perfil laboral de la juventud asturiana. Por ejemplo, de acuerdo con dicho estudio *la gran mayoría de jóvenes son asalariados, mostrando que el trabajo por cuenta propia es algo que sucede con mucha mayor frecuencia por encima de los 30 años. La temporalidad es más frecuente entre jóvenes que entre mayores de 30 años, con una tendencia a la baja en la actual recesión (igual que ha sucedido con los temporales mayores), que parece ir remitiendo. La contratación a tiempo parcial ha subido ligeramente desde 2004, concentrándose más en las mujeres.* Tal como señalan estas organizaciones, persisten discriminaciones de género en el mercado de trabajo, que se achacan a los prejuicios de las empresas respecto a la idoneidad de candidaturas a un puesto de trabajo en función del sexo de los candidatos.

Tabla 8. Tipo de contratación laboral de jóvenes (16 a 30 años) según nivel educativo

	Porcentaje de contratación indefinida		Porcentaje de contratos de jornada completa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Educación primaria incompleta	0,00%	-	100,00%	-
Educación primaria	34,26%	-	79,78%	100,0%
Primera etapa de educación secundaria	48,68%	64,00%	77,07%	66,77%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	35,09%	25,55%	73,29%	46,13%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	42,70%	51,78%	67,59%	69,98%
Educación superior	41,34%	52,62%	82,98%	73,06%
Total	40,98%	51,69%	78,61%	69,40%

Fuente: Microdatos EPA, Cuarto trimestre de 2013.

Una amplia mayoría de los y las jóvenes asturianos que no están trabajando o estudiando están buscando empleo de manera activa. A pesar de las dificultades derivadas de la crisis el porcentaje de jóvenes que han dejado de buscar empleo por pensar que no lo van a encontrar es relativamente pequeño. Sí se observa el desequilibrio en la distribución de cargas familiares entre hombres y mujeres, ya que más de un 8% de las mujeres jóvenes que no buscan empleo lo hacen por razones de cuidado de personas dependientes o por responsabilidades familiares o personales, factores que solo afectan a un 1% de los hombres.

Tabla 9. Comportamiento en relación con la búsqueda de empleo de jóvenes (16 a 30 años) que no trabajan

	Hombre	Mujer	Total
Trabajando	34,84%	35,63%	35,23%
Busca empleo activamente	25,11%	18,62%	21,92%

No busca empleo. Razones:	40,05%	45,75%	42,86%
▪ No sabe	0,57%	0,59%	0,58%
▪ Cree que no lo va a encontrar	1,51%	1,20%	1,34%
▪ Por enfermedad o incapacidad propia	3,01%	2,77%	2,88%
▪ Cuidado de niños o de adultos enfermos, discapacitados o mayores	0,00%	3,43%	1,80%
▪ Tiene otras responsabilidades familiares o personales	1,03%	4,96%	3,09%
▪ Está cursando estudios o recibiendo formación	90,95%	83,40%	86,98%
▪ Otras razones	2,93%	2,45%	2,68%
▪ No contesta	0,00%	1,20%	0,63%

Fuente: Microdatos EPA, Cuarto trimestre de 2013

Más del 60% de jóvenes en búsqueda de empleo lleva ya más de un año buscándolo y más de una tercera parte lleva más de dos años. La situación es especialmente grave en el caso de las mujeres de entre 25 y 30 años, ya que alrededor del 75% de ellas busca empleo desde hace más de un año y casi la mitad lleva más de dos años en búsqueda de empleo.

Tabla 10. Tiempo que lleva buscando empleo / estuvo buscando empleo por edad, sexo y nivel educativo

	Jóvenes de 25 a 30 años			Jóvenes de 16 a 30 años		
	H	M	Todos	H	M	Todos
Menos de 1 mes	10,5%	7,8%	9,5%	10,8%	7,3%	9,4%
De 1 a < 3 meses	8,6%	5,5%	7,4%	6,4%	13,9%	9,5%
De 3 a < 6 meses	12,8%	4,4%	9,6%	13,5%	8,0%	11,2%
De 6 meses a < 1 año	7,5%	12,6%	9,4%	9,0%	9,0%	9,0%
De 1 año a < 1 año y medio	14,0%	19,1%	16,0%	13,5%	15,6%	14,3%
De 1 año y medio a < 2 años	15,1%	6,6%	11,8%	13,6%	10,0%	12,1%
De 2 a < 4 años	28,1%	21,4%	25,5%	27,6%	20,9%	24,8%
4 años o más	3,5%	22,5%	10,8%	5,7%	15,3%	9,7%

Fuente: Microdatos EPA, Cuarto trimestre de 2013.

Como ya se ha señalado, el paro afecta de manera más grave a las personas con menor nivel educativo, aunque en la situación actual, afecta de una manera u otra a todo tipo de personas. Así, aunque los titulados superiores están entre los que menos tiempo llevan en búsqueda de empleo (el 54% de ellos lleva menos de un año), el menor porcentaje de desempleo de larga duración corresponde a los desempleados que solo tienen ESO.

Tabla 11. Tiempo que lleva buscando empleo / estuvo buscando empleo por nivel educativo

	< 1 mes	De 1 a 3 m	De 3 a 6 m	De 6 m a 1 año	De 1 año a 1,5 a	De 1,5 años a 2 a	De 2 a 4 a	4 a o más
Educación primaria	-	-	13,3%	-	35,9%	12,0%	21,4%	17,4%
Primera etapa de educación secundaria	8,5%	9,6%	3,2%	8,5%	8,5%	16,4%	26,8%	18,5%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación general	15,9%	21,8%	31,0%	6,3%	0,0%	11,5%	10,9%	2,6%
Segunda etapa de educación secundaria. Orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	11,9%	5,7%	11,6%	11,1%	10,1%	8,5%	41,0%	0,0%
Educación superior	10,0%	9,7%	12,5%	11,9%	20,5%	10,3%	19,1%	6,0%

Fuente: Microdatos EPA, Cuarto trimestre de 2013.

El análisis cualitativo recogido en el estudio sobre la relación entre jóvenes y el mercado de trabajo resalta la distancia que existe entre las personas jóvenes de menor edad y el mundo laboral. Quienes aún están en la enseñanza secundaria *ven los estudios como un medio para*

conseguir un buen empleo, pero no parecen tener ninguna idea concreta sobre en qué les gustaría trabajar. [...] Tampoco parecen tener una conciencia de los servicios públicos de empleo como mecanismos de intermediación laboral, pues los perciben muy ligados al cobro de prestaciones y útil sólo para colectivos con graves problemas de integración laboral.

En cambio, el estudio señala que universitarios y jóvenes que cursan formación profesional tienen una percepción más cercana del mercado de trabajo, del desarrollo de una carrera laboral, de la importancia de las actitudes en el proceso de integración laboral y de la acumulación de la experiencia (entendiéndola como aquello que no se enseña en el sistema educativo sino en el seno de la empresa desempeñando un puesto de trabajo)¹⁰.

Las organizaciones participantes en la elaboración del diagnóstico han puesto de manifiesto algunos aspectos complementarios sobre la inserción laboral de las personas jóvenes, coincidiendo con otros análisis en destacar que *la formación por sí sola no es suficiente para el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo, que faltan habilidades para la búsqueda de empleo y que falta conciencia de lo que implica el concepto de empleabilidad*. También destacan que *muchas personas jóvenes siguen realizando elecciones formativas y/o profesionales en función de estereotipos de género según el sexo de pertenencia*.

Nuevas realidades en el acceso de la juventud al mercado de trabajo

- El desempleo y la falta de oportunidades de empleo son los principales problemas de la población joven asturiana, como para la del resto de España.
- La mitad de la población activa joven, que equivale a una tercera parte de la población joven total, está en paro. La tasa de actividad de la población joven asturiana es inferior a la media nacional, en parte porque se tiende a alargar el proceso formativo.
- La estructura del mercado laboral español penaliza de manera especial a la población joven, dificultando la transición entre el sistema educativo y el mercado de trabajo y su inserción laboral.
- La precariedad es una característica del empleo joven. La tasa de temporalidad para jóvenes es más alta en Asturias que en el conjunto de España.
- Los y las jóvenes con menor formación están expuestos a mayores riesgos de desempleo. A pesar de que hay un número muy importante de titulados y tituladas en paro, el desempleo afecta porcentualmente mucho más a quienes tienen un nivel educativo inferior, que en muchos casos se ven desplazados de los puestos de trabajo que podrían desempeñar por personas “sobrecualificadas”.
- Muchas personas jóvenes, sobre todo los de menor cualificación, sufren desempleo de larga duración, que provoca un deterioro de las capacidades y competencias profesionales.
- El elevado nivel de paro juvenil estructural pone de manifiesto que existen serios desajustes entre las oportunidades de empleo y las competencias adquiridas por las personas jóvenes, en especial quienes han abandonado prematuramente el sistema educativo.

¹⁰Malo, Miguel Ángel, y Cueto, Begoña: Los jóvenes en el mercado de trabajo asturiano: desafíos y actitudes (2011).

2.4 Vivienda

El acceso a la vivienda es uno de los problemas más serios a los que se enfrentan las personas jóvenes cuando quieren iniciar su vida independiente. El Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España señala que el Principado de Asturias es una de las comunidades autónomas en las que la emancipación residencial de la población joven es más reducida. En la actualidad, la tasa de emancipación de las personas de 16 a 29 años se sitúa en el 19,2%, por debajo de la media de España (20,9%) y entre las personas de 30 a 34 años es la segunda más baja de España. Además, se registra un marcado contraste entre mujeres y hombres: un 12,9% de los hombres jóvenes están emancipados, mientras que las mujeres jóvenes emancipadas representan el 25,7%¹¹.

La Encuesta Juventud en Asturias 2011 registra una tasa de emancipación algo superior, cercana al 30%. Según estos datos un 61,9% de jóvenes entre 15 y 29 años vive la mayor parte del año con sus padres, en mayor medida los hombres que las mujeres (67,1% frente a 57%). Como parece obvio, la proporción es decreciente a medida que aumenta la edad de los encuestados, y en el tramo 24-29 el porcentaje de quienes viven en su propia casa es ya superior a la de quienes continúan viviendo con sus progenitores (47,5% frente al 43,1%). De acuerdo con la Encuesta, la edad promedio de abandono del hogar familiar es de 21,21 años. El principal motivo es haberse independizado (41,2%), seguido de la formación de una nueva unidad familiar o por razones de estudios (11,8% respectivamente). De los que aún viven de forma habitual en compañía de sus padres, casi la mitad (49,5%) reconoce que no ha pensado en dejar de vivir de esa forma.

Dos tercios de los encuestados (66,7%) desearían vivir en su casa, frente a un 18,1% que prefiere hacerlo en casa de sus padres y un 9% a quienes les gustaría compartir piso. Respecto de anteriores encuestas (2007), se aprecia un descenso de un 5,8% del número de jóvenes que desea vivir en su propia casa y en un 4% el de aquellos a los que no les importaría compartir piso, aumentando en un 7,1% el número de aquellos que prefieren vivir con sus padres. Y otro dato llama la atención: un 9,4% de los encuestados con edades comprendidas entre 24 y 29 años vivirían con sus padres si pudieran elegir esa opción.

La EPA correspondiente al último trimestre de 2014 confirma a grandes rasgos estos datos, y también, aparentemente, la tendencia a reducirse el porcentaje de personas jóvenes emancipadas, también las de las cohortes de mayor edad.

Tabla 12. Situaciones de convivencia en vivienda de jóvenes por sexo y grupo de edad

Edad	Hombres				Mujeres				Total
	16-19	20-24	25-29	Total	16-19	20-24	25-29	Total	
Viven solos o con su pareja*	13,8%	22,1%	37,7%	26,8%	14,5%	23,1%	63,3%	38,4%	32,5%
Viven con sus padres o con los padres de su pareja*	84,6%	77,9%	59,3%	71,5%	85,5%	70,7%	35,3%	58,9%	65,3%
Otras situaciones	1,6%	0,0%	2,9%	1,6%	0,0%	6,3%	1,5%	2,7%	2,2%

*Fuente: Microdatos EPA, Cuarto trimestre de 2013. *La edad de la pareja puede ser superior a los 30 años.*

Los datos del Censo de 2011 permiten analizar la situación de tenencia de las viviendas en las que residen las personas jóvenes en el Principado de Asturias. Según esos datos el 43,3% de jóvenes viven en viviendas de propiedad, ya completamente pagadas o recibidas por herencia o donación, mientras que el 31% residen en viviendas hipotecadas. El porcentaje de jóvenes

¹¹ Consejo de la Juventud. Observatorio de la Emancipación. 4º trimestre de 2014

que residen en viviendas en alquiler ronda el 18%. En estas cifras se incluyen tanto las personas jóvenes emancipadas como las que viven con sus padres.

Tabla 13. Régimen de tenencia de las viviendas en las que residen jóvenes

	15-19		20-24		25-29		Total	
Alquilada	5.675	14,8%	8.215	17,4%	12.620	20,3%	26.510	18,0%
Propia, por compra, totalmente pagada	13.295	34,7%	18.685	39,7%	21.140	34,1%	53.120	36,0%
Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	13.800	36,1%	13.515	28,7%	18.495	29,8%	45.810	31,1%
Propia por herencia o donación	2.525	6,6%	3.715	7,9%	4.520	7,3%	10.760	7,3%
Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)	1.060	2,8%	1.180	2,5%	1.845	3,0%	4.085	2,8%
Otra forma	1.925	5,0%	1.785	3,8%	3.415	5,5%	7.125	4,8%

Fuente: INE 2014. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

La situación de tenencia de la vivienda de los núcleos familiares unipersonales o formados por parejas sin descendientes en los que la edad de alguno de los miembros se sitúa entre 15 y 30 años cambia notablemente. El porcentaje de jóvenes que viven en viviendas alquiladas supone casi el 40%, mientras que el porcentaje de viviendas cuyas hipotecas están pendientes de pago superan el 30%.

Tabla 14. Régimen de tenencia de la vivienda en núcleos familiares unipersonales o formados por parejas sin hijos

	15-19		20-24		25-29		Total	
Alquilada	790	38,3%	3.355	50,6%	7.590	36,4%	11.815	39,1%
Propia, por compra, totalmente pagada	600	29,1%	1.170	17,6%	1.910	9,2%	3.680	12,2%
Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	395	19,1%	1.380	20,8%	7.595	36,4%	9.485	31,4%
Propia por herencia o donación	150	7,3%	275	4,1%	945	4,5%	1.475	4,9%
Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)	0	0,0%	225	3,4%	1.105	5,3%	1.585	5,2%
Otra forma	130	6,3%	225	3,4%	1.695	8,1%	2.195	7,3%
	2.065		6.630		20.840		30.235	

Fuente: Elaboración propia a partir de INE 2014. Censos de Población y Viviendas 2011. Resultados definitivos.

La baja tasa de emancipación residencial (que también afecta seriamente a las personas de 30 a 34 años) se relaciona con las dificultades del mercado laboral y las consiguientes dificultades para hacer frente a los costes de la vivienda y de la vida independiente¹². De hecho, se constata una mejora de la situación en los últimos meses, como resultado de la relativa mejora del mercado laboral y de la reducción de los precios de la vivienda, tanto de compra-venta como de alquiler, lo que ha permitido una reducción del esfuerzo económico que las personas y los hogares jóvenes tienen que realizar para comprar o alquilar una vivienda, aunque la independencia residencial en Asturias, hoy por hoy, no estaría al alcance de la mayoría de las personas jóvenes.

Efectivamente, los precios de adquisición de la vivienda, tanto libre como protegida, así como los alquileres, han tendido a moderarse en los últimos dos años, como ha sucedido en el conjunto de España.

¹² Consejo de la Juventud. Observatorio de la Emancipación. 4º trimestre de 2014

Tabla 15. Evolución costes de vivienda

	Asturias			España		
	2012 (1T)	2013 (1T)	2013 (4T)	2012 (1T)	2013 (1T)	2013 (4T)
Precio medio vivienda libre (euros)	152.880	147.870	134.290	164.930	151.900	146.690
Precio vivienda libre segunda mano (euros)	143.690	138.150	125.160	163.750	150.330	144.470
Precio medio vivienda protegida (euros)	123.940	-	99.657	115.080	101.376	99.261
Importe entrada inicial para la compra	45.864		40.287	49.479	45.570	44.007
Renta media vivienda libre (euros/mes)	490	490	420	557	539	521

Fuente: Consejo de la Juventud de España. Observatorio de la vivienda 1^{er} trimestre de 2012. Observatorio de la Emancipación 1^{er} y 4^o trimestre de 2013.

Según los datos sobre el precio de la vivienda del Ministerio de Fomento el índice general de los precios de la vivienda se encuentra un 5% por debajo de los precios de 2005, frente a un 12% de caída en el conjunto de España. De acuerdo con estos datos, los precios de la vivienda protegida han caído de manera significativa en los últimos dos años, convergiendo hacia el promedio de España, después de haberse situado bastante por encima de la media.

Gráfico 13. Índice General de Precios de Vivienda (base 2005)

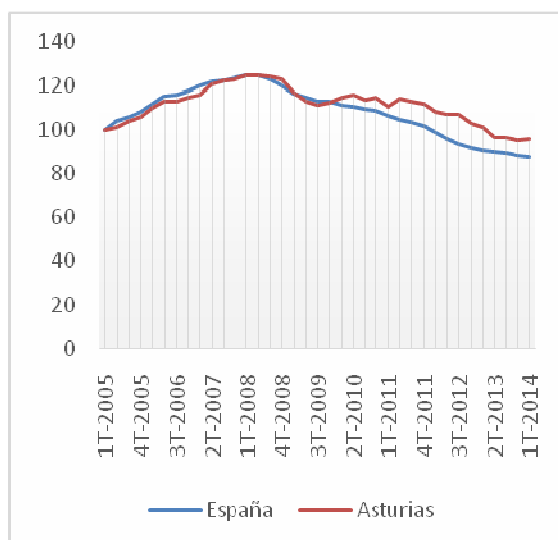
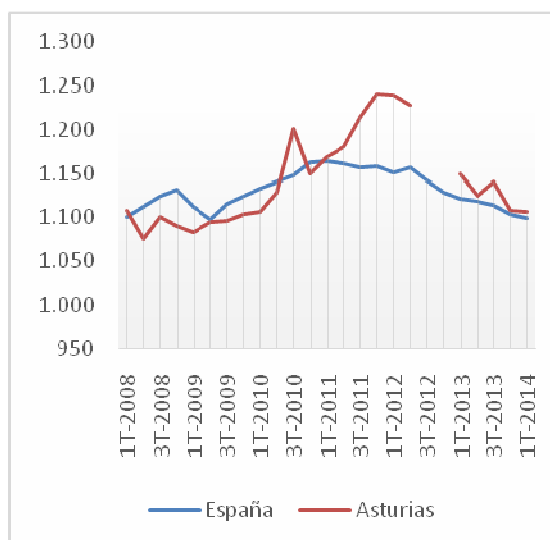


Gráfico 14. Precios de la vivienda protegida (€/m²)



Fuente: Ministerio de Fomento

Sin embargo, de acuerdo con el Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud, a pesar de la caída de los precios de compraventa, el mercado inmobiliario en España y en Asturias, sigue siendo altamente excluyente para la mayoría de la población joven, que tienen dificultades para afrontar la compra o el alquiler de una vivienda libre sin un riesgo excesivo de sobreendeudamiento, aunque las barreras económicas de acceso a la vivienda en Asturias son algo menores que en el conjunto de España.

Como señala la Agenda Social Asturiana, los problemas de acceso al crédito complican aún más la situación del mercado y, a pesar de la caída de los precios, el mercado no encuentra el equilibrio entre la oferta y la demanda. Por otro lado, el mercado de alquiler mantiene precios elevados por la escasa oferta de viviendas ofrecidas en este régimen, a pesar de que en el Principado hay más de 80.000 viviendas vacías, la mayor parte de ellas en los municipios más poblados.

El Observatorio calcula que teniendo en cuenta los precios de la vivienda, el coste de acceso a la vivienda en propiedad para una persona joven asalariada de menos de 30 años equivale al 52,2% de su salario, o de un 37,5% de los ingresos para un hogar joven. De acuerdo con los datos del Observatorio el coste de los alquileres también se sitúan por encima de lo que resulta posible afrontar con los salarios medios de las personas jóvenes: un hogar joven debería dedicar el 27,7% de los ingresos netos al pago mensual de la renta de alquiler y una persona joven asalariada el 38,5%.

Tabla 16. Indicadores de acceso a la vivienda

		Hogar joven			Joven con salario		
		2012 (1T)	2013 (1T)	2013 (4T)	2012 (1T)	2013 (1T)	2013 (4T)
Precio máximo tolerable	Asturias	129.417	96.334	107.377	92.959	82.024	77.197
	España	134.099	115.780	101.568	93.914	84.010	78.705
Coste acceso propiedad	Asturias	35,40%	46,00%	37,50%	49,30%	54,10%	52,20%
	España	36,90%	39,40%	43,30%	52,70%	54,20%	55,90%
Nº veces ingresos anuales (importe entrada inicial)	Asturias	2,1	2,8	2,2	2,9	3,3	3,1
	España	2,2	2,4	2,6	3,1	3,3	3,3
Coste de acceso alquiler	Asturias	26,90%	37,50%	27,70%	37,50%	44,10%	38,50%
	España	29,50%	34,40%	36,30%	42,10%	47,40%	46,80%
Renta máxima tolerable	Asturias	546,07	391,58	455,07	392,24	333,41	327,16
	España	565,83	470,63	430,45	396,27	341,49	333,55

Fuente: Consejo de la Juventud de España. Observatorio de la vivienda 1^{er} trimestre de 2012. Observatorio de la Emancipación 1^{er} y 4^o trimestre de 2013.

Las organizaciones y entidades participantes en la elaboración del diagnóstico hacen especial hincapié en la situación de la vivienda para los colectivos pertenecientes a minorías étnicas, que en muchas ocasiones ocupan viviendas en condiciones deficientes, de lo que se derivan condiciones de vida asociadas a problemas de salud, bajos niveles de participación e incorporación social, dificultades de ámbito educativo, etc. De acuerdo con los datos del censo de 2011, habría alrededor de un 5% de jóvenes que residirían en edificios cuyo estado no es bueno. La mitad de estos edificios en malas condiciones están en los dos municipios más grandes, aunque proporcionalmente la mayor concentración de estos edificios en malas condiciones se produce en las zonas rurales, en los municipios de menos de 500 habitantes.

Tabla 17. Estado del edificio en el que reside la población entre 15 y 19 años en el Principado de Asturias

	15-19		20-24		25-29		Total	
Ruinoso	110	0,3%	75	0,2%	80	0,1%	265	0,2%
Malo	305	0,8%	180	0,4%	235	0,4%	720	0,5%
Deficiente	1.815	4,7%	1.750	3,7%	3.180	5,1%	6.745	4,6%
Bueno	34.820	91,0%	42.995	91,3%	56.285	90,7%	134.100	91,0%
No consta	1.225	3,2%	2.100	4,5%	2.245	3,6%	5.570	3,8%

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2011.

Juventud y vivienda

- El acceso a la vivienda es un factor clave para la emancipación de los y las jóvenes y para su tránsito a la vida adulta.
- A pesar de la crisis del mercado inmobiliario, el acceso a la vivienda de la población joven sigue siendo difícil, por la escasa oferta de viviendas en régimen de alquiler, que mantiene los precios altos. Las restricciones crediticias y la precariedad en el empleo les impide acceder a la propiedad de la vivienda.
- La oferta de vivienda social en régimen de alquiler a precios bajos parece que no es suficiente para atender la demanda.
- La crisis está provocando situaciones de urgencia social por pérdida de la vivienda habitual que pueden afectar a jóvenes, tanto individualmente como formando parte de una unidad familiar.
- El porcentaje de jóvenes en viviendas en estado malo o ruinoso es bajo. La infravivienda y el chabolismo afectan de manera especial a determinados grupos sociales y tienen implicaciones sociales importantes. Su erradicación es clave para los procesos de integración y promoción social.
- Muchas viviendas de construcción antigua tienen problemas de accesibilidad, sus condiciones básicas de habitabilidad y eficiencia energética son mejorables. La rehabilitación del patrimonio inmobiliario, incluyendo tanto los edificios como el entorno urbano contribuyen a la mejora de la calidad de vida.

2.5 Condiciones de vida

Bajo este amplio título se analizan múltiples aspectos relacionados con la salud y el bienestar, incluyendo cuestiones que tienen un gran impacto sobre la juventud, como son la adquisición de hábitos de vida saludable, el uso del tiempo de ocio, las relaciones interpersonales y las relaciones afectivas, la sexualidad, la cultura, el deporte, etc.

En 2003 (*Estilos de vida de la juventud asturiana*, estudio coordinado por Amparo Novo), la salud se situaba en el primer puesto de las cosas a que más importancia daban tanto varones como mujeres en Asturias. Ellos, junto con la libertad; ellas, con la familia. En la Encuesta 2011, la salud ocupa el tercer puesto en importancia, por detrás de familia y amistad. La salud gana importancia a medida que las personas jóvenes se hacen mayores.

El estado de salud autopercebido por la población joven asturiana es bueno. Solo un 11% de las mujeres y un 5,3% de los hombres declaran que su estado de salud durante los últimos meses ha sido regular o malo¹³. Desde otro punto de vista, la percepción de su estado de salud por parte de la juventud asturiana es buena, un 88,1 sobre 100, siendo mejor entre los hombres (89,6) que entre las mujeres (86,5). En torno a un 5% de la población joven declara tener algún problema leve, principalmente dolores, o problemas psicológicos (ansiedad, depresión) y menos del 1% tiene problemas que califica como moderados. La incidencia de los problemas físicos es mayor entre los hombres, mientras que las mujeres sufren en mayor medida problemas leves de ansiedad o depresión, aunque también en porcentajes bajos (5,5%).

¹³III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP.

Un 6,5% de la población joven sufre alguna limitación para realizar actividades habituales, algo más los hombres que las mujeres. Esas limitaciones son principalmente físicas (85,7%), aunque en el caso de las jóvenes hay una influencia considerable de las razones mentales (aproximadamente en un 22% de las personas que sufren limitaciones). Una de los problemas físicos que pueden limitar las actividades habituales es el sobrepeso. Algo menos del 20% de la población joven presenta sobrepeso y algo más del 5% sufren obesidad, con un uno por ciento de obesidad mórbida. La incidencia de la obesidad es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres. En cambio, éstas presentan problemas de bajo peso en mucha mayor medida: aproximadamente el 12,8 de las mujeres jóvenes tienen un peso inferior al que les correspondería según el Índice de Masa Corporal (IMC).

Un 17,1% de las mujeres y un 18,1% de los hombres tienen alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga duración. Las alergias son el problema de salud más recurrente entre jóvenes. Casi un 20% de las mujeres jóvenes y un 17% de los hombres padecen o han padecido en algún momento este problema. Asma, migrañas, dolores de espalda son otras de las enfermedades crónicas prevalentes entre la población joven. La ansiedad crónica afecta a más del 5% de jóvenes, con mayor incidencia entre las mujeres.

Tabla 18. Morbilidad crónica en jóvenes: enfermedades que afectan a al menos el 5% de la población de entre 15 y 29 años

Hombres		Mujeres	
Alergia crónica (asma alérgica excluida)	17	Alergia crónica (asma alérgica excluida)	19,5
Asma	11,1	Migraña o dolor de cabeza frecuente	16,5
Migraña o dolor de cabeza frecuente	10,5	Asma	15,2
Dolor de espalda crónico (lumbar)	7,6	Dolor de espalda crónico (cervical)	14,6
Dolor de espalda crónico (cervical)	6,4	Dolor de espalda crónico (lumbar)	12,2
Lesiones o defectos permanentes causados por un accidente	5,8	Ansiedad crónica	6,7
Ansiedad crónica	5,3	Problemas crónicos de piel	4,9
Problemas crónicos de piel	5,3		

Fuente: "III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP

Al igual que, por razones obvias, las enfermedades tienden a tener menor incidencia entre la población joven, ésta está más expuesta a accidentes: casi un 12% de la población entre 15 y 29 años ha tenido un accidente en el periodo de 12 meses, casi tres puntos por encima de la media, con una especial incidencia entre los hombres jóvenes, que tienen mucha mayor accidentalidad que las mujeres jóvenes y que los hombres mayores. Los de tráfico son los accidentes más frecuentes entre jóvenes (27%), con una especial incidencia en los hombres (32%), doce puntos más que las mujeres.

Los accidentes de tráfico son la principal causa de mortalidad de jóvenes en Asturias: entre 2010 y 2012, 37 jóvenes, 32 hombres y 5 mujeres, murieron en accidente de tráfico. En conjunto, más de la mitad de las personas jóvenes fallecidas entre 2010 y 2012 lo fueron por causas externas de mortalidad. Tras el accidente de tráfico, el suicidio es la segunda causa de mortalidad externa (6 hombres y 4 mujeres), seguido por las drogas (6 hombres y 2 mujeres). Entre esas fechas hubo 5 muertes violentas de jóvenes (3 hombres y 2 mujeres).

La práctica de hábitos tóxicos muestra un estancamiento o descenso en los últimos años. Algo más del 61% de jóvenes no consume tabaco, aunque un 7% si lo ha hecho en algún momento. Parece que el tabaquismo está reduciéndose lentamente entre la juventud, ya que la proporción de personas fumadoras ha disminuido 4 puntos entre 2008 y 2012. Conviene

llamar la atención sobre el hecho de que en la práctica totalidad de los grupos de edad, las mujeres presentan frecuencias de fumadoras diarias inferiores a las de los hombres. En este grupo la proporción de mujeres que fuman diariamente es de un 37% por un 30% de los chicos. No obstante, hay una mayor proporción de chicos de esas edades que tienen consumo ocasional que de chicas, y éstas declaran la mitad de consumo elevado que los hombres.

Tabla 19. Incidencia del tabaquismo en la población joven

	Total	Hombres	Mujeres
Fumo diariamente	33,2	29,8	36,6
• <i>Intensidad moderada</i>	37,5	28,0	45,0
• <i>Intensidad media</i>	43,8	46,0	41,7
• <i>Intensidad elevada</i>	18,8	26,0	13,3
Fumo, pero no diariamente	5,4	7,0	3,7
No fumo actualmente, pero he fumado antes	6,9	8,2	5,5
No he fumado nunca	54,2	54,4	54,3

Fuente: "III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP

En cambio, los datos son menos positivos en relación con el alcohol. El consumo de alcohol es probablemente uno de los principales problemas de salud que afecta a la población joven. El informe del Observatorio de Salud en Asturias¹⁴ pone de manifiesto que el excesivo consumo de alcohol entre jóvenes es un reto para toda la sociedad, ya que beben en un contexto sociocultural en el que alcohol forma parte del estado «normal» de las cosas. La preocupación social por el consumo de alcohol en jóvenes está basada no tanto en el consumo total, como en la forma y en los motivos de consumo, que responde a lo que los expertos han llamado el «modelo juvenil de consumo de alcohol». En ese modelo el consumo de alcohol deja de ser complemento de otra actividad social y la intoxicación etílica pasa a ser un fin en sí misma. Además, el consumo de alcohol se convierte en el elemento conductor de la identidad juvenil separada de la relación con los adultos.

La Encuesta de Salud para Asturias pone de manifiesto cómo la frecuencia de la tendencia a consumir alcohol es inversa a la edad, de manera que las mayores tasas de personas que consumieron alcohol tanto en el último año como en el último mes se dan entre jóvenes de 15 a 29 años y las menores en personas mayores (75,4% por 37,2%). Los últimos datos de la Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias¹⁵ señalan que el 88% de jóvenes entre 14 y 18 años han consumido alcohol en el último año, siete puntos por encima de la media española. Además, se está produciendo un fuerte incremento en el consumo de alcohol por chicas, que en esa edad superan a los chicos.

Tabla 20. Consumo de alcohol entre la población joven

	Total	Hombres	Mujeres
% de personas que han consumido en los últimos 30 días	68,6	75,0	62,0
% de personas que han consumido en los últimos 12 meses	75,4	80,9	69,7
• <i>Diariamente</i>	3,1	4,4	1,5
• <i>Entre uno y dos días por semana</i>	50,5	51,1	49,8
• <i>Entre tres y cuatro días a la semana</i>	4,9	6,5	2,9
• <i>Dos o tres días al mes</i>	27,3	25,5	29,4
• <i>Menos de una vez al mes</i>	13,9	11,8	16,4

¹⁴ Jóvenes y Alcohol: un reto de toda la sociedad. Enero 2013

¹⁵ Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias. Asturias, ESTUDES 2012.

Fuente: "III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP

Para el conjunto de la población del Principado de Asturias, la edad media de comienzo del hábito de consumo de alcohol es de 17,6 años, media que ha bajado casi un año desde la última encuesta de salud. La edad media es 1,5 años mayor en mujeres que en hombres. Esa edad de inicio desciende alarmantemente entre jóvenes de menor edad: quienes consumen alcohol entre 14 y 18 años se han iniciado en el consumo a los 14 años como promedio.

El patrón de consumo entre jóvenes muestra un predominio de los consumos ocasionales (fines de semana), uno o dos días por semana, o dos o tres días al mes, en porcentajes prácticamente iguales entre hombres y mujeres. Las personas jóvenes consumen preferentemente cerveza y combinados, con menor consumo de vino, y con un consumo de sidra similar a otros grupos de edad.

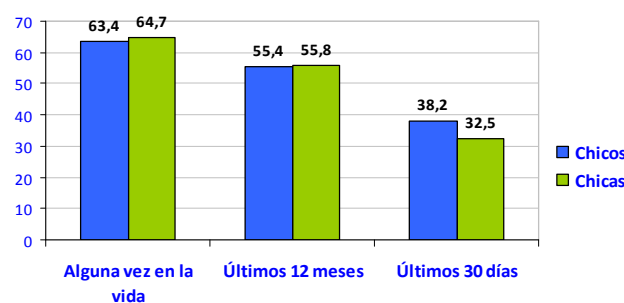
La juventud es el grupo de edad que practica con mayor frecuencia el consumo alcohólico "de atracón". Más de la mitad de los hombres y casi la mitad de las mujeres jóvenes lo han practicado en alguna ocasión a lo largo de un periodo de 12 meses, y aproximadamente un tercio lo han hecho en los últimos 30 días. Estas conductas son mucho menos frecuentes a partir de los 30 años, sobre todo entre las mujeres.

Tabla 21. % de personas que en los últimos 12 meses han tomado 6 o más bebidas en una misma ocasión

	Hombres	Mujeres
Nunca	42,9	53,8
Menos de una vez al mes	29,4	29,0
Mensualmente	11,1	7,9
Semanalmente	14,8	5,7
A diario o casi a diario	0,0	0,0
NS	0,3	0,8
NC	1,7	2,8

Fuente: "III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP

Gráfico 15. Borrachera autodeclarada entre estudiantes de EE. SS. de 14 a 18 años según sexo y tiempo (%)



Fuente: ESTUDES 2012

La Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias¹⁶ proporciona los datos más actualizados sobre el consumo de drogas entre jóvenes, aunque sus datos no alcanzan a las poblaciones de jóvenes de mayor edad. Sin embargo, sus conclusiones son ilustrativas:

- El consumo de drogas legales es elevado, y particularmente el alcohol está en aumento entre la población juvenil. Los adolescentes entran en contacto con las drogas legales a los 14 años y poco después con las ilegales, como el cannabis. La accesibilidad al tabaco y al alcohol es elevadísima. El 95% de los chicos y chicas no encuentran limitación para conseguirlos
- El consumo de alcohol está aumentando en los más jóvenes, lo que refleja que no existen mecanismos de contención y que falta la percepción de riesgo, que sin embargo es alta en otras drogas. La mitad de las personas jóvenes piensan que el riesgo del alcohol es bajo. Jóvenes de 14-18 compran alcohol mayoritariamente en bares, pubs, discotecas y

¹⁶Observatorio sobre Drogas de Asturias. Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias. ESTUDES 2012-13. ASTURIAS: Datos Básicos

supermercados. Incluso cuando existe prohibición, a los 15 años, la mitad lo consigue en estos lugares.

- El consumo de alcohol se produce sobre todo en bares pubs y discotecas (61%) y en la calle y lugares abiertos (35%). De hecho, siendo muy relevante, el consumo de alcohol en el “botellón” es limitado en edades tempranas, que encuentran más fácil acceso al alcohol en establecimientos abiertos al público.
- El consumo de cannabis se mantiene en los mismos niveles que hace 20 años

El alcohol es además el mínimo común denominador de los demás consumos. Según los resultados de la ESTUDES 2010, todos los estudiantes asturianos de 14 a 18 años que declaran consumir éxtasis, alucinógenos y cocaína, consumen alcohol. Y 9 de cada diez de los que consumen hachís, speed, tabaco, sustancias volátiles, heroína y GHB y 8 de cada diez de los que consumen tranquilizantes, siendo la única sustancia que alcanza tan altos porcentajes de relación con el resto de drogas. Estudios realizados por la Fundación de Ayuda a la Drogadicción ponen de manifiesto que los consumos no se distribuyen transversalmente entre jóvenes, sino que se acumulan en un grupo de grandes consumidores¹⁷, mientras que los porcentajes de consumo en el conjunto de jóvenes es más limitado.

Tabla 22. Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Asturias, 2012.

	Totales 14-18 años				Prevalencias por edades			
	España	Asturias	Chicos	Chicas	15 años	16 años	17 años	18 años
Tabaco	35,3	38,8	37,9	39,9	29,6	36,8	44,8	60,8
Alcohol	81,9	88,1	86,9	89,5	81,1	89,9	95,7	97,2
Hipnosedantes			12,4	15,4	11,2	14,3	14,0	18,5
Hipnosedantes sin receta	5,8	7,8	7,8	7,7	5,3	7,7	6,7	13,8
Cánnabis	26,6	26,6	31,1	21,6	18,5	27,3	35,0	37,1
Éxtasis	2,2	3,9	5,6	1,9	0,9	3,9	5,0	7,3
Alucinógenos	2,0	5,2	7,9	2,2	3,2	4,2	8,1	7,4
Anfetaminas/speed	1,7	3,9	5,7	1,9	1,1	4,1	5,0	7,4
Cocaína (polvo y/o base)	2,5	4,9	7,6	1,9	2,8	4,4	6,0	8,9
Heroína	0,6	1,3	2,4	0,0	0,9	1,0	0,9	3,3
Inhalables volátiles	1,2	3,1	4,4	1,7	2,5	2,7	2,8	5,9
GHB	1,0	2,1	3,8	0,2	0,4	1,2	2,3	6,1

Fuente: Observatorio sobre Drogas de Asturias. Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias. ESTUDES 2012-13.

El abuso de las drogas, legales y no legales, está en gran medida relacionado con un uso no saludable del tiempo de ocio. Tal como han señalado las organizaciones que han participado en la elaboración de este diagnóstico, el alcohol y las drogas son el nexo de un ocio destructivo y las ofertas de ocio alternativo están muy poco desarrolladas, particularmente en el medio rural, donde apenas existen opciones de ocio que no estén ligadas al consumo en bares y similares. Tomar copas es una de las actividades principales para el tiempo de ocio de jóvenes de ambos sexos (72,8%), aunque las predilectas son salir o reunirse con amigos (95,2%) y usar el ordenador (93,3%). Junto a ellas, otras actividades (o no actividades) son escuchar música (89,2%), no hacer nada (88,8%), ver la televisión (88,1%) o ir al cine (85,4%). En cambio, viajar

¹⁷ Megías, I. Quirós, J. Ballesteros, C. Mismas drogas, distintos riesgos. Un ensayo de tipología de jóvenes consumidores. FAD, 2013.

(78,7%), leer libros (73,0%), hacer deporte (72,5%) o asistir a conferencias o coloquios (47,3%) cuentan con menos adeptos.

Tabla 23. Actividades desarrolladas en el tiempo de ocio

	Por sexos		Por edades		
	Varones	Mujeres	15-17	18-23	24-29
Ir al cine	82,0	88,6	87,8	80,4	89,1
Ir a conciertos	74,2	83,9	80,0	76,8	80,8
Leer libros	67,8	77,9	63,3	70,1	78,9
Bailar	67,5	74,8	55,6	80,4	68,7
Ir de excursión	66,4	72,5	66,7	64,7	74,7
Ir al teatro	55,5	65,4	50,0	56,3	67,5
Ir de copas	76,3	69,5	48,9	78,6	75,8
Hacer deporte	79,9	65,4	70,0	72,3	73,6
Videojuegos y consolas	80,6	62,8	73,3	70,5	71,3
Ir a competiciones deportivas	70,7	52,3	57,8	60,3	63,4

Fuente: La situación de la juventud en Asturias. Informe 2012

La Encuesta de Juventud del Principado de Asturias revela que puede haber ciertas barreras a la realización de actividades culturales por parte de los y las jóvenes, ya que hay diferencias notables entre el porcentaje de jóvenes que expresan interés por determinadas actividades y los que declaran practicar dichas actividades. El hecho de que las menores diferencias se registren en las actividades en las que no hay un problema de oferta o de coste como escuchar música o leer libros puede indicar que la juventud puede tener ciertas dificultades para acceder a determinadas actividades culturales.

Tabla 24. Intereses culturales para el tiempo de ocio (%)

		Hombres				Mujeres			
		15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total
Ir al cine	Interesa	76,3	79,4	81,7	79,5	85,5	84,9	86,4	85,7
	Practica	67,5	59,8	65,2	64,0	71,1	72,6	61,0	67,8
Ir al teatro	Interesa	45,0	51,5	61,7	53,8	54,2	63,2	68,6	62,9
	Practica	35,0	35,1	40,9	37,3	38,6	49,1	44,1	44,3
Ir a conciertos	Interesa	70,0	72,2	73,0	71,9	84,3	82,1	77,1	80,8
	Practica	56,3	52,6	54,8	54,5	55,4	61,3	46,6	54,1
Escuchar música, CD, cintas	Interesa	82,5	83,5	86,1	84,2	89,2	88,7	86,4	87,9
	Practica	77,5	77,3	75,7	76,7	79,5	83,0	73,7	78,5
Ir a museos, exposiciones	Interesa	48,8	50,5	67,8	56,8	62,7	59,4	61,0	60,9
	Practica	40,0	39,2	53,0	44,9	45,8	48,1	39,8	44,3
Asistir a conferencias, coloquios	Interesa	25,0	44,3	57,4	44,2	43,4	49,1	48,3	47,2
	Practica	28,8	38,1	43,5	37,7	37,3	45,3	35,6	39,4
Leer libros	Interesa	51,3	63,9	77,4	65,8	73,5	77,4	74,6	75,2
	Practica	51,3	56,7	67,0	59,2	65,1	71,7	63,6	66,8

Fuente: La situación de la juventud en Asturias. Informe 2012

Una de cada seis personas jóvenes hacen actividad intensa o de competición, mientras que lo hace solo una de cada treinta mayores. No obstante, paradójicamente, también existe una alta proporción de personas jóvenes que no realizan ejercicio físico (28%), manifestando un doble comportamiento característico de las personas jóvenes: o no se realiza ejercicio o, cuando se realiza, se hace más intensamente.

Tabla 25. Práctica de ejercicio físico en el tiempo libre (%)

	Total	Hombres	Mujeres
No hago ejercicio físico	28,1	20,5	36,0
Realizo alguna actividad física o deportiva ocasional	33,2	26,3	40,2
Realizo alguna actividad física varias veces al mes	21,3	27,5	15,2
Realizo actividad física intensa o de entrenamiento varias veces por semana	17,3	25,7	8,5

Fuente: "III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP

Las relaciones afectivo-sexuales son un elemento fundamental durante el periodo de juventud y contribuyen a la formación integral de la persona para la madurez. De acuerdo con los datos del sondeo de opinión Jóvenes y diversidad sexual realizado por el INJUVE, un 73% de las personas encuestadas consideran que el lugar que ocupa la sexualidad en la vida de la gente joven es bastante o muy importante, mientras que un 24% lo consideran poco o nada importante. La importancia que se le otorga aumenta con la edad, de modo que en el tramo de edad entre 25 y 29 años más del 84% lo consideran bastante o muy importante.

La Encuesta de Juventud de Asturias ofrece algunas informaciones respecto de las percepciones y conductas sexuales de las personas jóvenes, aunque la primera advertencia es que solamente un 43,3% de las personas encuestadas accedió a responder las preguntas relacionadas con su vida sexual, lo que constituye en sí mismo un indicador de unas actitudes chocantes sobre esta cuestión. Con esta prevención, que puede restar alcance a la encuesta, un 82,7% de quienes han respondido (y por tanto aproximadamente un tercio de los encuestados) reconoce haber tenido al menos una relación sexual completa y sitúa la edad de su primera relación a los 16,6 años. Un 6,5% afirma haber mantenido relaciones incompletas y un 8,8% que no ha tenido relaciones de ningún tipo. Las organizaciones que han participado en la elaboración de estas orientaciones han señalado que *“el porcentaje de jóvenes que han tenido su primera relación sexual antes de los 15 años ha aumentado al 12% en 2012”*.

El uso de los métodos anticonceptivos parece estar bastante extendido, aunque se registran aún situaciones de riesgo y, consiguientemente, embarazos no deseados. El 91,2% de las personas ha utilizado algún método en la última oportunidad en que ha mantenido relaciones completas, principalmente el preservativo (81,7%). Aunque la mayor parte de quienes no lo utilizan lo hacen por usar otro método, la propia encuesta identifica un 7,8% (sobre 102 encuestadas que responden a esta cuestión) de embarazos involuntarios, con una media de edad de 18,9 años. De acuerdo con los datos de la Agenda Social Asturiana, la tasa de embarazo en mujeres adolescentes (no necesariamente involuntarios) se situaría en el 17,6%. Desde las organizaciones se señala que puede haber un cierto *“desconocimiento de los recursos existentes, como el Punto de Información Sexual, y que pueden mantenerse ciertas resistencias en los centros educativos a proporcionar esta información en las aulas”*.

La Encuesta de Salud para Asturias también ofrece algunos datos complementarios sobre el uso de métodos anticonceptivos. Según sus datos, un 75% de jóvenes han tenido relaciones completas en el último año. La mayor parte (8 de cada 10) utilizaron en todos los casos algún método anticonceptivo y menos del 10% no utilizaron nunca ningún método anticonceptivo. Entre las personas que no lo utilizaron el principal motivo alegado son *“las complicaciones para su utilización”* principalmente entre los hombres (43,5%). Ante las situaciones de riesgo, el recurso a la píldora del día después es relativamente frecuente entre las personas jóvenes: más de un 10% la ha utilizado en alguna ocasión y el 2,4% la ha utilizado siempre. Según las organizaciones, *“la pérdida de poder adquisitivo y el incremento del precio de algunos métodos anticonceptivos dificultan el acceso de la juventud a los mismos, con las consecuentes prácticas de riesgo y embarazos no deseados”*.

Las condiciones de vida de las personas jóvenes.

- El estado de salud de la población joven asturiana es bueno.
- La incidencia de los accidentes de circulación es elevada: es la primera causa de muerte entre la población joven.
- Aunque el tabaquismo ha tendido a remitir ligeramente, la incidencia de las drogas, especialmente de las drogas legales, es elevado, y hay poca conciencia sobre sus riesgos. El problema del consumo de alcohol en atracón es particularmente grave
- El uso del tiempo de ocio de la juventud está inclinado hacia actividades poco saludables y poco creativas, por lo que es necesario concienciar sobre la importancia de dar un uso creativo al tiempo de ocio.
- Los recursos para actividades culturales están dirigidos fundamentalmente hacia la exhibición y en menor medida hacia la creación cultural.
- La práctica de actividades físicas entre la población joven es reducida, especialmente entre las mujeres jóvenes.
- Hay riesgo de incremento de actitudes machistas, intolerantes y discriminatorias entre la población joven. Siguen registrándose casos de maltrato y violencia de género, lo que es inaceptable.
- Los y las jóvenes disponen de información y tienen acceso a dispositivos de apoyo para desarrollar de manera segura sus relaciones afectivo-sexuales pero se siguen registrando conductas de riesgo.

2.6 Compromiso y valores

De acuerdo con la Encuesta Juventud en Asturias 2011, la juventud asturiana se encuentra principalmente identificada con su pueblo o ciudad (23,6%), seguido de la Comunidad Autónoma (23,1%) y el país (18,3%). Los que se identifican más que nada con la Unión Europea solo son un 8,2%, un dato significativo si tenemos en cuenta que un 11,6% dice sentirse más identificado con el mundo en general. En comparación con las cifras del conjunto de España, las personas jóvenes asturianas se identifican menos con su pueblo, y más con la Comunidad Autónoma, y con los niveles territoriales más amplios, con el país en su conjunto, con la UE y con el mundo. En el caso de la UE, el porcentaje de identificación en Asturias duplicaría la media de España.

Las sucesivas encuestas y sondeos realizados a lo largo de los últimos años por organismos como el INJUVE, el CIS o la FAD ofrecen unos resultados bastante homogéneos sobre las opiniones y valores de la juventud, que coinciden a grandes rasgos con los resultados de la Encuesta de Juventud del Principado de Asturias.

Tabla 26. Valores más importantes para la juventud en diferentes sondeos y encuestas

FAD, 2010	INJUVE, 2012	La situación de la juventud en Asturias, 2012
Tener unas buenas relaciones familiares	Amistad	La familia
Mantener y cuidar la salud	Familia	La amistad
Tener muchos amigos y conocidos	Salud	La salud
Ganar dinero	Trabajo	El trabajo
Tener una vida sexual satisfactoria	Tiempo libre/ocio	El ocio

Tener éxito en el trabajo	Estudios	Ganar dinero
Cuidar el medio ambiente	Dinero	Los estudios
Disponer de mucho tiempo libre/ocio	Sexualidad	La sexualidad
Obtener un buen nivel de capacitación		

Fuente: Indicadores básicos de juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2013; INJUVE, Informe de la Juventud en España 2012; La situación de la juventud en Asturias, 2012

Tal como señala el Informe de la Juventud en España 2012, la jerarquía de valores ha permanecido bastante estable a lo largo de los últimos 20 años, con pequeñas diferencias porcentuales, puntuales, entre unos indicadores y otros. No obstante, los estudios más recientes apuntan a un incremento de la importancia concedida a los valores que se refieren a la implicación en aspectos colectivos que trascienden el ámbito estrictamente individual.

Los intereses de la juventud asturiana son notablemente coincidentes con los del conjunto de España, con un relativamente menor interés hacia los avances tecnológicos y un mayor interés por la política o por fenómenos sociales como la inmigración.

Tabla 27. Interés por temas de actualidad (% mucho+bastante interés por)

	España	Asturias	
		Varones	Mujeres
Avances tecnológicos	88,4	84,2	84,0
Conflictos internacionales	63,8	62,8	67,8
Cooperación al desarrollo	66,6	63,5	67,8
Cultura	80,3	72,3	82,4
Deportes	56,2	74,1	54,4
Igualdad entre sexos	84,0	83,1	94,8
Inmigración	53,6	58,7	65,5
Medioambiente	82,4	81,5	81,7
Política	40,7	46,4	45,6
Religión	22,3	32,4	30,4

Fuente: INJUVE, Informe de la Juventud en España 2012; La situación de la juventud en Asturias, 2012

La igualdad entre sexos es un tema de máximo interés entre jóvenes en Asturias. Las organizaciones participantes en la elaboración de estas orientaciones han expresado su preocupación por el *mantenimiento de conductas machistas que empiezan a ser más preocupantes*, manifestándose en nuevas formas de control y violencia contra las más jóvenes. En el ámbito profesional, *las mujeres jóvenes tienen más dificultades a la hora de acceder a puestos de responsabilidad y se mantienen las discriminaciones salariales*. En el ámbito personal y familiar, *el rol tradicional de la mujer, cuidadora y ama de casa, sigue aún presente entre algunos sectores de la población joven, manifestándose en conductas violentas hacia las mujeres*.

Diversos estudios y análisis han puesto de manifiesto que a pesar de que pueda existir una conciencia de que la igualdad de género es un valor que debe ser buscado y defendido, persisten *“desigualdades de género y ciertos rasgos sexistas en determinados espacios claves de la vida de los y las jóvenes, como en el caso del trabajo doméstico y del trabajo remunerado, ámbitos en donde se demuestra que persisten con mayor intensidad las desigualdades de*

*género. Así, se frena el avance hacia cotas altas de conciliación familiar y personal así como de corresponsabilidad de las tareas domésticas y del cuidado*¹⁸.

El Informe de la Juventud en España 2012 utiliza un indicador muy expresivo sobre los roles de género: casi la cuarta parte de las personas jóvenes considera que es la mujer quien debe quedarse en casa para cuidar el hogar o a los menores en caso de necesidad. Aunque la mayor parte de las personas piensa que esta decisión debe tomarse en función de la situación de cada familia y que puede ser cualquiera de los miembros de la pareja quien asuma el rol de cuidador o cuidadora principal, sigue siendo muy amplio el grupo de jóvenes que se posiciona explícitamente hacia el mantenimiento de los roles tradicionales de género en la familia.

Esta visión está a su vez condicionada por la persistencia de discriminaciones salariales y laborales. La gran mayoría de jóvenes considera que los salarios de las mujeres son inferiores a los de los varones (entre el 68 y el 70%); que las posibilidades de conciliación de la vida profesional y familiar son más difíciles para las mujeres (entre el 64 y el 70%) o que las opciones de promoción profesional son más escasas cuando se es mujer (entre el 46 y el 60%). Algo más de la mitad de los y las jóvenes cree también que las posibilidades de alcanzar cargos de responsabilidad en las empresas son más complicadas para las mujeres, al igual que las de encontrar un nivel adecuado de estabilidad laboral. Y en porcentajes también elevados se confirma la convicción de que estas dificultades se trasladan también al ámbito de la responsabilidad pública (para ocupar cargos de responsabilidad) o al mero acceso al empleo (entre el 43 y el 48%). Las estadísticas sobre salarios muestran que efectivamente, independientemente de las diferentes ocupaciones, hay una fuerte diferencia entre la ganancia media anual de los hombres y las mujeres de la misma edad, en torno a un 30% en las personas menores de 25 años y entre un 20 y un 25% en las personas entre 25 y 34 años.

Tabla 28. Ganancia media anual por trabajador

		2008	2009	2010	2011
Menos de 25 años	Ambos sexos	13.056,19	13.430,66	13.586,37	11.822,98
	Mujeres	10.367,70	.	11.159,54	.
	Varones	14.872,94	14.427,27	15.889,24	13.785,27
De 25 a 34 años	Ambos sexos	18.246,86	18.568,04	19.044,14	17.988,92
	Mujeres	15.464,08	16.173,00	16.443,57	15.372,19
	Varones	20.498,94	20.602,11	21.682,78	20.603,70

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial.

Una manifestación extrema de la desigualdad y la discriminación es la lacra del maltrato. Según la Encuesta de Salud, el 3% de la población joven ha sufrido algún tipo de maltrato, violencia o abuso. La violencia continuada tiene una especial incidencia sobre las mujeres. El fenómeno del maltrato es fundamentalmente un problema de violencia de género: el 60% del maltrato sufrido por mujeres jóvenes ha sido causado por su pareja o ex-pareja o por personas conocidas no familiares. La encuesta apunta que la violencia sobre los hombres se concentra específicamente en personas jóvenes y es causado mayoritariamente (80%) por personas conocidas no familiares.

¹⁸ Fernández-Llebrez, F. Camas, F. Casos y persistencias en la igualdad de género de los y las jóvenes en España (1990-2010)

Tabla 29. Porcentaje de personas entre 15 y 29 años que han sufrido algún tipo de maltrato, violencia o abuso en Asturias

	Total	Hombres	Mujeres
Sí, de forma aislada	2,1	2,3	1,8
Sí, de forma continuada	0,9	0,6	1,2
No, nunca.	97,0	97,1	97,0

Fuente: "III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP

Tabla 30. Porcentaje de causantes del maltrato, violencia o abuso de personas entre 15 y 29 años

	Hombres	Mujeres
Pareja/ex-pareja	0,0	60,0
Familiares	20,0	0,0
Conocidos	80,0	40,0

Las organizaciones también han expresado su preocupación por la persistencia de conductas intolerantes y homofóbicas en la población joven. El Informe de la Juventud en España 2012 pone de manifiesto que en los últimos años parece haber aumentado el rechazo a colectivos en riesgo de exclusión (ex delincuentes, ex drogadictos, personas de otra raza, otra religión, de otra ideología, o de otra orientación sexual).

Tabla 31. Distancia social. (% te importaría que tu vecino fuera...)

	España	Asturias			
	Sí	Sí	No	NS	NC
Ex delincuente	33,9	20,3	72,4	5,0	2,3
Gitano	14,2	17,6	76,4	3,8	2,2
Musulmán	16,5	15,5	79,7	2,7	2,2
Ex drogadicto	21,2	15,3	79,7	3,3	1,7
Enfermo de SIDA	14,2	10,0	84,5	3,5	2,0
Inmigrante	12,4	9,2	88,2	1,0	1,7
Homosexual, gay, lesbiana	8,0	9,2	87,0	1,5	2,3
Persona de color	6,3	7,0	89,5	1,2	2,3
De otra religión	2,5	5,2	92,3	0,8	1,7
De otras ideas políticas	2,3	4,5	92,5	1,2	1,8
Discapacitado	1,8	4,3	93,0	1,0	1,7

Fuente: INJUVE, Informe de la Juventud en España 2012; La situación de la juventud en Asturias, 2012

Esta mayor distancia respecto de los grupos minoritarios ha sido señalada también por las organizaciones participantes, que entienden que *es necesario dar más visibilidad y consideración a esos grupos, que están sufriendo de manera muy directa las consecuencias de la crisis. En particular, constatan que la comunidad gitana sigue siendo uno de los grupos más discriminados, cuya imagen negativa repercute en la disminución de oportunidades y dificulta los procesos de integración y desarrollo.*

Aparentemente, la juventud asturiana está menos implicada en activismo social y político que sus coetáneos del resto de España. Llama la atención el bajo nivel de participación en las elecciones y también en otras actividades que son frecuentes entre jóvenes del conjunto de España, como la firma de peticiones o la participación en una huelga. En cambio parece que están más abiertos a contribuir económicamente o a participar en la recaudación de fondos.

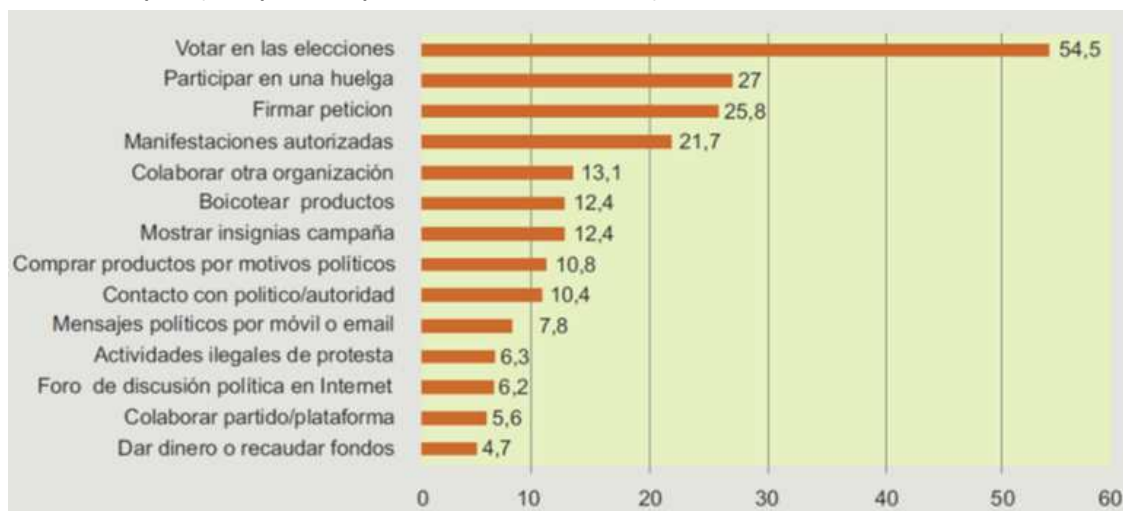
Tabla 32. Actividades de participación y activismo social y político de la población joven del Principado de Asturias, por sexo y grupo de edad (% de personas que han realizado la actividad)

	Hombres				Mujeres				Total
	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total	
Ponerse en contacto con un político/a o con una autoridad o funcionario/a para expresarle tus opiniones	3,8	13,4	9,6	9,2	3,6	11,3	6,8	7,5	8,3

Colaborar en un partido político o en una plataforma de acción ciudadana	6,3	7,2	4,3	5,8	4,8	7,5	4,2	5,5	5,7
Colaborar con alguna otra organización o asociación	8,8	19,6	10,4	13,0	12,0	13,2	11,0	12,1	12,5
Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña	7,5	9,3	14,8	11,0	10,8	14,2	16,9	14,3	12,6
Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas	6,3	19,6	26,1	18,5	13,3	23,6	25,4	21,5	20,0
Participar en manifestaciones autorizadas	5,0	16,5	24,3	16,4	10,8	23,6	17,8	17,9	17,1
Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos	5,0	9,3	12,2	9,2	8,4	10,4	10,2	9,8	9,5
Comprar ciertos productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medioambientales	7,5	9,3	10,4	9,2	19,3	13,2	11,0	14,0	11,6
Dar dinero o recaudar fondos para alguna causa social o política	5,0	9,3	11,3	8,9	12,0	11,3	10,2	11,1	10,0
Participar en actividades ilegales de protesta	2,5	4,1	8,7	5,5	3,6	5,7	5,9	5,2	5,3
Votar en las elecciones (municipales, autonómicas o generales)	1,3	33,0	29,6	22,9	10,8	29,2	25,4	22,8	22,8
Participar en una huelga	11,3	14,4	17,4	14,7	12,0	16,0	13,6	14,0	14,3
Participar en un foro o grupo de discusión política en Internet	0,0	10,3	5,2	5,5	0,0	8,5	3,4	4,2	4,8
Enviar mensajes sobre temas políticos a través del móvil o del correo electrónico	2,5	8,2	8,7	6,8	2,4	6,6	5,9	5,2	6,0

Fuente: *La situación de la juventud en Asturias, 2012*

Gráfico 16. Actividades de participación y activismo social y político de la población joven en el conjunto de España (% de personas que han realizado la actividad)



Fuente: *INJUVE, Informe de la Juventud en España 2012*

Muchos indicadores apuntan, tal como han puesto de manifiesto las organizaciones participantes, a que *la crisis está provocando un creciente distanciamiento entre la ciudadanía y las instituciones, en especial de aquellos sectores de población que más la están sufriendo, en particular de los y las jóvenes*. Con carácter general, la juventud asturiana tiene poca o ninguna confianza en la mayor parte de las instituciones: todas las instituciones salvo las ONG son valoradas con la puntuación mínima por más de un 30% de los encuestados, y solo las fuerzas de seguridad son puntuadas con 6 o más por más del 30%.

Tabla 33. Confianza en las instituciones

Valores: 1, menos, 10, más	Prom	1	2	3	4	5	6 o más	NS	NC
Partidos políticos	2,6	44,9	7,2	8,0	4,8	12,6	8,8	7,3	6,3
Congreso de los Diputados	2,8	40,3	6,7	7,5	7,0	11,1	12,1	9,0	6,3
Tribunales de Justicia	3,5	32,8	4,8	7,8	7,0	14,6	19,3	7,3	6,3
Administraciones Públicas	3,6	32,1	4,3	7,3	7,0	13,6	20,8	8,2	6,7
Policía, FFSS	4,1	30,8	3,8	5,2	5,5	11,8	30,0	6,7	6,3
Los políticos	2,4	46,6	8,5	10,1	4,8	9,8	7,2	6,2	6,8
ONGs	3,8	28,0	5,3	5,5	5,7	14,6	24,0	10,6	6,3
Unión Europea	3,6	32,4	3,5	7,3	5,0	12,3	23,5	9,8	6,2
Naciones Unidas (ONU)	3,7	32,8	3,0	5,5	5,2	13,1	24,1	10,1	6,2
Organizaciones Empresariales	3,1	33,9	6,2	8,2	6,0	13,6	12,6	12,8	6,7
Sindicatos	2,9	36,8	7,5	7,2	6,3	11,6	12,3	11,6	6,7
Corona / Monarquía	2,8	39,8	10,6	7,5	2,7	10,6	10,8	10,6	7,3

Fuente: La situación de la juventud en Asturias, 2012

Este distanciamiento se produce también respecto del asociacionismo juvenil y del voluntariado. De acuerdo con la última encuesta sobre población joven encargada por el Instituto Asturiano de la Juventud (2011), la pertenencia de jóvenes a asociaciones sigue siendo escasa en nuestra región. Aproximadamente el 60% de los encuestados nunca ha pertenecido a ninguna asociación. El grado de participación actual o pasada en alguna asociación es pequeño, si exceptuamos las deportivas, con una participación actual o pasada en torno al 30%. La participación en partidos u organizaciones políticas es muy baja, por debajo del 10%.

Tabla 34. Porcentaje de jóvenes que pertenecen o han pertenecido a alguna asociación

	Hombres	Mujeres	Total
Deportiva	35,6%	21,7%	28,5%
Religiosa	8,9%	11,3%	10,1%
Cultural	16,1%	16,2%	16,1%
Recreativa o Club social	19,2%	18,4%	18,8%
Musical	11,0%	10,0%	10,5%
Excursionistas	11,3%	8,7%	10,0%
Benéfico o asistencial	8,2%	10,7%	9,5%
Cívica (vecinos o consumidores)	8,2%	7,8%	8,0%
Pacifista	7,5%	6,8%	7,2%
Defensa de derechos humanos	8,6%	7,1%	7,8%
Ecologista defensa de la naturaleza	9,6%	8,7%	9,2%
Estudiantil	14,0%	12,0%	13,0%
Asociación o colegio profesional	6,8%	5,8%	6,3%
Partido u organización política	7,2%	5,8%	6,5%
Sindical	6,2%	6,1%	6,2%
Feminista	5,5%	5,8%	5,7%
De otro tipo	8,2%	6,8%	7,5%

Fuente: La situación de la juventud en Asturias, 2012

Por sexos, los hombres participan ligeramente más que las mujeres salvo en asociaciones religiosas, benéficas o asistenciales y feministas. Las personas jóvenes de más edad tienden a ser más participativos en algunos tipos de asociaciones, especialmente las asociaciones

culturales y solidarias, mientras a edad más temprana lo son en las asociaciones de tipo recreativo.

En el Principado de Asturias no existe información sistematizada sobre la percepción de la juventud con relación a los problemas ambientales, ni sobre su nivel de participación en actividades de educación y sensibilización ambiental o en organizaciones ecologistas o consejos de participación ambientales. Los datos de la Encuesta de Juventud muestran que menos de un 10% de jóvenes pertenecen o han pertenecido a organizaciones de tipo ecologista. En todo caso, eso no significa que no haya preocupación por los temas medioambientales entre la juventud asturiana. Más del 75% de jóvenes manifiestan tener bastante o mucho interés por el medioambiente, y aproximadamente 60% de jóvenes opina que en la consideración de una persona como buen ciudadano es importante¹⁹ tener conductas medioambientalmente responsables como elegir artículos de consumo que, aunque sean algo más caros, no dañen el medioambiente.

Tabla 35. Interés por el medio ambiente

	Hombres				Mujeres				Total
	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29	Total	
Mucho	36,25%	40,21%	44,35%	40,75%	37,35%	50,00%	35,59%	41,04%	40,90%
Bastante	37,50%	40,21%	31,30%	35,96%	37,35%	31,13%	33,90%	33,88%	34,89%
Poco	12,50%	10,31%	15,65%	13,01%	15,66%	10,38%	17,80%	14,66%	13,86%
Nada	7,50%	5,15%	1,74%	4,45%	1,20%	2,83%	2,54%	2,28%	3,34%
NS	1,25%	2,06%	2,61%	2,05%	4,82%	3,77%	3,39%	3,91%	3,01%
NC	5,00%	2,06%	4,35%	3,77%	3,61%	1,89%	6,78%	4,23%	4,01%

Fuente: La situación de la juventud en Asturias, 2012

Una problemática detectada con relación a los programas y proyectos de educación ambiental –en Asturias y en el conjunto de España– es que se dirigen preferentemente a los niveles educativos inferiores: educación primaria y como mucho la secundaria obligatoria, perdiéndose la continuidad en los mensajes a medida que los niños y niñas se convierten en jóvenes. Algunas temáticas han sido tratadas con más profundidad en educación ambiental en Asturias (como son las indicadas de los residuos y la naturaleza) mientras que otras (el cambio climático, la calidad del aire o las aguas, o la contaminación acústica) apenas han sido abordadas.

¹⁹ Valoración igual o superior a 5 en una escala de 7

Valores ciudadanos y participación de la población joven

- La juventud asturiana se siente identificada principalmente con su entorno más inmediato, y Asturias es una referencia importante.
- Las cuestiones más apreciadas por los y las jóvenes asturianas son la familia, la amistad, la salud, el trabajo y el ocio.
- La población joven asturiana se preocupa por la igualdad de sexos, pero eso no significa que no sigan existiendo conductas machistas y discriminatorias, e incluso casos de maltrato y violencia en las relaciones de pareja.
- Hay indicios de la persistencia de discriminaciones entre jóvenes y de conductas violentas, machistas, xenófobas u homófobas.
- La población joven participa escasamente en la vida social y política
- La juventud manifiesta escasa confianza en las instituciones y poco interés por participar en organizaciones políticas y sociales, aunque la participación aumenta con la edad.
- Los niveles de asociacionismo son bajos, aunque la población joven tiene unos índices de participación superiores a los de las personas de mayor edad.
- Los asuntos medioambientales despiertan el interés de las personas jóvenes, pero eso no se traduce en una mayor participación o un compromiso personal.

3.1 La demografía y el equilibrio territorial

La Agenda Social Asturiana reconoce el impacto singular de determinados nuevos riesgos sociales en el Principado de Asturias, como la estructura demográfica y sus implicaciones sociales y económicas, o los vinculados a los equilibrios territoriales y de localización de actividad económica para mantener la población de las zonas rurales.

El Principado de Asturias ha venido desarrollando desde hace más de 25 años una amplia gama de políticas sectoriales y horizontales para compensar las desventajas de las zonas rurales, dotarlas de servicios, dinamizar su actividad económica y mantener la población. El Principado ha desarrollado una importante red de servicios básicos como la salud o la educación que aseguran una prestación de estos servicios en condiciones de igualdad para toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia, dentro de los límites impuestos por la racionalidad, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos. El esfuerzo del Principado de Asturias queda reflejado en que 1 de cada 3 centros asturianos de educación primaria se ubica en una localidad de menos de 3.000 habitantes, a pesar de que en estos se escolariza 1 de cada 10 estudiantes, y que más del 10% de los centros de secundaria se ubican en localidades de menos de 3.000 habitantes, aunque estos centros sólo escolarizan al 3% de la población. Los servicios de atención primaria se han desplegado por todo el territorio y el acceso a atención especializada en las alas de la región está garantizado por hospitales de Cangas del Narcea, Jarrío y Arriondas.

En el plano de la mejora de las infraestructuras y la dinamización económica, los diferentes planes de infraestructuras, los planes de desarrollo rural, las ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias y a la incorporación de jóvenes agricultores, las ayudas al mantenimiento de las razas autóctonas y otras políticas complementarias de formación han impulsado la mejora de la competitividad de las explotaciones agropecuarias y la creación y consolidación de actividades empresariales en las zonas rurales. Aunque no se ha podido detener el proceso de deterioro demográfico, el avance de la renta per cápita en los concejos rurales muestra el impacto de las políticas de reequilibrio: de acuerdo con los datos de SADEI la renta familiar disponible ajustada neta por habitante desde 1980 hasta 2010 se multiplicó por 15 en concejos como Amieva, Somiedo o Pesoz, mientras que en el conjunto de Asturias se multiplicó por 9²⁰.

La Agenda Social Asturiana constata que el fenómeno migratorio tiene rasgos propios, ya que la inmigración no ha tenido la intensidad de otras regiones. A pesar de ello y a que con la crisis ha disminuido radicalmente en toda España, la Agenda defiende que los programas de acogida e integración siguen siendo necesarios, y que la colaboración con el tercer sector y el voluntariado es imprescindible. La población inmigrante puede acceder a distintas medidas implantadas para frenar las situaciones de exclusión y emergencia que puedan afectar a este colectivo, en condiciones de igualdad con las personas de nacionalidad española:

- Salario social.
- Programas dirigidos a la integración social a través del plan concertado.

²⁰SADEI. La renta de los municipios.

- Incorporación a programas de apoyo para jóvenes con problemas de comportamiento.
- Programas concertados con entidades del tercer sector y viviendas tuteladas con la finalidad de inserción social.

La Agenda se refiere específicamente a programas dirigidos a menores extranjeros no acompañados, que merecen una atención especial, tanto por su edad como por la legislación aplicable. El programa de intervención dirigido a menores extranjeros no acompañados (en siglas, MENAS) pretende atender sus necesidades específicas, puesto que presentan una problemática muy diferente a la de otros menores que ingresan en las Unidades de Primera Acogida (UPA). Se trata, entre otros objetivos, de evitar los conflictos y fricciones, tanto con el personal educativo como con el resto de usuarios.

3.2 Educación y formación

Tal como señala la Agenda Social Asturiana, *“la educación constituye la espina dorsal del Estado de Bienestar. Es el instrumento más útil para mejorar la productividad económica y para favorecer la inclusión social. Es también el mecanismo más efectivo para reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza y fomentar la equidad, para impulsar el ascensor social.”*

El funcionamiento general del sistema educativo asturiano puede considerarse como relativamente satisfactorio. Los recursos dedicados a educación, los resultados alcanzados por los alumnos y los niveles de satisfacción de los ciudadanos en relación con el sistema educativo están, con carácter general, bastante por encima de la media española. Incluso en un contexto de restricciones presupuestarias, el Principado de Asturias ha mantenido en lo posible las medidas que contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza. Asturias es una de las comunidades autónomas que realiza un mayor esfuerzo presupuestario en educación. En 2011, el gasto público por estudiante en Asturias equivalía al 28,57% del PIB per cápita, mientras que en España este porcentaje se situaba casi seis puntos porcentuales por debajo (22,95%). Según los últimos datos disponibles²¹, el Principado de Asturias tiene la ratio más baja de alumnos por unidad de toda España, 10,1, frente a una media española de 12.

Los buenos resultados alcanzados por el sistema educativo asturiano no impiden que sigan existiendo necesidades y retos que deben atenderse. La Agenda Social Asturiana resume algunas de las líneas de actuación del Principado de Asturias para seguir mejorando y consolidando el sistema educativo:

- Mejora de la red de centros para adaptarla a la situación demográfica del Principado de Asturias y a las nuevas necesidades derivadas de los cambios socioeconómicos y del entorno de modo que todas las personas tengan acceso y posibilidad de recibir una educación de calidad que garantice los principios de equidad y de inclusión, reforzando en particular los recursos dedicados a la formación profesional.
- Formación del profesorado, como factor imprescindible para el avance y la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la aplicación del Plan Regional de Formación del Profesorado.
- Reducir el abandono escolar y fomentar la permanencia en el sistema educativo más allá de la etapa de enseñanza obligatoria:

²¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos y cifras. Curso escolar 2013-14

- Reforzar los servicios de orientación educativa y profesional: se está procediendo al desarrollo normativo para la definición del modelo y la reorganización de las estructuras de orientación en el Principado.
- Mejora de la gestión organizativa y pedagógica de los centros, a través de la generalización de la figura de los contratos programa. En el Principado, los contratos programa se configuran como una herramienta para permitir a los centros integrar todas las actuaciones y programas que se desarrollan, mejorar su convivencia, actualizar su metodología didáctica y dar respuesta a las necesidades de todo su alumnado con el objetivo de aumentar los índices de éxito escolar.
- Mejora de la formación profesional:
 - Desarrollo de una red de centros integrados de formación profesional
 - Transformación y actualización de los programas de estudios de la formación profesional.
 - Puesta en marcha de la formación profesional dual
- Mejora de la formación en idiomas,
 - Consolidación de la estructura y ampliación de la oferta educativa de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
 - Refuerzo de los sistemas de enseñanza a distancia y de certificación de las competencias lingüísticas de acuerdo al Marco Europeo.
 - Mejora de la formación del profesorado de secciones bilingües.
- Promoción de la Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TIC/TAC) con la continuación del programa Escuela 2.0, a pesar de la reducción de las aportaciones de la Administración del Estado, dotando a las aulas de recursos digitales, promoviendo el desarrollo de contenidos digitales y la formación del profesorado.
- Atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.
 - Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
 - Programas de compensación educativa
 - Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Desarrollo y promoción de la coeducación en los ciclos de educación obligatoria y en la educación infantil.
- Promoción de la inclusión social e igualdad de oportunidades, a través del mantenimiento, dentro de las limitaciones presupuestarias, de las ayudas para libros y material escolar
- En la enseñanza universitaria, las principales medidas se dirigen a mantener e incrementar en lo posible las ayudas y becas y no incrementar el precio de las primeras matrículas con objeto de preservar la equidad y la igualdad de acceso en el sistema universitario con independencia del origen socioeconómico del alumnado.

Todas estas prioridades y estrategias constituyen las líneas maestras de la actuación del Principado de Asturias para garantizar un sistema educativo eficaz, que asegure la igualdad de oportunidades, una escuela pública de calidad que cumpla su función de formación para las necesidades del sistema productivo y los requerimientos del mercado laboral, y, al mismo tiempo, de formar a jóvenes capaces de interpretar las claves de la globalización y la realidad de un entorno complejo y cambiante.

Conclusiones: pautas de orientación en políticas de educación y formación

- Aunque se están reduciendo lentamente, los niveles de fracaso y abandono escolar son aún elevados.
- Las metodologías educativas y los objetivos de aprendizaje deben adaptarse a los cambios experimentados por el entorno socioeconómico: cambio tecnológico, globalización.
- Las empresas y las relaciones sociales exigen mejorar la enseñanza y el aprendizaje de competencias generales y el desarrollo de las habilidades sociales
- Los niveles de conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente del inglés, son bajos y necesitan mejorarse.
- Las desventajas económicas no deben ser un obstáculo para que los y las jóvenes puedan continuar y completar su educación
- La participación de los estudiantes y de las familias en los centros educativos es un factor de mejora de la calidad de la enseñanza.
- Quienes interrumpieron de manera prematura su proceso formativo y que tienen dificultades para acceder al mercado de trabajo pueden retornar al sistema educativo y retomar su formación.
- La formación profesional puede y debe ser más atractiva, especialmente mediante una conexión más efectiva con el mercado de trabajo
- Ha de eliminarse cualquier forma de discriminación o violencia en los centros educativos y erradicar el acoso escolar.

3.3 Empleo

La creación de empleo para jóvenes no solo es una necesidad para quienes quieren incorporarse a la vida laboral o para sus familias, sino que es un reto para las administraciones, las empresas y el conjunto de la sociedad, que tiene que afrontar las nuevas realidades económicas, organizativas y culturales, y evitar la pérdida de capital humano que supone la situación de desempleo de personas en las cuya educación y formación se han invertido cuantiosos recursos públicos.

La situación laboral es difícil para toda la juventud, pero lo es especialmente para aquellos que carecen de cualificación profesional. Si para los más cualificados la incorporación laboral se retrasa, para los menos cualificados existe un riesgo de cronificación en el desempleo.

Ante esta situación, en el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias 2013 - 2015 (AEPA) suscrito entre el Gobierno del Principado de Asturias, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), se recoge la realización de un Plan de Empleo para Jóvenes específico para menores de treinta años, enmarcado en el contexto de las directrices para las políticas de empleo europeas y nacionales

Este Plan de Empleo para Jóvenes, aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de abril de 2013, tiene como objetivo aumentar la empleabilidad de las personas jóvenes, facilitarles el acceso al empleo y evitar la exclusión del mercado de trabajo de quienes corren mayor riesgo

de sufrirla. Este Plan se articula en tres líneas de trabajo que recogen 12 acciones concretas a desarrollar a corto plazo. Las líneas de trabajo son:

- Medidas relacionadas con la información y orientación laboral de jóvenes, para asegurar que las personas jóvenes sin empleo cuentan con los recursos informativos y la orientación necesaria para buscar empleo de manera eficaz, bien a través de la web de trabajastur en el caso de las personas con mayor autonomía y bien mediante una atención más personalizada para quienes tienen menor autonomía.
- Medidas destinadas a aumentar la empleabilidad de la juventud mediante la formación, dirigidas especialmente a las personas jóvenes con menor cualificación:
 - Programar prioritariamente acciones formativas para la obtención de certificados de profesionalidad.
 - Programar acciones formativas para jóvenes con menor nivel de cualificación y especiales dificultades.
 - Reforzar los cursos de formación que contemplen prácticas formativas en las empresas.
 - Formación con compromiso de contratación, acciones formativas específicas y adaptadas a necesidades concretas de cada proyecto empresarial.
 - Facilitar el acceso de la juventud de la región a toda la oferta formativa a través de ayudas al transporte.
- Programa de primera experiencia profesional. Una de las principales medidas incluidas en el Plan consisten en promover la realización de contratos para jóvenes menores de 26 años con titulación universitaria, de formación profesional o con certificado profesional en régimen de prácticas no laborables durante seis meses en ayuntamientos o empresas. Para recibir la ayuda del Principado, el ayuntamiento o empresa ha de comprometerse a suscribir con cada joven beneficiario de estas prácticas un contrato, de otros seis meses, en régimen de prácticas y abonando el salario prescrito por ley. El proceso habrá de estar velado en todo momento por un tutor.

Además, el Principado seguirá financiando proyectos de “formación y empleo”, como las escuela taller, destinados a jóvenes que no poseen los niveles básicos de educación y que presentan perfiles alejados de los requisitos del mundo laboral.

Finalmente, el Plan prevé medidas extraordinarias para facilitar la inserción laboral de jóvenes en grave riesgo de exclusión social (jóvenes perceptores del Salario Social; procedentes de instituciones de protección de menores; con problemas de adicción en proceso de rehabilitación; internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo, así como liberados condicionales y ex-reclusos; menores internos o que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex-internos), a través de las empresas de inserción laboral. En esos casos se subvencionará a las empresas de inserción laboral el coste salarial de los mismos durante un periodo de dos años.

Todas estas medidas específicamente dirigidas a promover la inserción laboral de jóvenes desempleados son lógicamente complementarias del resto de políticas activas de empleo que desarrolla el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en el ámbito de sus competencias y que tienen como destinataria al conjunto de la población, incluidas las personas jóvenes.

3.4 Vivienda

Las actuaciones en materia de vivienda del Principado de Asturias están dirigidas a hacer efectivo el derecho constitucional a una vivienda digna, atendiendo a las necesidades de las personas que pueden encontrar más dificultades para acceder a una vivienda, ya sea en régimen de alquiler o de compra.

Las medidas que el Principado de Asturias ha puesto en marcha en este ámbito se sustentan en la existencia de un parque público de vivienda, formado por las viviendas de promoción pública del Principado, en el apoyo a la promoción de viviendas protegidas por parte de promotores privados, y a la concesión de ayudas al alquiler y a la adquisición de viviendas para las personas con menos recursos. Muchas de las medidas y actuaciones se han realizado en colaboración con la Administración General del Estado y con las administraciones locales.

El parque público de vivienda del Principado de Asturias, gestionado a través de la empresa pública Viviendas del Principado de Asturias, SA (VIPASA) ha servido para favorecer el acceso a una vivienda, tanto en régimen de adquisición como de arrendamiento, a precios asequibles para las familias con menos ingresos o con mayores dificultades de acceso.

Las políticas activas en materia de vivienda desarrolladas por el Principado de Asturias, dirigidas principalmente a la corrección del incremento de los precios, han conseguido la creación de un parque de viviendas protegidas con precios controlados, lo que en combinación con el parque público de viviendas, ha favorecido el acceso a la vivienda a gran parte de la población, especialmente aquella con menores recursos.

La irrupción de la crisis ha provocado un cambio radical en la situación, con el aumento del número de familias que han visto reducirse sus recursos económicos y aumentar su endeudamiento, y que tienen problemas para hacer frente a los pagos relacionados con la vivienda, tanto a las hipotecas como a los arrendamientos y otros gastos asociados, y, al mismo tiempo, con la reducción de los recursos de la administración autonómica.

En todo caso, el Principado ha mantenido sus ayudas a los colectivos más desfavorecidos y durante el ejercicio 2013 convocó dos líneas de ayudas al alquiler y tres de ayudas a la compra. Las ayudas al alquiler estaban destinadas en primer lugar a personas que se vieron afectadas por los desahucios en la ejecución hipotecaria y, por otro, a ayudas con carácter general, las ayudas generales. Las convocatorias de ayudas a la adquisición se publicaron sucesivamente para atender a las solicitudes en función del momento de adquisición de la vivienda.

En este marco, el Principado ha elaborado un nuevo Plan de Vivienda, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo para el Empleo y el Progreso en Asturias 2013-2015, firmado entre el Gobierno del Principado de Asturias y los agentes sociales, que prevé la elaboración de un Plan de Vivienda para Asturias cuyas líneas estratégicas fuesen las políticas de alquiler, la rehabilitación y de nueva vivienda, así como aquellas medidas tendentes a resolver los problemas derivados del desarrollo de los planes anteriores.

El Plan desarrolla las medidas que, en el marco del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, más se adecuan o se pueden adaptar a la realidad asturiana, junto con medidas complementarias de estas y otras más específicas, para atender las necesidades de la población asturiana con dificultades de acceso a la vivienda. El Plan no incluye medidas específicas para jóvenes, pero muchas de las actuaciones previstas favorecerán de manera muy especial a las personas jóvenes con dificultades económicas para acceder a una vivienda, y facilitarán su emancipación.

Tabla 36. Resumen de líneas estratégicas y medidas del Plan de Vivienda 2014-2016

Líneas estratégicas	Medidas
Fomento del alquiler	Ayudas a inquilinos e inquilinas para el pago de los alquileres.
	Programa de intermediación en el mercado de alquiler
	Ayudas para la rehabilitación de edificios destinados al alquiler
Parque público de viviendas	Construir nuevas viviendas públicas en régimen de arrendamiento
	Elaborar un plan de actuaciones de rehabilitación de los edificios públicos destinados a vivienda en régimen de alquiler
	Elaborar un plan de actuaciones sobre las viviendas más antiguas que requieren medidas específicas
	Elaborar un plan de reducción de costes comunes de las viviendas públicas del Principado en régimen de alquiler
Reducción del stock de vivienda y ayudas a la compra de vivienda.	Elaborar un estudio sobre el stock de viviendas de nueva construcción propiedad aún de las promotoras.
	Ayudas a la adquisición de viviendas protegidas
	Facilitar los cambios de calificación de las viviendas protegidas
Medidas de protección para situaciones de pérdida de vivienda por la aplicación de una ejecución hipotecaria.	Oficina de atención a personas afectadas por una ejecución hipotecaria
	Convenio con entidades financieras
	Ayudas al alquiler
	Acceso a una vivienda pública en régimen de alquiler
Erradicación de la infravivienda y el chabolismo	Convenios de financiación de programas municipales de acceso a una vivienda.
	Ayudas para la Rehabilitación de edificios
	Ayudas para la Rehabilitación de viviendas
Rehabilitación edificios y viviendas	Ayudas a la rehabilitación edificatoria
	Ayudas a la rehabilitación de viviendas
Regeneración y renovación urbana	Ayudas a la regeneración y renovación urbanas y de núcleos rurales.
Informe de Evaluación de Edificios	Ayudas para la financiación del Informe de evaluación de edificios.
Marco normativo e institucional	Nuevo marco normativo
	Consejo de la Vivienda.

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación proporcionada por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda

3.5 Condiciones de vida

El Gobierno del Principado de Asturias ha venido desarrollando diversos programas relativos a los ámbitos que afectan las condiciones de vida de las personas con el fin último de lograr la mejorado la salud humana y la calidad de vida, la lucha contra los fenómenos que suponen un riesgo para la vida de las personas, así como el fomento del bienestar y de hábitos de vida saludables.

Asturias cuenta con el servicio de salud mejor valorado de España, a juicio de las opiniones ciudadanas recogidas en múltiples encuestas y corroborado de forma regular por casi todos los trabajos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Según la reciente Encuesta de Salud 2012-13, más del 80% de la población asturiana está satisfecha con la atención primaria frente al 60% de media nacional. El Principado de Asturias defiende que continúe jugando un papel fundamental en el bienestar de quien resida en Asturias y que siga operando como un elemento clave para la cohesión social y territorial.

Entre los problemas de salud prevalentes se destacan los derivados de la cronicidad y la discapacidad de la población. Entre jóvenes, son de especial interés los problemas vinculados a

comportamientos de riesgo, en particular en poblaciones vulnerables. Es reseñable el exceso de peso que alcanza al 33% de la población menor de 14 años. En la población joven tienen obesidad entre el 10 y el 15% de la misma. Ambos indicadores se relacionan con conductas sedentarias y hábitos alimentarios inadecuados.

Resulta de relieve también señalar los problemas de salud mental en población infanto juvenil, así como las conductas de riesgo vinculadas a consumos de sustancias adictivas. Las encuestas ESTUDES y EDADES reflejan una creciente epidemiología en los consumos de alcohol y otras drogas legales, excluido el tabaco que parece estabilizarse.

Los indicadores de salud sexual y reproductiva indican un bajo uso de los métodos barrera con resultados de embarazos no deseados. La estabilidad en la detección de nuevas infecciones VIH, que actualmente afectan por igual a homo y heterosexuales, no se acompaña de un descenso en otras ITS que por el contrario, se han incrementado en los últimos años. Solamente el 50% de los SIDA tienen un diagnóstico precoz, indicador que es necesario mejorar.

Hay que resaltar el concepto amplio de salud que maneja la Agenda Social Asturiana, que incluye los *servicios que se ocupan de la calidad ambiental, de la seguridad alimentaria y de la protección del consumidor; servicios que son una garantía de calidad y seguridad para las personas y que están orientados a la vigilancia de las condiciones del entorno, uno de los cuatro grandes determinantes de la salud junto con los hábitos de vida personal, la genética y la asistencia sanitaria*. Entran en este capítulo los centros de formación del consumidor dentro de las actuaciones de promoción para la salud.

Una serie de medidas imprescindibles para lograr la equidad, la calidad y la eficiencia del sistema sanitario de la región, entre las que se incluyen: mantenimiento del sistema público y el acceso de todos los residentes de Asturias; mejora de la red sanitaria y la eficiencia del servicio de salud; impulso al modelo de atención integral; servicio público como referente de empleo de calidad; atención a la enfermedad crónica; e impulso a la coordinación socio-sanitaria. Se destaca también la educación para la salud, con el fin de dotar a las personas y a la comunidad de la capacidad de aumentar su control sobre los factores que tienen influencia sobre su salud. La Estrategia de Promoción de la Salud contempla el desarrollo de escuelas de pacientes a través del Servicio de Salud y de los ayuntamientos (planes municipales de drogas, financiación de municipios saludables a la Federación Asturiana de Concejos). Otras actuaciones en los propios servicios de salud suponen la implantación de actividades informativas y formativas de tipo individual y grupal.

En cuanto a los riesgos previamente identificados, la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas ha elaborado el Plan sobre Drogas del Principado de Asturias 2010-2016, basado en el análisis y propuestas de personas vinculadas a las diferentes redes asistenciales, recursos, programas y personas expertas en las múltiples facetas que abarca esta materia. El Plan, que se encuentra en clara sintonía con todos aquellos planes-marco existentes a nivel europeo, nacional y autonómico y especialmente con la nueva Estrategia Nacional 2009-2016, se articula en torno a dos concepciones estratégicas distintas y complementarias entre sí. En la primera se desarrollan, a partir de cinco grandes líneas maestras de actuación, un conjunto de acciones en su mayoría de carácter transversal que pretenden dar respuesta a los problemas y necesidades detectadas en la región. En la segunda concepción se exponen aquellos programas monográficos referidos a problemas concretos (Tabaco, Alcohol, Cocaína) que se definen como prioritarios, frente a las cuales se desarrollarán intervenciones que abarcan todas las líneas de actuación.

Además, la promulgación de la Ley de Atención Integral en materia de alcohol y otras drogas será una oportunidad única para hacer que el compromiso institucional y la corresponsabilidad ante las drogodependencias sean efectivos y que la coherencia y efectividad de las políticas preventivas sobre drogas resulten más factibles. Los objetivos prioritarios son la reducción de riesgos causados por las drogas, particularmente el alcohol, a través de medidas de promoción de la salud y de prevención y atención integral a las personas consumidoras mediante una oferta de calidad centrada en sus necesidades, la incorporación social efectiva y el trabajo conjunto con la sociedad. Respecto al tabaco, el anteproyecto se remite a las limitaciones a la venta, consumo, publicidad y promoción establecidas en la Ley estatal 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad.

La dimensión social de la sexualidad, justifica la importancia de abordar la Educación Afectivo-Sexual desde los ámbitos educativo, comunitario y asociativo y la necesidad de un programa estructurado y coordinado que cuente con un importante respaldo institucional. En este marco, el Gobierno del Principado de Asturias pretende promover la puesta en marcha de un Programa Afectivo Sexual para Asturias, potenciado principalmente por la Consejería de Educación y Cultura, la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, el Instituto Asturiano de la Mujer, el Instituto Asturiano de la Juventud, el Instituto Asturiano para la Atención Social de la Familia, la Infancia y la Adolescencia, el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias, el Consejo Asturiano de la Mujer y el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA). Este Programa tiene una clara vocación interinstitucional al plantear la suma de acciones de diferentes organismos, e intersectorial ya que deben participar profesionales de distintos perfiles y ámbitos. Entre los objetivos de este programa se incluyen:

- Lograr que las personas jóvenes puedan disfrutar de una vida afectivo-sexual placentera y saludable y prevenir los embarazos no deseados, el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Proporcionar a la juventud una formación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas, basada en los valores de respeto mutuo y autonomía personal, que contribuya a una educación para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Facilitar los recursos necesarios para que las personas jóvenes tengan la posibilidad de adoptar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como garantizar el acceso a esos recursos.
- Aplicar metodologías que permitan desarrollar el pensamiento crítico y lograr la capacitación en la toma de decisiones.
- Fomentar actitudes de empatía y normalización de la sexualidad y de igualdad y respeto entre las personas, asociando la sexualidad a valores positivos y saludables.
- Impulsar los cambios sociales necesarios para la erradicación de los estereotipos existentes en la población hacia personas con prácticas y orientación sexual diferentes.
- Contribuir a la erradicación de la violencia de género.
- Introducir la visión de género como eje transversal en los procesos de planificación de programas dirigidos a la juventud Asturiana

El uso positivo del tiempo del ocio es otro elemento capital, en el cual la promoción del ejercicio físico y la cultura se erigen como dos elementos fundamentales que influyen de manera significativa en el bienestar y la calidad de vida de las personas. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte es la institución encargada tanto de la promoción de la cultura en

sus diversas manifestaciones, así como la propuesta y ejecución de la política del gobierno en materia de Deporte. La existencia de centros y otras infraestructuras culturales (museos, bibliotecas, exposiciones, escuelas, etc.) repartidas por toda la región buscan el fomento de la cultura como alternativa de ocio entre todos los habitantes de Asturias, incluida la población joven. La promoción del ejercicio físico es otro de los ejes de actuación en este ámbito, encargándose de la planificación, coordinación y promoción del ejercicio físico y el deporte cooperando con asociaciones y entidades y gestionando y promoviendo centros y servicios. El Instituto Asturiano de la Juventud juega también un importante papel a la hora de ofrecer y promover alternativas saludables para el tiempo libre, mediante la organización e información programas y agendas de actividades específicos con el fin de fomentar el ocio saludable entre la juventud.

3.6 Compromiso y valores

La política desarrollada en el marco del fomento del compromiso y valores en la región es muy amplia y se materializa en un diverso espectro de iniciativas públicas que influyen, entre otros, en materias como el fomento de la salud, la participación ciudadana; la igualdad de género; el asociacionismo y el voluntariado; la conciliación familiar y laboral; la inmigración; la cooperación al desarrollo.

Fomento de la salud y los comportamientos saludables

Las políticas de salud de la juventud asturiana radican en la Consejería de Sanidad y en los diversos programas de promoción y prevención que se planifican en los servicios de salud, pero la ejecución de políticas saludables depende además de diversos departamentos e instituciones y deben gestionarse de modo transversal. Resulta imprescindible para su desarrollo la competencia de la red educativa o de la red de servicios sociales, empleo.... De hecho, los programas dirigidos al fomento de la salud en jóvenes se comparten con las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte, de Bienestar Social y Vivienda y de Agroganadería y Recursos Autóctonos. En el desarrollo de actuaciones salutogénicas también resulta determinante la participación de organizaciones no gubernamentales como las inscritas en “Asturias Actúa en Salud”, que juegan un importante papel en la prevención de ITS, END, adicciones a drogas y promoción de la política entre iguales.

Los recursos específicos de salud en los programas preventivos y de promoción de la Administración del Principado se ubican en el Servicio de Promoción de la Salud y Participación y en los dispositivos del Servicio de Salud del Principado. De este último se citan expresamente la red de Atención Primaria y sus servicios de medicina de familia y pediatría, los centros de orientación familiar (COF), las unidades de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los servicios de enfermería y medicina de la red de salud mental. Estos recursos institucionales cooperan con el resto de las instituciones citadas en programas y actuaciones de salud.

Participación democrática y ciudadana

Asturias Participa es el portal de participación ciudadana que se engloba dentro de la iniciativa Gobierno Abierto en el Principado de Asturias. Se configura como un espacio público virtual de colaboración con creciente influencia. La plataforma Asturias Participa permite la publicación de propuestas del Gobierno, fomenta la participación ciudadana, posibilita la inclusión de comentarios, incluye la inserción de noticias relacionadas con la región y también de recursos de información relacionadas con distintos temas de interés. Esta herramienta se contempla como un primer paso hacia una democracia más participativa comenzando con la posibilidad

de aportar opiniones e ideas, comentar las de otros y votar las más interesantes. Entre las actividades desarrolladas en el marco de esta iniciativa destaca la propuesta pública realizada para la elaboración de los anteproyectos de las leyes de Transparencia y de Buen Gobierno.

Igualdad de género

En materia legislativa, hay que mencionar la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género. En el plano institucional, destaca el papel desarrollado por la Dirección General del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud, el organismo del Gobierno del Principado de Asturias responsable de hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres, impulsando y promoviendo la participación de las mujeres en todos los ámbitos y eliminando cualquier forma de discriminación. Entre sus funciones, se encuentran:

- Desarrollar programas integrales del gobierno de la Comunidad Autónoma impulsando programas, medidas y servicios que contribuyan a eliminar la discriminación que sufren las mujeres.
- Impulsar la revisión de disposiciones de carácter general para eliminar de ellas la discriminación por razón de sexo, velando por su aplicación y desarrollo de forma igualitaria.
- Activar medidas encaminadas a posibilitar el acceso de las mujeres al empleo, eliminar las discriminaciones por razón de sexo en el ámbito laboral, favorecer la formación continua tanto de las desempleadas como de las trabajadoras ocupadas y promover la iniciativa empresarial de las mujeres.
- Promover la ejecución de proyectos que incidan en una educación no sexista en los distintos niveles educativos.
- Favorecer el desarrollo de medidas dirigidas al fomento de un reparto más equilibrado de las responsabilidades públicas y privadas, entre hombres y mujeres.
- Posibilitar la participación y representatividad de las mujeres en la actividad social, política y cultural de la comunidad autónoma.
- Además de la puesta en marcha de un amplio abanico de proyectos, el Instituto Asturiano de la Mujer dispone de diversos servicios especializados en la atención a mujeres víctimas de violencia de género. Estos servicios se desarrollan tanto en las propias instalaciones del Instituto Asturiano de la Mujer como en distintos municipios asturianos, en colaboración con los ayuntamientos, a fin de dar cobertura a toda la comunidad autónoma.

Asociacionismo y voluntariado

En materia de asociacionismo y voluntariado, hay que destacar la existencia del Consejo de la Juventud del principado de Asturias (CMPA), un organismo autónomo del Principado de Asturias adscrito a la Consejería de Presidencia y representante del movimiento asociativo juvenil asturiano. El CMPA, conformado por Asociaciones Juveniles, Asociaciones prestadoras de servicios a la juventud y Consejos Locales de Juventud de Asturias, busca ofrecer una vía de libre adhesión para favorecer la participación, representación y consulta de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural del Principado de Asturias. Se ponen además a disposición de las entidades juveniles apoyo y asesoramiento para la realización de proyectos en el marco del asociacionismo juvenil asturiano.

Conciliación familiar y laboral

El Principado de Asturias es una de las 10 comunidades autónomas de España que concede ayudas destinadas a facilitar la conciliación de la vida familiar con la participación en programas de fomento del empleo. Estas ayudas están destinadas a personas desempleadas. La citada ley de igualdad contempla asimismo la conciliación familiar y laboral.

Inmigración

El Programa de Atención Social al Colectivo de Personas Inmigrantes forma parte de los programas de apoyo a la incorporación social de colectivos vulnerables existentes dentro de la Red Pública de Servicios Sociales, con el objetivo de normalizar su atención, evitando la creación de recursos paralelos, dirigidos sólo a inmigrantes, que podrían producir una marginación en su atención y una segregación del resto de la población. Este programa desarrolla sus actuaciones a través de tres ejes:

- Programas de Información, Orientación y Asesoramiento de la población inmigrante en relación con toda la problemática que su situación conlleva, con y acompañamiento social para facilitarles el acceso a los recursos comunitarios y de los distintos sistemas de protección social.
- Programas de Acogida básica mediante el apoyo del funcionamiento de viviendas tuteladas, de primera acogida y ayudas para acceso a viviendas de alquiler temporal.
- Programas Sensibilización de fomento de la solidaridad y cooperación social con el objeto de impulsar valores de tolerancia, combatir actitudes racistas y xenófobas y fomentar la participación de la población inmigrante en todos los ámbitos de la comunidad con el objeto de desarrollar y consolidar el movimiento asociativo.

Asimismo, algunas medidas se desarrollan a través de organizaciones sociales y sindicales, siendo conscientes de que para la incorporación de los inmigrantes es necesaria la implicación y la mediación de la sociedad civil.

Cooperación al desarrollo

La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, adscrita a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, tiene como finalidad la planificación y ejecución de las acciones en materia de cooperación al desarrollo, solidaridad internacional y defensa y promoción de los derechos humanos, tanto la prestada de manera directa, como el apoyo a la realizada a través de ONGD y otras entidades públicas y privadas, con el objetivo de cooperar con otros pueblos para propiciar su desarrollo integral, contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y aliviar y corregir las situaciones de necesidad, propiciando un desarrollo humano sostenible y estable. Para ello cuenta con un Plan Director donde se establecen las líneas de actuación en materia de cooperación, y se definen las prioridades geográficas, transversales y sectoriales en las que se basan todas las intervenciones en terreno, los denominados Proyectos de Desarrollo. Además, y en el marco legal, conviene resaltar la existencia de la Ley del Principado de Asturias 4/2006, de 5 de mayo, de Cooperación al Desarrollo, permitiendo articular en un único texto legal los diferentes elementos que constituyen la política de la región en materia de cooperación al desarrollo (objetivos, coordinación, instrumentos, recursos).

Sostenibilidad y protección del medio ambiente

La Administración del Principado de Asturias, a través de las Consejerías de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (Dirección General de Calidad Ambiental),

Agroganadería y Recursos Autóctonos (Dirección General de Recursos Naturales), Educación y Cultura y Deporte (Dirección General de Formación profesional, desarrollo curricular e innovación educativa) y Presidencia (Instituto de la Juventud) desarrollan y/u ofertan actividades y recursos relacionados con la educación y la sensibilización ambiental. Por su parte, los cinco Centros de Formación del Consumidor, dependientes del Servicio de Consumo del Principado, desarrollan en materia de sostenibilidad ambiental una importante actividad de formación y difusión, ya que todos los centros cuentan con un Área de Medio Ambiente en la que se imparten talleres de ecoconsumo, compost, reciclaje, envases, bosque azul o recursos del mar. También otras entidades públicas como el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA) o las propias Entidades locales llevan a cabo proyectos de educación ambiental, además de las iniciativas puestas en marcha por diversas entidades sin ánimo de lucro y empresas. Los programas más consolidados son la Red de Escuelas por el Reciclaje de COGERSA y el Programa de visitas a los Espacios Naturales de la Dirección General de Recursos Naturales.

3.7 Programas de juventud

El Instituto Asturiano de la Juventud es el departamento de la Administración del Principado de Asturias encargado del diseño y ejecución de las políticas y actividades dirigidas a promover la igualdad de oportunidades entre la población joven, promover la participación de la juventud y su integración en el mundo laboral, social y cultural.

Para ello, el Instituto Asturiano de la Juventud viene desarrollando diversos programas, dentro de los siguientes ámbitos:

Información y asesoramiento juvenil: la Red Asturiana de Información Juvenil.

El IAJ coordina la Red Asturiana de Información Juvenil, formada por 31 Oficinas de Información Juvenil (OIJ) que prestan servicios de información y asesoramiento a jóvenes, en distintos municipios asturianos. El IAJ dispone de un Centro de Documentación especializado, el Centro Regional de Información y Documentación Juvenil (CRIDJ), que coordina las publicaciones en materia de juventud y pone a disposición de la juventud un amplio catálogo bibliográfico. La difusión de información hacia la población joven se realiza predominantemente a través de Internet y de las redes sociales, que dan soporte a instrumentos tradicionales, como el boletín digital Informa Joven. El IAJ mantiene una activa presencia en redes sociales a través del conjunto de perfiles “Mocedá Astur” (Blog, Facebook, Twitter y Delicious).

Carné Joven

El Carné Joven promovido por el IAJ en colaboración con entidades financieras ofrece diversas ventajas en la utilización de servicios y en la adquisición de productos: transporte, viajes, alojamiento, visitas a museos, academias de estudio y formación, espectáculos deportivos, etc..., así como un seguro de asistencia en viaje que es válido mientras esté en vigencia el carné. El Carné está reconocido en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas de España, y en 42 países europeos. En Asturias en torno a 550 entidades y empresas colaboran con el Carné, ofreciendo alguna ventaja a sus titulares.

Emancipación joven y programa de microcréditos

En el marco de este programa, promovido por el INJUVE en colaboración con el IAJ, se informa y asesora a las personas jóvenes para ayudarles en el acceso al empleo o a la vivienda. También se ocupa de la gestión de microcréditos para quienes inicien una actividad empresarial o la hayan iniciado recientemente.

Apoyo al asociacionismo juvenil

El apoyo del IAJ al asociacionismo juvenil se concreta en la concesión de ayudas al Consejo de la Juventud del Principado de Asturias y a los Consejos de la Juventud de Oviedo, Gijón y Avilés, de apoyos directos a determinados programas de utilidad social y a ayudas concedidas en régimen de concurrencia para la financiación de actividades, servicios a jóvenes y funcionamiento interno; contratación de menores de 30 años que presten servicios en asociaciones juveniles, y proyectos de emancipación juvenil. Los efectos de las restricciones presupuestarias han provocado la reducción de las ayudas y subvenciones desde los niveles record de 2008, aunque se han estabilizado a partir de 2012.

Culturaquí

Culturaquí es una convocatoria anual del IAJ que tiene como objetivo promover y fomentar la creación cultural y artística. Abarca distintas especialidades (literatura, artes plásticas, música...) y pueden participar jóvenes nacidos y/o residentes en Asturias, o descendientes hasta segundo grado de emigrantes asturianos. El programa reconoce los méritos de los creadores jóvenes y les ofrece la posibilidad de presentar al público sus creaciones en diversas salas de exposiciones en toda Asturias:

- Muestra de Artes Plásticas y Premio Asturias Joven de Artes Plásticas. Se seleccionan artistas para componer una exposición colectiva en la Sala Borrón y en otras salas, y se otorga el Premio Asturias Joven de Artes Plásticas: Artista Revelación.
- Concurso de Maquetas Pop-Rock, que selecciona una maqueta ganadora y se premia a sus autores con la grabación de un CD.
- Premio Asturias Joven de Poesía, Narrativa y Textos Teatrales.
- Certamen Joven de Graffiti
- Programa de exposiciones de jóvenes artistas plásticos - Sala Borrón.

Programas Europeos

El IAJ es el departamento de la Administración del Principado de Asturias encargado de informar y coordinar la participación de jóvenes asturianos en los programas de juventud de la Unión Europea, en especial, a partir de 2014, en las diferentes acciones del Programa Erasmus +:

- Acción Clave 1, movilidad de las personas, que incluye los intercambios juveniles y los proyectos del Servicio Voluntario Europeo.
- Acción Clave 2, cooperación para la innovación y buenas prácticas.
- Acción Clave 3, apoyo a la reforma de las políticas.

Otras actividades y programas

El IAJ desarrolla otras actividades y programas para ayudar a las personas jóvenes a acceder a oportunidades de ocio, formación, participación o voluntariado.

- Gestión de carnés internacionales. El IAJ, directamente o a través de las Oficinas de Información Juvenil, tramita algunos de los carnés más usados por jóvenes: el carné de alberguista; el ISIC y el ITIC, que identifican internacionalmente a los estudiantes y profesores, respectivamente; o el Carné Internacional de Viajero Joven (IYTC).
- Encuentros Internacionales de Juventud de Cabueñes. Los Encuentros son una actividad anual que ha alcanzado su XXXI edición y que ofrecen conferencias, mesas redondas, debates, talleres y paneles de experiencias, así como actividades culturales.
- Albergues Juveniles. Del IAJ dependen cuatro albergues juveniles que forman parte de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ), integrada en la IYHF (Youth Hostelling International), la Residencia Juvenil "Ramón Menéndez Pidal" y el Albergue Juvenil "Juventudes", de gestión directa; y el Albergue Juvenil "Roberto Frassinelli" y el Albergue Juvenil de Bustiello, en régimen de concesión administrativa.
- Coordinación de la oferta de participación en campos de trabajo en Asturias, en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero.
- Escuelas de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil. El IAJ es el organismo oficial que autoriza estas Escuelas que tienen como finalidad la formación, preparación y perfeccionamiento de monitores y directores o coordinadores de actividades de tiempo libre, y reconoce y homologa los títulos de los cursos impartidos en estas escuelas.

4 Orientaciones para las políticas de juventud

4.1 La demografía y el equilibrio territorial

Las diferencias derivadas del lugar de origen, del lugar de residencia, de los ingresos familiares o personales necesitan ser tenidas en cuenta en el diseño y aplicación de todo tipo de medidas y políticas que tengan como destinataria directa o indirecta a la población joven, con objeto de compensar las desigualdades y ofrecer oportunidades equivalentes, dentro de las limitaciones de los recursos públicos.

Las dinámicas de la población joven son uno de los factores clave en la evolución y situación actual de las zonas rurales del Principado de Asturias. La menor natalidad y, sobre todo, la emigración de jóvenes explican el rápido e intenso envejecimiento de los concejos rurales. Muchos jóvenes de las zonas rurales las abandonan para seguir sus estudios, obligatoriamente en el caso de los estudios universitarios, y ya no regresan. Otros muchos tienen que trasladarse a las cabeceras de comarca, a la zona central o fuera de la comunidad para encontrar un empleo. Y aunque no hay datos estadísticos, es evidente que la mayoría no regresa al cabo del tiempo. La permanencia de jóvenes en las zonas rurales está fuertemente condicionada por la existencia de oportunidades de educación, formación y empleo vinculadas de una u otra manera al territorio. Sin ellas será muy difícil detener o reducir el éxodo de jóvenes de las zonas rurales y, a medio y largo plazo, su despoblación, a pesar de la evidente mejora de las condiciones de vida en estas zonas.

La generación de oportunidades de empleo en las zonas rurales ha estado y sigue estando muy vinculada a la explotación de los recursos naturales y a la prestación de servicios a la población. El impacto de los programas de ayuda (programas de desarrollo rural, iniciativas LEADER) ha sido notable y aunque es difícil revertir las tendencias de fondo, han sido muy útiles para generar y consolidar iniciativas empresariales y mejorar las infraestructuras y los servicios en el ámbito rural. Estos programas deberían continuar aplicándose y proporcionar un apoyo adicional a jóvenes que desean emprender una actividad económica o de interés social en las zonas rurales.

Los principales yacimientos de empleo se encuentran en la producción y transformación agropecuaria, en la actividad forestal, con un peso creciente de la actividad turística. El incremento del valor añadido de los productos agropecuarios (por ejemplo a través de la promoción de la producción y comercialización de productos ecológicos) puede ayudar a la dinamización de las economías rurales. La mejora de las infraestructuras de comunicación está permitiendo que surjan nuevas actividades o incluso que se produzca una cierta deslocalización de actividades hacia zonas rurales que pueden ofrecer una alta calidad de vida. Los servicios a las empresas pueden ofrecer oportunidades de diversificación económica y de incremento de la competitividad, ya que la mayor parte de las actividades económicas en las zonas rurales son desarrolladas por microempresas o empresarios individuales que pueden necesitar apoyo técnico para mejorar sus procesos. La mejora de la formación y los programas de apoyo a la inserción de jóvenes son clave para la creación de empleo, por ejemplo con la aplicación de la Garantía Juvenil.

El mantenimiento de una estructura social fuerte en las zonas rurales es también un factor clave para que la población joven tenga interés en permanecer o regresar tras sus estudios, y también para atraer a otros jóvenes. El papel de las mujeres jóvenes es clave. La

masculinización de las zonas rurales es un fenómeno paralelo a la despoblación y el envejecimiento. Es fundamental favorecer la integración laboral de las mujeres jóvenes, concienciar sobre la igualdad entre sexos, especialmente en el reparto de cargas en la vida familiar, y mantener y diversificar servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar. Se trata de servicios que, como los educativos o los sanitarios, son mucho más costosos en las zonas rurales que en las zonas urbanas, pero su mantenimiento es clave para facilitar la permanencia de jóvenes, especialmente de las mujeres, en las zonas rurales. Sería conveniente explorar modelos alternativos de prestación de estos y otros servicios a través de asociaciones o modelos cooperativos que permitan al mismo tiempo generar estructuras sociales e iniciativas de empleo. El voluntariado y el asociacionismo son instrumentos particularmente útiles para generar dinámicas sociales de participación y para atender a necesidades sociales desatendidas.

La inserción social, la erradicación de discriminaciones y la construcción de una sociedad multicultural es un reto importante para las políticas de juventud, principalmente en las zonas urbanas y en las pequeñas villas, en las que se concentra en mayor medida la población joven inmigrante. Aunque el porcentaje de población de origen extranjero en Asturias es menor que en otras zonas de España, es preciso reforzar las medidas que impidan el surgimiento de guetos, de formas de violencia juvenil asociadas a la exclusión por razón de nacionalidad, o de conductas xenófobas en los centros educativos, en la práctica deportiva, etc. El asociacionismo juvenil puede ser un instrumento útil para favorecer la integración de los colectivos de jóvenes de origen extranjero.

Conclusiones: pautas de orientación en políticas demográficas y de equilibrio territorial

- **La permanencia de la población joven, especialmente de las mujeres jóvenes, es crítica para conservar la vitalidad de las zonas rurales. Las personas jóvenes de las zonas rurales deben tener acceso a oportunidades equivalentes a los de las zonas urbanas, dentro de las limitaciones de los recursos públicos.**
- **El elevado porcentaje de jóvenes de origen extranjero en muchas zonas urbanas del Principado aconseja reforzar las medidas para promover su integración y para que la diversidad cultural sea vista como un valor positivo por la juventud.**

4.2 Educación y formación

Como recuerda expresamente la Agenda Social Asturiana, el sistema educativo es el principal instrumento para asentar un modelo de crecimiento social y económico basado en el conocimiento que asegure un desarrollo sostenible y mayor cohesión social. La educación no es solo un medio para capacitar a las personas para el trabajo, sino que tiene un papel clave en su formación integral como ciudadanos y ciudadanas, para activar la movilidad social y favorecer la inclusión.

Estos principios deben estar presentes también en las políticas de juventud relacionadas con la educación y la formación complementando el trabajo que se desarrolla en los centros educativos y ayudando a mejorar su funcionamiento. Las políticas de juventud pueden contribuir de manera muy relevante a los objetivos de la educación y la formación a través de actuaciones fuera de los centros educativos, en las actividades con los y las jóvenes y sus familias, para atender a retos como la prevención del abandono escolar, el incremento de la participación en el sistema educativo de jóvenes y familias, o la mejora de la calidad del sistema educativo.

Abandono escolar

Tal como recoge la Agenda Social Asturiana, la lucha contra el abandono escolar temprano es una prioridad del servicio educativo asturiano y las políticas de juventud pueden y deben contribuir a ese esfuerzo. Desde el sistema educativo se están adoptando medidas para compensar situaciones de desventaja de las que parten aquellos alumnos y alumnas más susceptibles de acabar abandonando el sistema escolar, reforzando los servicios de orientación educativa y profesional e incentivando a los centros, a través de contratos programa, aplicando planes de mejora para incrementar el éxito escolar de todo su alumnado, mejorar la convivencia y la participación de las familias, y adoptando medidas inclusivas para la atención a la diversidad de todo el alumnado del centro.

Como las causas del fracaso escolar son múltiples y hay factores ajenos al propio sistema educativo que pueden abordarse también a través de otro tipo de actuaciones, desde fuera del centro, a través de la educación no formal. Así sería conveniente apoyar a las organizaciones de juventud y otras instituciones y entidades que trabajan con jóvenes en situaciones desfavorables, para que desarrollen actividades con quienes han abandonado el sistema educativo sin haber alcanzado los objetivos de titulación. Estas organizaciones pueden realizar una labor muy importante para sensibilizar y orientar a estas personas jóvenes para que retornen al sistema de formación, apoyándolas con programas que faciliten el regreso. La vuelta al sistema educativo de jóvenes que lo hayan abandonado prematuramente puede promoverse a través de programas de educación y formación de adultos y formación a distancia desarrolladas por agentes que conozcan la realidad de colectivos singulares, o a través de lo que se conoce como Escuelas de Segunda Oportunidad.

Estas ofertas formativas, al igual que el uso creativo del tiempo de ocio, pueden ser instrumentos para reducir el fracaso escolar, al reenganchar a jóvenes en riesgo de abandono a una dinámica de formación. Desde los dispositivos de juventud se pueden apoyar este tipo de programas de educación no formal dentro de los IES, de los CIFP, escuelas de 2ª oportunidad y Universidad.

Orientación educativa

La orientación educativa es un aspecto clave en las estrategias de educación a lo largo de toda la vida que mejora la eficacia de la educación, la formación y el funcionamiento del mercado laboral gracias a su contribución en la reducción del abandono escolar, la prevención de la disparidad entre las capacidades y expectativas. La Agenda Social Asturiana señala que la Consejería de Educación está inmersa en un proceso de desarrollo normativo para la definición del modelo y la reorganización de las estructuras de orientación en el Principado.

La orientación es una tarea compartida por todos y todas que trasciende lo puramente “académico” y “profesional” ampliándolo a lo “educativo” en sentido más amplio y en la que los recursos de la Red Asturiana de Información Juvenil pueden colaborar de modo eficaz con los Departamentos de Orientación. En cualquier caso, es necesario reforzar los procesos de orientación profesional y de conocimiento del mercado de trabajo y su evolución desde la enseñanza secundaria y desarrollar programas que fomenten las habilidades personales y el autoconocimiento de las potencialidades y debilidades de cada estudiante.

Participación de la comunidad educativa en la educación y en el sistema educativo

La participación de jóvenes y familias en la actividad de los centros escolares es un factor muy relevante en la calidad educativa, tanto por su contribución a la mejora del funcionamiento de

los centros como para conseguir que el proceso educativo se consolide y complemente fuera de las aulas. El incremento de la participación es un objetivo que depende de todos los integrantes de la comunidad educativa, del interés y la voluntad de participación de familias, alumnas y alumnos y también de la disposición de los centros y del profesorado para favorecerla.

Una mayor implicación de todos los miembros de la comunidad escolar en el proceso educativo puede contribuir a la formación de las familias, a través de las escuelas de familias vinculadas a las AMPA, para que sean capaces de afrontar desde edades tempranas los desafíos que surgen en las distintas etapas de desarrollo de sus hijos e hijas y no se vean superadas en la adolescencia ante trayectorias inadecuadas de educación y conducta, y también ayudar a que familias y profesores actúen de manera coordinada y unificada, en pro de la formación de los alumnos y alumnas. La participación e implicación de las familias reduce el riesgo de fracaso y abandono escolar. En muchos centros las AMPA han organizado bancos de libros de texto de segunda mano y de material escolar que es conveniente seguir fomentando.

La participación significa también apertura de los centros a la comunidad, facilitando la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones que afecten al centro, a través de los Consejos Escolares, así como fomentando la colaboración en el ámbito local, con las organizaciones y entidades de acción social, las asociaciones juveniles, etc. Los centros educativos son un componente esencial de las comunidades locales por su papel vertebrador y sus recursos. Su apertura y utilización para eventos y actividades socioeducativas pueden ser útiles para conectarlos con la sociedad y contribuir a la educación en valores.

Los dispositivos de la RAIJ pueden resultar muy útiles para fomentar la participación y el voluntariado entre alumnos y alumnas y concienciarles sobre la importancia de una participación efectiva en la sociedad, promoviendo y reconociendo las actividades de voluntariado que lleven a cabo.

Mejora de la calidad educativa y del sistema educativo

El nivel de satisfacción de la población asturiana y los resultados que obtienen las alumnas y los alumnos en las evaluaciones nacionales e internacionales son indicadores de la calidad del sistema educativo del Principado de Asturias. No obstante, la importancia social de la educación exige que el sistema educativo esté en un proceso de continua mejora, mucho más teniendo en cuenta que existen otros indicadores menos satisfactorios, como el abandono escolar temprano o el desempleo juvenil, aunque la situación en el Principado de Asturias es mejor que la media española.

La sociedad asturiana encomienda a su servicio educativo una serie muy diversa de misiones, todas ellas difíciles de cumplir. El sistema educativo tiene que proporcionar la mejor formación posible para preparar a la juventud para la vida adulta y profesional, atendiendo a las necesidades cambiantes de las empresas y del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, tiene que educar en valores de ciudadanía, en colaboración con las familias y el resto de la comunidad educativa. Además tiene que atender a la diversidad del alumnado con una perspectiva inclusiva, apoyando a quienes pueden tener necesidades educativas específicas de uno u otro tipo, o contribuir al equilibrio territorial con el mantenimiento de una amplia red de servicios educativos en las zonas rurales.

Capacitación para la vida profesional.

El mercado de trabajo está demandando personas con nuevas competencias y aptitudes, como la creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo, aspectos en los que el servicio educativo ha de incidir especialmente.

El conocimiento de idiomas es una de esas competencias clave que incrementan las posibilidades de inserción laboral. El Principado de Asturias cuenta con un amplio programa educativo de secciones bilingües en primaria y secundaria, pero es necesario concienciar a las familias sobre la importancia del conocimiento de idiomas y mantener y reforzar actuaciones que ayuden a mejorar las competencias lingüísticas, por ejemplo, a través de intercambios con familias, cursos y campamentos en Asturias, o recomendaciones de buenas prácticas (películas en versión original).

Para favorecer la inserción laboral es necesaria la interrelación entre el mundo laboral y el sistema educativo, sobre todo la etapa de formación profesional. Es necesario incrementar el número de personas que obtienen titulación técnica superior, atrayendo a más jóvenes hacia la formación profesional, potenciando la oferta de formación profesional a distancia, y reforzando la formación para el empleo dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad. También es importante la proximidad con el mercado de trabajo, a través de un mayor número de horas de prácticas o de modelos de formación como la dual, que combina la formación con actividad laboral en empresas y asociaciones. Una formación eficaz que ayude a actualizar los conocimientos de jóvenes en situación de desempleo en relación con sectores laborales emergentes es clave para mejorar los niveles de inserción laboral.

Educación en valores.

La educación tiene un papel clave en la formación integral de la juventud como ciudadanos y ciudadanas responsables y de pleno derecho, por lo que la educación en valores de ciudadanía es un elemento consustancial al proceso educativo. Independientemente de la desaparición de la asignatura de Educación para la Ciudadanía sus contenidos fundamentales se incorporan al currículum educativo. También es importante seguir fomentando la educación en igualdad, reforzando la perspectiva de género en la educación y la formación, y en la orientación profesional, para romper los sesgos de género en la elección de estudios y profesiones.

La escuela debe ser un espacio inclusivo en el que no puede haber lugar para ningún tipo de exclusión o discriminación, detectando, impidiendo y vigilando cualquier caso de acoso escolar. También es preciso evitar la segregación de alumnado y la concentración de minorías en riesgo de exclusión en los mismos centros.

El uso de las TIC plantea también nuevos retos y es necesario concienciar a la juventud sobre el su uso adecuado, con especial atención a la comunicación a través de las redes sociales, desarrollando programas preventivos del ciberacoso y de las nuevas formas de control y de acoso que se pueden derivar del más uso de las TIC.

Educación Superior e Investigación

Como ya se ha señalado en la primera parte de este documento, Asturias presenta unos datos de participación en la educación universitaria superiores a la media española y europea. Aunque en ocasiones se ha dicho que sobran universitarios y que la crisis está provocando dificultades de inserción laboral de personas tituladas, la Universidad es el principal recurso para la mejora de la formación de una sociedad. En esta situación de crisis es importante

preservar la equidad y la igualdad de acceso en el sistema universitario con independencia del origen socioeconómico del alumnado.

La situación económica de muchas familias está efectivamente dificultando la continuidad de los estudios superiores de sus hijos e hijas. El Principado de Asturias ha sido una de las pocas comunidades autónomas que ha congelado los precios de las tasas en primera matrícula, medida que en lo posible sería conveniente mantener, facilitando también el pago fraccionado de las tasas o la atención a situaciones de urgente necesidad.

Además de la financiación general de la Universidad, el Principado de Asturias convoca diferentes tipos de becas y ayudas al estudio y al desplazamiento del alumnado matriculado en centros universitarios de la comunidad autónoma, para la realización de cursos de idiomas en el extranjero, y ayudas predoctorales (programa Severo Ochoa) y posdoctorales (programa Clarín) para la formación universitaria de tercer grado y la formación de investigadores.

Conclusiones: pautas de orientación en políticas de educación y formación

- Las políticas de juventud pueden contribuir de manera muy relevante a los objetivos de la educación y la formación a través de actuaciones que complementan las de los centros educativos, en las actividades con los y las jóvenes y sus familias, para atender a retos como la prevención del abandono escolar, el incremento de la participación en el sistema educativo de jóvenes y familias, o la mejora de la calidad del sistema educativo.
- Las organizaciones de juventud y otras instituciones y entidades que trabajan con jóvenes en situaciones desfavorables pueden ser instrumentos útiles para desarrollar actividades con quienes han abandonado el sistema educativo sin haber alcanzado los objetivos de titulación, por ejemplo a través de ofertas formativas adecuadas, o del uso creativo del tiempo de ocio.
- Los dispositivos y políticas de juventud pueden contribuir eficazmente a reforzar los procesos de orientación profesional y de conocimiento del mercado de trabajo desarrollados en el sistema educativo, y a fomentar la participación y el voluntariado entre alumnos y alumnas, concienciándoles sobre la importancia de una participación efectiva en la sociedad.
- Las desventajas económicas no deben ser un obstáculo para que los y las jóvenes puedan continuar y completar su educación, por lo que es preciso mantener los sistemas de ayudas necesarios para garantizar la igualdad en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, especialmente en la educación superior.
- El servicio educativo ha de evolucionar y adaptarse a las nuevas realidades sociales y del mercado de trabajo, que requieren personas con nuevas competencias y aptitudes, como el conocimiento de lenguas extranjeras, la creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo, aspectos en los que el servicio educativo ha de incidir especialmente.
- Es necesario potenciar la formación profesional, especialmente mediante la conexión efectiva con el mercado de trabajo.
- La participación de los estudiantes y de las familias en los centros educativos es un factor de mejora de la calidad de la enseñanza.
- La educación tiene un papel clave en la formación integral de la juventud como ciudadanos y ciudadanas responsables y de pleno derecho, por lo que la educación en valores de ciudadanía es un elemento consustancial del proceso educativo.
- La escuela debe ser un espacio inclusivo en el que no puede haber lugar para ningún tipo de exclusión o discriminación, vigilando, detectando e impidiendo cualquier caso de acoso escolar.

4.3 Empleo

El Plan de Empleo para Jóvenes constituye la referencia para las políticas del Principado de Asturias en relación con las personas jóvenes. El Plan incluye medidas que atienden a los principales retos y problemas a los que se enfrenta la juventud asturiana que busca un empleo o que quiere completar su formación con una primera experiencia laboral.

El Plan de Empleo cuenta con una dotación presupuestaria importante, estimada en 48 millones de euros para los años 2013, 2014 y 2015, y unos objetivos ambiciosos, que se concretan en:

- Citar a toda la población joven a sesiones de información y orientación en las oficinas de empleo.
- Ofertar 8.000 plazas en cursos de formación.
- Facilitar una primera experiencia laboral a 2.000 menores de 26 años.

Las acciones y medidas que se desarrollen en relación con la inserción laboral de las personas jóvenes deberán ser coherentes con las previsiones del Plan de Empleo, complementarlas en lo que sea necesario y, en la medida de lo posible, contribuir al cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, el Principado de Asturias pondrá en marcha las medidas que puedan resultar necesarias para la aplicación del Sistema de Garantía Juvenil en el marco establecido por la Unión Europea y la Administración General del Estado, con el objetivo de que todas las personas jóvenes mayores de 15 años y menores de 25 no ocupadas, o menores de 30 en caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, que no reciban formación ni educación, y que lo soliciten por los medios puestos al efecto, puedan recibir, de conformidad a los requisitos legales existentes relativos a la edad mínima para el desempeño de las actividades que se recogen a continuación, una oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o periodo de prácticas tras acabar la educación formal o quedar desempleadas.

Las políticas de juventud pueden contribuir y complementar efectivamente las tres líneas del Plan de Empleo, información y orientación, formación e inserción laboral, y en su caso ayudar a que las personas jóvenes que reúnan las condiciones para acceder al Sistema de Garantía Juvenil puedan hacerlo.

Información y orientación

El Plan de Empleo para Jóvenes señala que aunque muchos y muchas jóvenes tienen capacidad y autonomía para identificar oportunidades de trabajo y de formación, otros, por diversas razones, necesitan ayuda para entrar en el mercado de trabajo y acceder a los recursos disponibles. El Plan propone realizar sesiones informativas a través del SEPEPA sobre los servicios disponibles de información, orientación, formación, intermediación y fomento del empleo, elaborando un itinerario personalizado y realizándole un seguimiento, e impulsar actuaciones informativas sobre la obtención de títulos y certificados de profesionalidad.

Junto al asesoramiento de las oficinas de empleo previsto en el Plan, existen otros instrumentos y dispositivos que, convenientemente orientados, pueden ayudar a la juventud jóvenes en este ámbito, ya sea para orientarlos hacia las propias oficinas de empleo, para salvar barreras previas o para completar la orientación que se haya proporcionado en aquellas, para que puedan seguir un itinerario personal. Para ello, se propone:

- Proporcionar a los técnicos de las OIJ la información y formación adecuada en relación con los contenidos y funcionamiento del Plan de Empleo para Jóvenes y de la Garantía Juvenil, para que puedan actuar como instrumentos de apoyo a las medidas del Plan.
- Difundir la información sobre el Plan entre las Asociaciones de Jóvenes como canal para llegar al conjunto de jóvenes.
- Dotar a las organizaciones juveniles y a la RAIJ de los recursos informativos adecuados (a través del portal Trabajastur o de otros instrumentos) para prestar apoyo a jóvenes en sus búsquedas de empleo, por ejemplo organizando talleres para jóvenes asociados o para los residentes en sus áreas.

- Favorecer que mentores profesionales aporten la experiencia para orientar y aconsejar a jóvenes en el sector, generando una red de intercambio de ideas.
- Desarrollar estrategias de orientación educativa que promuevan una elección de los estudios no sexista y promoviendo una mayor presencia de las mujeres en los estudios técnicos.

Los centros de enseñanza secundaria y la propia Universidad cuentan también con instrumentos, principalmente los departamentos de orientación, que pueden contribuir efectivamente a la consecución de los objetivos del Plan. Así está previsto en el propio Plan, que contempla la realización de sesiones de información con los profesionales que informan y orientan a jóvenes en el sistema educativo, acerca de la situación del mercado de trabajo, las competencias requeridas por el mismo, los recursos disponibles para mejorar la empleabilidad y la forma de acceder a ellos, lo que significa un contrato de trabajo, o lo nocivo de la economía sumergida. El desarrollo de estas actuaciones requiere de la colaboración de todas las organizaciones, entidades y departamentos afectados superando barreras burocráticas u organizativas que puedan dificultarlas.

Formación y adquisición de competencias

El Plan de Empleo para Jóvenes establece como prioridades la programación de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad, la atención a colectivos con especiales dificultades y el refuerzo de las actividades que incluyan prácticas formativas o con compromiso de contratación. Una parte sustancial de los programas de formación ocupacional financiados con cargo al Fondo Social Europeo va a estar dirigido a jóvenes menores de 30 años, y se prevé reforzar los programas específicos para la formación de personas en riesgo de exclusión, adaptadas a sus condiciones y facilitando el acceso a los programas normalizados de formación para el empleo.

Complementariamente a esta formación reglada y ocupacional, dirigida prioritariamente a la obtención de los certificados de profesionalidad, convendría reforzar iniciativas de formación no formal y de adquisición de las llamadas competencias transversales y de habilidades sociales que ayuden a la inserción laboral y a la propia búsqueda de empleo. Para ello puede ser posible utilizar los recursos de la Red Asturiana de Información Juvenil y a las propias asociaciones juveniles, a través de talleres o de proyectos e iniciativas de voluntariado que permitan a jóvenes participantes adquirir ese tipo de competencias que favorezcan su empleabilidad. Otros dispositivos como las agencias de desarrollo también pueden organizar acciones que favorezcan la empleabilidad de las personas jóvenes.

Lógicamente, el sistema educativo también puede contribuir de manera muy relevante a la adquisición de competencias necesarias para mejorar la empleabilidad y las posibilidades de inserción laboral, especialmente en la formación profesional y en el ámbito universitario. Una mayor proximidad entre el sistema educativo (universidades, centros de FP) y las empresas puede contribuir a mejorar la comprensión de las necesidades que existen en el mundo de la empresa y qué tipo de jóvenes profesionales se están demandando, y también ayudar a las empresas a identificar el talento joven. El sistema educativo necesita evolucionar para aproximarse a las necesidades actuales de las empresas y del mercado de trabajo y dotar de competencias que mejoren la empleabilidad de la población joven. Para ello sería conveniente, entre otras medidas, reforzar el concepto de empleabilidad en los cursos de formación del profesorado.

Primera experiencia profesional

El Plan de Empleo para Jóvenes incluye medidas para facilitar que adquieran una primera experiencia profesional en empresas y medidas específicas para la inserción de jóvenes con especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo (a través de proyectos de “formación y empleo” o de las empresas de inserción laboral). Estas actuaciones, junto con la orientación y la formación, constituyen el grueso de las políticas de apoyo a la inserción laboral de personas jóvenes con especiales dificultades de acceso al empleo.

Las empresas de inserción laboral constituyen una vía útil para ayudar a personas con especiales dificultades a reintegrarse al mercado de trabajo. Es importante seguir impulsando a estas empresas y a otras formas de economía social, que cumplen un papel social fundamental. La incorporación de cláusulas sociales en los pliegos de contratación pública para las empresas que favorezcan la incorporación laboral de colectivos desfavorecidos es un mecanismo de apoyo que está demostrando ser útil y que puede ser generalizado.

Estas medidas pueden complementarse con actuaciones que ayuden a las personas jóvenes durante esa transición desde el sistema educativo al mercado de trabajo, para afrontar esa primera experiencia laboral con las mayores posibilidades de éxito. Para ello las asociaciones y entidades prestadoras de servicios a jóvenes pueden ser una vía que facilite la adquisición de experiencia profesional a la juventud y, además, fortalece el tejido asociativo. Otras medidas preparatorias de la inserción laboral pueden ser talleres de carácter prelaboral y otras medidas que ayuden especialmente en el caso de jóvenes que han abandonado prematuramente el sistema educativo, o a jóvenes de minorías étnicas.

Desarrollo del espíritu empresarial

El Principado de Asturias ha sido una de las comunidades pioneras en desarrollar un programa de fomento de la cultura emprendedora y otras acciones para apoyar la creación y consolidación de empresas. En Asturias existen diversos instrumentos y programas para apoyar la creación y consolidación de empresas, atendiendo principalmente a quienes ponen en marcha un proyecto empresarial. Estos instrumentos y medidas están recogidos en el Programa Integral para el Fomento de la Cultura Emprendedora 2013-2015, tercer programa específico para promover la cultura emprendedora en el Principado de Asturias, que es el instrumento de planificación de referencia para las actuaciones de impulso del espíritu empresarial.

El programa articula de programas que dan continuidad y refuerzan las líneas de actuación ya existentes, en torno a tres grandes ejes estratégicos:

- Cultivando talento y una cultura emprendedora
- Instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo
- Seguimiento, divulgación y posicionamiento de Asturias como territorio emprendedor

Desde la perspectiva de las políticas de juventud, el fomento de la cultura emprendedora y del espíritu empresarial es una prioridad clave que va más allá de la creación de empresas para alcanzar a todos los aspectos de la actividad de la juventud: asociacionismo, voluntariado de acción social, emprendimiento social, cooperación, etc. Para ello es fundamental concienciar y promover la formación y la sensibilización al emprendimiento en jóvenes, en entornos educativos tanto reglados como no reglados y promover la cultura emprendedora desde las primeras etapas del sistema educativo, como se está haciendo a través de Valnalón Educa.

En el ámbito más específico de la creación de empresas por jóvenes, existen dispositivos para facilitar los trámites para la apertura de un negocio (ventanilla única), para impulsar los spin-off y start-ups de jóvenes emprendedores (CEEI, semilleros y centros de empresas), programas de formación de emprendedores (Clinic Emprende), para promover la creación de empresas por mujeres (Programa Emprendiendo en igualdad de oportunidades: Escuela de emprendedoras y empresarias de Asturias), o para ofrecer financiación a jóvenes emprendedores y emprendedoras (programa de microcréditos).

Un ámbito en el que es fundamental redoblar los esfuerzos para promover el emprendimiento entre jóvenes es el rural, que sufre un grave problema de envejecimiento y despoblamiento. Es necesario ayudar a las personas jóvenes de las zonas rurales o a los que puedan estar interesados en establecerse en zonas rurales a reconocer y aprovechar oportunidades que pueden surgir en el medio rural, favorecer la incorporación de jóvenes a la actividad agraria para dar continuidad a las explotaciones. Una formación profesional agraria de calidad, con una fuerte base práctica y conectada con las explotaciones agrarias puede ser un instrumento útil para impulsar el emprendimiento agropecuario.

Igualdad en el mercado de trabajo

Es preciso continuar luchando contra la discriminación en el mercado de trabajo y por la igualdad en el acceso al empleo y en las condiciones de trabajo. Para ello es necesario reforzar las actuaciones de sensibilización y fomento de la igualdad, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda de trabajo:

- Sensibilizar y orientar a la población joven sobre la igualdad de oportunidades y la importancia de tomar decisiones formativas y laborales en función de intereses profesionales, actitudes y aptitudes, no determinadas por ser mujer u hombre.
- Sensibilizar y formar a los agentes sociales para evitar la discriminación por sexo en la contratación e incorporar medidas para la igualdad en la negociación colectiva.
- Fomentar la concienciación en el mundo empresarial de la desigualdad existente en puestos de responsabilidad, así como en salarios y permisos de maternidad y paternidad, y los planes de igualdad que establezcan un modelo de relaciones laborales bajo los principios de igual trabajo, igual salario.
- Impulsar los distintivos de igualdad en las empresas y en las organizaciones que hayan desarrollado medidas antidiscriminatorias y planes de igualdad (“Marca asturiana de excelencia en igualdad”).

Conclusiones: pautas de orientación en políticas de empleo

- **Facilitar la transición entre el sistema educativo y el mercado de trabajo**
- **Informar y concienciar a los y las jóvenes sobre las tendencias del mercado de trabajo y sobre las prioridades de las empresas a la hora de seleccionar trabajadores**
- **Contribuir a la adquisición de habilidades sociales y otras competencias transversales demandadas por las empresas**
- **Animar a las empresas a ofrecer oportunidades de trabajo o de prácticas laborales a jóvenes**
- **Promover el espíritu emprendedor y empresarial entre las personas jóvenes**

4.4 Vivienda

El Plan de Vivienda para Asturias 2014-2016 es el instrumento de las políticas de vivienda en el Principado de Asturias para los próximos años. El Plan continúa las políticas de vivienda desarrolladas por el Principado de Asturias, que han permitido la creación de un parque de viviendas protegidas con precios controlados, lo que, junto a otras medidas como la ampliación y mantenimiento de un importante Parque Público de viviendas del Principado, ha favorecido el acceso a gran parte de la población, especialmente aquella con menores recursos.

Muchas de las actuaciones previstas favorecerán a las personas jóvenes con dificultades económicas para acceder a una vivienda, y facilitarán su emancipación. Las medidas del Plan responden a la mayor parte de las inquietudes y prioridades expresadas por las organizaciones y entidades que han participado en la elaboración de estas orientaciones.

Fomento del alquiler

El Plan de Vivienda parte de la consideración prioritaria del alquiler como medio para facilitar el acceso a la vivienda y constata que aunque el precio del alquiler está descendiendo tímidamente sigue habiendo dificultades de acceso a la vivienda ya que la oferta es limitada, a pesar del importante parque de viviendas desocupadas.

Las principales medidas incluidas en el Plan son la concesión de ayudas a inquilinos e inquilinas para el pago de alquileres, la creación de bolsas de viviendas desocupadas de propiedad privada para ser arrendadas a precios reducidos, y la concesión de ayudas a la rehabilitación de edificios que se destinen al alquiler.

Desde la perspectiva de las necesidades específicas de la población joven convendría explorar las posibilidades de promover viviendas en alquiler o residencias a precios asequibles para jóvenes universitarios cerca de los campus universitarios, y explorar nuevas formas de acceso a la vivienda en régimen de alquiler, como son las viviendas intergeneracionales o los programas de viviendas compartidas.

Parque público de viviendas

El Plan de Vivienda prevé continuar ampliando el parque público de viviendas destinadas al arrendamiento y mejorar las condiciones del parque actual, rehabilitando edificios públicos destinados a vivienda en régimen de alquiler y reduciendo en lo posible los costes de conservación y mantenimiento de viviendas públicas del Principado en régimen de alquiler que en muchas ocasiones resultan difíciles de asumir por algunos/as inquilinos/as.

Reducción del stock de vivienda y ayudas a la compra de vivienda.

Aunque no tiene las dimensiones que ha alcanzado en otras Comunidades, la crisis ha generado un importante stock de vivienda sin vender en el Principado de Asturias, cuya puesta en el mercado en régimen de venta o de alquiler puede ayudar a la dinamización de la economía y facilitar el acceso a la vivienda de unidades familiares con ingresos bajos. Para ello el Plan de Vivienda prevé que se concedan ayudas a la adquisición de viviendas protegidas por parte de unidades familiares o de convivencia que se facilite el cambio de calificación de las viviendas protegidas de régimen de venta al de alquiler y viceversa.

Medidas de protección para situaciones de pérdida de vivienda por la aplicación de una ejecución hipotecaria.

En noviembre de 2012, el Gobierno del Principado puso en marcha un plan de choque para intentar reducir el impacto de las ejecuciones hipotecarias mediante acuerdos de intermediación con las entidades financieras y de asesoramiento jurídico para la búsqueda de soluciones alternativas, así como la creación de una bolsa de viviendas atender a necesidades de urgencia. Estas medidas atienden a todas las personas independientemente de su edad y por tanto también a jóvenes que puedan estar en riesgo de perder su vivienda por ejecución hipotecaria.

Erradicación de la infravivienda y el chabolismo

El Plan prevé continuar con las políticas de erradicación del chabolismo y la infravivienda, a través de programas integrales no solo vinculados al acceso a una vivienda sino desde el punto de vista de la integración económica y social de las familias. Entre las medida previstas está la colaboración con los programas municipales de acceso a una vivienda para las personas con mayores dificultades de acceso, así como los programas personalizados de transición a una vivienda normalizada, que en muchos casos atiende a las situaciones específicas de personas pertenecientes a minorías étnicas.

Rehabilitación de edificios y viviendas

El Plan prevé que en los programas de rehabilitación edificatoria se valoren especialmente y se concedan ayudas complementarias a las actuaciones en edificios en los que la mayoría de propietarios/as y/o inquilinos/as tengan unos ingresos limitados, y que las ayudas para la rehabilitación de viviendas se destinen con preferencia a aquellas viviendas que necesiten mejorar las condiciones básicas de habitabilidad o accesibilidad

Regeneración y renovación urbana y de los núcleos rurales

El Plan de Vivienda se propone dar un impulso a la rehabilitación con un enfoque integral, no solo de los edificios sino también de los entornos de los centros urbanos en los que hay numerosas barriadas que necesitan una regeneración integral, física, económica y social, y de cascos históricos en los que las viviendas de lujo en edificios rehabilitados coexisten con edificios seriamente deteriorados, con especial atención a la mejora de la eficiencia energética.

Conclusiones: pautas de orientación en políticas de vivienda

- **Atender adecuadamente las particularidades de la población que intenta acceder a una vivienda, como paso fundamental para su emancipación, ya que la oferta de vivienda en alquiler es muy escasa y a precios elevados, incrementando en lo posible la oferta de vivienda social en régimen de alquiler a precios.**
- **Incrementar la oferta de alojamiento o vivienda para jóvenes estudiantes próxima a los campus universitarios es particularmente escasa y explorar nuevas formas de acceso a la vivienda en régimen de alquiler.**
- **Continuar atendiendo las situaciones de urgencia social por pérdida de la vivienda habitual que pueden afectar a jóvenes y a sus familias.**
- **La erradicación de la infravivienda y el chabolismo son claves en los procesos de integración y promoción social, y afectan de manera particular a jóvenes en edad de escolarización obligatoria y postobligatoria, siendo un factor importante en el abandono escolar prematuro.**

4.5 Condiciones de vida

Salud y hábitos de vida saludable

El análisis de los datos disponibles muestra que, con carácter general, la juventud del Principado de Asturias disfruta de unos niveles de salud satisfactorios y que el sistema de salud tiene un elevado nivel de calidad. No obstante, las encuestas de salud detectan algunos problemas y tendencias desfavorables relacionadas con determinados hábitos de vida menos saludables de las personas jóvenes, como son el sobrepeso, resultado fundamentalmente de una alimentación poco saludable y de una escasa actividad física. Así la Encuesta de Salud Infantil informa que entre un 8,8% y un 15% de los menores de 14 años tenía obesidad en 2009, con una tendencia creciente.

Como advierte la Agenda Social Asturiana, el fenómeno de la obesidad infantil creciente (que se traslada a la etapa juvenil) coexiste con situaciones de claro desequilibrio nutricional en el contexto de un exceso de oferta de calorías de baja calidad. Este fenómeno que alienta actuaciones de reutilización de residuos y alimentos de baja calidad, debe controlarse adecuadamente para evitar la progresión de una epidemia generadora de enfermedad crónica y dependencia en el futuro.

En este contexto sería conveniente potenciar la educación para la salud en los diferentes niveles educativos y desarrollar campañas que formen a la población joven, en diferentes materias relacionadas con la alimentación (talleres de cocina saludable, fomento de hábitos alimenticios saludables...), en colaboración con los ayuntamientos y el tejido asociativo juvenil, con especial atención a los colectivos vulnerables, ya que se ha detectado una correlación entre obesidad y riesgo de pobreza²². En el otro extremo, también es preciso seguir trabajando en la erradicación de otros trastornos alimentarios de la juventud, especialmente aquellos relacionados con la imitación de estereotipos de belleza.

²²III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13. DGSP.

Debería potenciarse el acceso como ciudadanía de las asociaciones juveniles a estructuras de participación en salud y la promoción de la educación ciudadana de las personas jóvenes para tomar decisiones saludables y que puedan hacer un uso adecuado, razonable y adecuado de los recursos sanitarios, implicándoles con el uso de los servicios públicos de salud.

La educación ha de basarse en términos de evitar conductas o intervenciones medicalizadoras, establecer procesos educativos críticos y deliberativos sobre la utilización indebida de técnicas preventivas, diagnósticas o terapéuticas.

Sexualidad y relaciones afectivas

De acuerdo con los datos e informaciones incorporadas al diagnóstico, parece necesario seguir insistiendo en la educación afectivo-sexual de la población joven, especialmente en edades tempranas, para fomentar conductas afectivo-sexuales respetuosas y prevenir enfermedades de transmisión sexual o embarazos involuntarios. Los centros educativos, especialmente los IES, son los entornos adecuados para proporcionar información rigurosa sobre las conductas afectivo-sexuales y la prevención de ETS, facilitando información sobre el acceso y utilización de los métodos anticonceptivos, incidiendo en la corresponsabilidad de su utilización.

Los grupos de iguales que pueden ser promovidos en los centros pueden ser agentes privilegiados en la transmisión de actitudes vinculadas a la educación para la salud y hábitos de vida saludables, consolidando los programas de educación afectivo-sexual y hábitos de vida saludables en los centros educativos, de modo que tengan un efecto multiplicador.

También es preciso seguir difundiendo los recursos con los que cuenta el Principado de Asturias, que dispone de un dispositivo específico de prevención de las infecciones de transmisión sexual y cinco centros de orientación familiar de referencia para la promoción de la planificación familiar y la prevención de embarazo no deseado, además de los programas de prevención del VIH-SIDA y de otras enfermedades infecciosas.

Lucha contra las adicciones y drogodependencias

Las adicciones y las drogodependencias son el principal problema de salud pública de la juventud asturiana, con serios problemas relacionados principalmente con el consumo de alcohol (sobre todo el consumo en atracón los fines de semana) y con el uso de drogas ilegales ya desde edades tempranas.

Es preciso, por tanto, seguir desarrollando medidas de información a la población joven sobre los riesgos del consumo de drogas, tanto legales como ilegales, así como de medidas que favorezcan la reducción del consumo, promoviendo por ejemplo la creación de grupos de mediación juvenil para la prevención de consumos y la reducción de riesgos. El consumo de drogas, especialmente de las legales, está creciendo más rápidamente entre las mujeres jóvenes que entre los hombres, por lo que es necesario incluir la perspectiva de género en las campañas de sensibilización ante el incremento de consumos por parte de las jóvenes.

Las medidas tienen que alcanzar también a las consecuencias del consumo, tanto en lo que se refiere a la rehabilitación e integración de personas con adicciones u otros problemas derivados de adicciones a estas sustancias como a la reducción de riesgos de accidentes mediante la promoción del uso del transporte público, tanto en medio urbano como rural, para reducir las consecuencias negativas de la movilidad asociada al consumo de drogas.

Utilización creativa del tiempo de ocio

Uno de los factores que inciden en el consumo de drogas por jóvenes es su asociación con el tiempo de ocio. Tal como se ha señalado en el diagnóstico, tres cuartas partes de jóvenes consideran “ir de copas” como una de las actividades preferidas para su tiempo de ocio. Por tanto, una de las líneas de las políticas de juventud para reducir en riesgo de adicciones y conductas poco saludables debería ser fomentar de manera decidida un uso del tiempo de ocio en el que primen la participación y la creatividad frente al ocio acompañado de alcohol y drogas y/o el ocio mercantilizado.

En muchos casos, la juventud no puede acceder a una oferta de ocio diferente. Es necesario ampliar y mejorar la oferta de ocio saludable para jóvenes, favoreciendo la formación de mediadores/as, impulsando la práctica deportiva con carácter universal a través de formas inclusivas y promoviendo espacios de ocio que sean seguros, saludables y libres de actitudes violentas. Asturias ofrece también grandes oportunidades para desarrollar el turismo juvenil, en especial en el ámbito rural: existen instalaciones como los albergues juveniles que están en gran medida infrautilizados, en gran medida por desconocimiento de su existencia y posibilidades.

En el ámbito del consumo responsable, los Centros de Formación del Consumidor deben seguir potenciando sus efectos educativos sobre la población escolarizada y aumentar su oferta a otros campos de interés de la juventud. Dotar a las personas jóvenes de competencias frente al consumo descontrolado y carente de criterio es una necesidad frente a la agresividad del mercado de productos y servicios,

Las asociaciones juveniles y otros agentes sociales son probablemente quienes están en mejor disposición para articular ese uso creativo del tiempo de ocio, alejado del consumo de drogas, pero la precariedad de sus medios les obliga a depender de apoyos de otras instituciones, especialmente para la utilización de infraestructuras y otros recursos. La puesta en marcha y continuidad de estas iniciativas depende en gran medida de que se facilite el uso de espacios públicos y ampliar el tipo de asociaciones que pueden acceder al uso de polideportivos o espacios similares, y de que reciban otro tipo de apoyos (formación, dotación de recursos...).

El ocio juvenil, especialmente el ocio nocturno, provoca en muchas ocasiones problemas de convivencia ciudadana como consecuencia del ruido o de la suciedad y los daños que produce en los espacios públicos, e incluso de los riesgos para jóvenes y para otras personas. Por tanto, además de promover un uso más saludable y creativo del tiempo de ocio, es necesario promover planes de convivencia ciudadana, poner en marcha campañas que conciencien sobre el cuidado y limpieza de los espacios públicos, y en su caso adoptar medidas en materia de sanidad, ruido y seguridad, de modo que se combine el ocio responsable con el derecho del vecindario descansar.

Fomentar la práctica del ejercicio físico

La actividad física es una de las actividades preferidas de la juventud para su tiempo de ocio, con un importante sesgo por razón de sexo. El Principado realiza una importante labor en la promoción del deporte escolar a través de los Juegos Escolares, pero la participación en los Juegos termina precisamente a los 16 años, por lo que a partir de esa edad las personas jóvenes pasan a realizar deporte de competición federado, o bien de manera informal, individualmente o a través de asociaciones y clubes. En este momento una gran parte, especialmente chicas, pierden el hábito deportivo, por razones diversas, pero en buena

medida por la dificultad de continuar realizándolo sin estar encuadrados en un club o equipo o de compatibilizar las exigencias del entrenamiento con los estudios.

Conseguir la continuidad de la práctica del ejercicio físico después de la fase escolar es por tanto un reto para las políticas de juventud, especialmente entre las mujeres jóvenes y entre colectivos sociales con dificultades de acceso o en riesgo de exclusión social, de modo que sea posible incorporar el hábito físico como un comportamiento habitual en la conducta relacional o convivencial. Por un lado, es necesario apoyar a los clubes y federaciones que forman la estructura del deporte base en Asturias. Por otro, se debe atender también a quienes ya no desean realizar deporte de competición, para que mantengan la práctica de actividad física regular, facilitándoles el acceso a las instalaciones deportivas y ofreciendo también un amplio rango de actividades y de conductas activas no competitivas como alternativa para abordar el paradigma actual de sedentarismo y sobrepeso. Para ello, cabe, por ejemplo, ofrecer descuentos en abonos deportivos a través del Carné Joven y, sobre todo, promover actividades deportivas en grupo no competitivas, potenciando el deporte mixto y la sensibilización de la igualdad de género a través del deporte.

Facilitar el acceso la juventud a la cultura

La cultura es otra de las formas preferidas por la gente joven para utilizar su tiempo de ocio especialmente la asistencia al cine o a conciertos, y en menor grado otras actividades. El Principado de Asturias cuenta con una amplia oferta cultural, si bien es posible que esté desigualmente distribuida en el territorio y puede no estar específicamente dirigida a los intereses culturales de la población joven, especialmente para promover la creación cultural de los y las jóvenes, ya que en general los equipamientos culturales están orientados principalmente hacia la exhibición cultural.

Por tanto, sin perjuicio de adoptar medidas que reduzcan los precios y favorezcan el acceso de jóvenes a museos, espectáculos teatrales, musicales o audiovisuales mediante el uso del Carné Joven, las actuaciones de mayor alcance estarían dirigidas a promover la creación cultural de la juventud asturiana. Las medidas e instrumentos que pueden emplearse son diversos, como la convocatoria de concursos y premios, la programación de producciones y exhibiciones de la obra cultural de jóvenes asturianos en los equipamientos dependientes del Principado, o impulsando nuevos canales de difusión artística a través de la red, donde se expongan todas las actividades culturales de las personas jóvenes de la región, prestando atención a la producción en lengua asturiana y a la creación cultural relacionada con nuestro patrimonio histórico y artístico, para contribuir a su protección, conservación y rehabilitación, y también para aprovecharlo en la divulgación cultural y artística y como polo de atracción turística.

Conclusiones: pautas de orientación en políticas respecto de las condiciones de vida de las personas jóvenes.

- Continuar y reforzar en lo posible las medidas informativas, educativas y preventivas dirigidas a promover hábitos de vida saludables y reducir conductas de riesgo entre la población joven:
 - Seguridad vial
 - Consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales, en especial del consumo de alcohol en atracón.
 - Alimentación saludable y prevención de la obesidad y de los trastornos alimentarios.
 - Relaciones afectivo-sexuales seguras y respetuosas
- Aumentar las oportunidades para que las personas jóvenes hagan un uso creativo del tiempo de ocio y para orientar a la juventud hacia la cultura y la creación cultural.
- Fomentar la práctica de actividades deportivas no competitivas entre la población joven, especialmente en los primeros años, una vez concluida la enseñanza secundaria obligatoria, y de manera muy particular entre las mujeres jóvenes.
- Vigilar y atajar actitudes machistas, intolerantes y discriminatorias entre la población joven.

4.6 Compromiso y valores

Participación social y movimiento asociativo juvenil

Uno de los principales objetivos de las políticas de juventud es el fomento de la participación social de la población joven, para que sean miembros plenamente activos de la sociedad asturiana y contribuyan a su desarrollo y mejora. La participación social de las personas jóvenes puede tener múltiples expresiones pero una de las más genuinas es el asociacionismo juvenil que es el principal instrumento con el que cuenta la juventud para organizarse para la realización de proyectos en común. Sin embargo el nivel de participación en asociaciones juveniles, y en otro tipo de organizaciones, es bajo.

El asociacionismo juvenil es por definición un movimiento de abajo arriba y por tanto las políticas de juventud deben dirigirse a animar y a concienciar a la población joven sobre lo que puede aportarles la participación en asociaciones. Para ello podría ser útil establecer canales de comunicación e intercambio entre el movimiento asociativo juvenil y la juventud asturiana, mediante actividades específicas con soporte en las nuevas tecnologías, a través de un portal o de las redes sociales. En este marco, los Consejos de la Juventud deben seguir actuando como instrumentos de participación del movimiento juvenil organizado.

Las encuestas indican que la juventud asturiana está alejada de las instituciones y tiene poca confianza en ellas. Es necesario poner en marcha iniciativas que ayuden a salvar esa distancia y acerquen a los y las jóvenes a las instituciones públicas. Es preciso que las personas jóvenes entiendan e interioricen la importancia de su participación en la vida social y política. En este esfuerzo hay que implicar a todos los interlocutores y agentes que trabajan y están en relación con la población joven, principalmente las organizaciones juveniles y el propio sistema educativo, que tiene que realizar un esfuerzo para transmitir a la juventud el funcionamiento

de nuestras instituciones y los modos de participar en ellas. Esto no obsta para que se pida a las instituciones un mayor esfuerzo de acercamiento a la población joven, mejorando sus herramientas de comunicación, especialmente las herramientas digitales. Los dispositivos de la RAIJ en los diferentes ayuntamientos pueden servir como catalizadores para la creación y dinamización de espacios y foros de debate entre jóvenes y con otros colectivos ciudadanos.

Voluntariado

Los datos disponibles muestran que las actividades de voluntariado no son frecuentes entre la población joven asturiana. En la medida en que el voluntariado es una actividad que, además de su función y utilidad social, contribuye a la adquisición de experiencia y capacidades complementarias a las que ofrece la educación formal, a la socialización y al desarrollo de una conciencia crítica y de valores ciudadanos, conviene seguir intentando animar a la juventud a que se implique en organizaciones y actividades de voluntariado, tanto del voluntariado de acción social como de voluntariado en la cooperación al desarrollo. La realización de campañas de sensibilización, especialmente en aquellos ámbitos en los que los y las jóvenes desarrollan su vida (educación, práctica deportiva, actividades culturales, lugares y actividades recreativas y de ocio), de jornadas, cursos y seminarios que proporcionen formación y faciliten el intercambio de experiencias entre jóvenes sobre el voluntariado pueden ayudar a promover una mayor implicación en actividades de voluntariado.

Igualdad entre mujeres y hombres

A pesar de los avances conseguidos, aún queda mucho para alcanzar una plena igualdad entre hombres y mujeres, como lo demuestra la persistencia de desigualdades en el mercado de trabajo, en el acceso a responsabilidades en las empresas, en las diferencias en la distribución de las cargas familiares o, aún más grave, en la persistencia e incluso agravamiento de las conductas machistas y violentas contra las mujeres.

Las políticas de juventud deben contribuir de manera muy activa a combatir cualquier tipo de discriminación contra las mujeres y promover medidas para conseguir una igualdad efectiva. Estas medidas deben aplicarse en todos los ámbitos, educativo, laboral, de ocio y familiar y comenzar desde las primeras etapas del sistema educativo, que tiene que reforzar la coeducación y la corresponsabilidad como elementos base para combatir la desigualdad y evitar cualquier discriminación.

En el ámbito de las asociaciones juveniles, al igual que en las empresas y en otras organizaciones, es necesario seguir promoviendo la igualdad a través de acciones formativas y de sensibilización, por ejemplo a través de la creación de un distintivo de igualdad para las asociaciones juveniles, que se otorgue a aquellas en las que la igualdad de oportunidades se desarrolle plenamente, en el acceso al empleo, en la proporción igualitaria en cargos de mujeres y hombres y en la inclusión de la perspectiva de género a la hora de implementar los programas.

Los dispositivos existentes en el Principado para favorecer el avance de la igualdad entre mujeres y hombres, como los Centros Asesores de la Mujer, trabajan también en favor de la igualdad entre la población joven y por tanto es necesario sostener su trabajo como espacios integrales de atención y promoción de la igualdad y favorecer la realización de actividades de promoción de la igualdad en colaboración con la RAIJ. Otras medidas, como la existencia de una red de centros de públicos de 0 a 3 años, o el desarrollo de servicios para la conciliación y la corresponsabilidad, con especial atención al medio rural asturiano tienen que continuarse y

consolidarse. La creación de un directorio que recoja y difunda on-line los recursos disponibles en el campo de la igualdad de oportunidades puede hacerlos más conocidos y accesibles.

Un aspecto particularmente importante es la lucha contra el machismo y la violencia de género en la población joven, que desgraciadamente sigue estando presente, con la perpetuación de modelos de comportamiento que parecían superados. Es necesario profundizar en el conocimiento de este fenómeno para adoptar las medidas adecuadas.

Lucha contra todo tipo de discriminación

Muchos datos muestran la persistencia e incluso el incremento de conductas intolerantes y homofóbicas en la población joven. Tanto los informes nacionales como las encuestas a nivel regional ponen de manifiesto que en los últimos años parece haber aumentado el rechazo a determinados colectivos y grupos de personas y una preocupante tendencia a la intolerancia. Estas tendencias tienen que combatirse de manera decidida a todos los niveles, en el sistema educativo, en el tiempo de ocio, en el deporte o en la cultura, concienciando a la población joven sobre el respeto a los derechos humanos y a la diversidad.

Con carácter general es recomendable continuar respaldando a las organizaciones y colectivos que desarrollen planes de inclusión de personas extranjeras, especialmente de aquellos programas que promuevan la interculturalidad entre la juventud asturiana.

Algunos colectivos sufren en mayor medida el riesgo de ser discriminados y por ello puede ser necesario desarrollar acciones específicas de integración en las políticas de juventud para jóvenes con discapacidad, minorías étnicas, LGTB u otros colectivos en discriminación y/o riesgo de exclusión social. En algunos casos existen prejuicios fuertemente arraigados que distorsionan la realidad de determinados grupos en riesgo de discriminación, como la comunidad gitana, creando estereotipos que están en la base de la discriminación.

El primer paso para luchar contra cualquier tipo de discriminación es hacer a la población, en este caso a la juventud, consciente de su existencia. Si la discriminación no se hace visible y no se reconoce será más difícil combatirla. Por ello es preciso promover campañas de sensibilización que visualicen la discriminación existente, así como los mecanismos de denuncia que existen para que las personas más vulnerables puedan defender sus derechos, sensibilizar a las administraciones públicas, organizaciones sociales y comunidades implicadas mediante la formación de agentes clave en la lucha contra la discriminación y potenciar el asociacionismo de jóvenes en riesgo de exclusión social.

El espacio escolar es uno de los ámbitos principales que permiten trabajar de forma transversal y continuada con la infancia y la juventud para detectar y erradicar cualquier comportamiento sexista, homófobo o xenófobo, así como desarrollar estrategias de integración cultural dirigidas a la población inmigrante que combatan el absentismo escolar, así como la corrección de pautas culturales que conllevan discriminación por razón de sexo. Otro de los ámbitos en los que es necesario promover la “tolerancia cero” con actitudes y comportamientos racistas, xenófobos, homófobos y sexistas es la práctica deportiva y los acontecimientos deportivos, por lo que podría ser recomendable reforzar las actuaciones, a través de la sensibilización contra la intolerancia en clubes deportivos.

Sostenibilidad y medio ambiente

Al abordar la sostenibilidad hay que tener en cuenta que se trata de un concepto con tres dimensiones –la económica, la social y la ambiental– que enlaza también con las tres dimensiones de la Estrategia 2020 que la UE de crear las condiciones propicias para un tipo de

crecimiento distinto: más inteligente, sostenible e integrador. El crecimiento sostenible pretende conjugar la actividad económica con la protección del medio ambiente y, en un sentido más amplio, con la sostenibilidad ambiental.

La implicación de la juventud en la protección del medio ambiente y en la sostenibilidad fue contemplada en el propio Programa 21 de la Cumbre de Río, que incluía entre sus objetivos la “Promoción del papel de la juventud y su participación activa en la protección del medio ambiente y el fomento del desarrollo económico y social”, y esbozaba una serie de pautas para promover el binomio “juventud y medio ambiente”, como son la participación de la juventud en los procesos de adopción de decisiones relativas al medio ambiente, la incorporación de los conceptos de sensibilización ecológica y desarrollo sostenible en todos los programas de enseñanza, y la ampliación de la formación profesional, aplicando métodos innovadores encaminados a aumentar los conocimientos prácticos, como son las actividades de exploración relacionadas con el medio ambiente.

La falta de información sobre la percepción de los problemas ambientales y sobre el nivel de participación en actividades de educación y sensibilización ambiental obligaría a desarrollar investigaciones y estudios que llenen esa laguna y permitan conocer la percepción de la juventud del Principado de Asturias sobre el medio ambiente y los retos futuros del desarrollo sostenible. A partir de esa información podrá reforzarse la Educación Ambiental en escuelas, institutos y universidad, en colaboración con las ONG y poner en marcha otras actividades de sensibilización ambiental específicamente diseñadas para las personas jóvenes, como el voluntariado ambiental.

Por otro lado es preciso mejorar el conocimiento que la juventud asturiana tienen sobre el medio ambiente y la sostenibilidad, tanto a nivel general como en relación a las problemáticas específicas de su entorno (urbano o rural), promover la visión crítica de la juventud sobre los problemas ambientales globales, regionales y locales, y crear conciencia e incrementar la participación de jóvenes en las entidades y órganos de participación y en los procesos de toma de decisiones en relación con los asuntos medioambientales en el Principado de Asturias. Las Agendas 21 han sido y pueden ser instrumentos útiles para la participación y la aplicación de políticas de sostenibilidad ambiental, económica y social.

El medio ambiente es también uno de los yacimientos de empleo más prometedores, y sus perspectivas de desarrollo requerirán de personas con la adecuada cualificación, por lo que la formación en “empleos verdes” de las personas jóvenes será una línea de actuación muy necesaria en los próximos años, en ámbitos como la protección, conservación, gestión y puesta en valor de los recursos naturales, como los recursos forestales; la reducción, reutilización y reciclaje de residuos; la eficiencia energética y las energías renovables; o el control y la reducción de la contaminación del aire y de las aguas.

Conclusiones: pautas de orientación en políticas de ciudadanía y participación de jóvenes

- El asociacionismo juvenil es el principal instrumento con el que cuenta la juventud para organizarse para la realización de proyectos en común. Es preciso animarles y concienciarlos sobre las posibilidades que ofrece el asociacionismo y apoyarles y asesorarles en el proceso de creación y gestión de las asociaciones, a través de los dispositivos de juventud.
- El incremento de la participación de la juventud en las instituciones es fundamental, no solo para que se tengan en cuenta sus necesidades, sino para la propia revitalización de las instituciones y su mayor proximidad a los ciudadanos. Las organizaciones juveniles y el sistema educativo son clave para incrementar y estructurar esa participación. Las instituciones públicas deben abrir cauces para facilitar la participación, haciendo uso de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las redes sociales.
- El voluntariado aporta experiencias vitales y permite adquirir competencias y capacidades útiles para la vida adulta y contribuye a la mejora de la calidad de vida y a la cohesión social. Conviene mantener y reforzar acciones de sensibilización y formación, difundir las experiencias de quienes desarrollan actividades de voluntariado y facilitar el conocimiento de las oportunidades de voluntariado en Asturias o fuera de aquí.
- Las políticas de juventud deben contribuir de manera muy activa a combatir cualquier tipo de discriminación contra las mujeres y promover medidas para conseguir una igualdad efectiva, así como de cualquier otro tipo de conductas violentas, machistas, xenófobas u homófobas. Estas medidas deben aplicarse en todos los ámbitos, educativo, laboral, de ocio y familiar y comenzar desde las primeras etapas del sistema educativo.
- Debe aprovecharse el interés de la juventud por los asuntos medioambientales para conseguir una mayor concienciación sobre la necesidad de proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible, incrementar la participación y el compromiso personal, en especial a través de las organizaciones juveniles o del voluntariado.

5 Bibliografía

- Consejo de la Juventud de España. Observatorio de la Emancipación. 4º trimestre de 2014
- Cueto, B. Pruneda, G. Nivel educativo y (des)empleo. Observatorio Regional – REGIOlab. Universidad de Oviedo (2014)
- Fernández-Llebrez, F. Camas, F. Casos y persistencias en la igualdad de género de los y las jóvenes en España (1990-2010)
- Gobierno del Principado de Asturias. Agenda Social Asturiana. 2014
- Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. Plan sobre Drogas del Principado de Asturias. 2010
- Gobierno del Principado de Asturias. Dirección General de Salud Pública. III Encuesta de Salud para Asturias". Año 2012-13.
- INJUVE. Informe Juventud en España. 2012.
- Malo, Miguel Ángel, y Cueto, Begoña: Los jóvenes en el mercado de trabajo asturiano: desafíos y actitudes (2011)
- Megías, I. Quirós, J. Ballesteros, C. Mismas drogas, distintos riesgos. Un ensayo de tipología de jóvenes consumidores. FAD, 2013.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos y cifras. Curso escolar 2013-14
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto de Evaluación. Evaluación General de Diagnóstico 2010. Educación Secundaria Obligatoria. Segundo curso. Informe de resultados
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de la Educación, 2012
- Observatorio de Salud en Asturias. Jóvenes y Alcohol: un reto de toda la sociedad. Enero 2013
- Observatorio Juventud en España - INJUVE. Jóvenes, Participación y Cultura Política. Noviembre 2011
- Observatorio sobre Drogas de Asturias. Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias. ESTUDES 2012-13. ASTURIAS: Datos Básicos
- Rodríguez San Julián, E. Ballesteros Guerra, J. C. Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- SADEI. La renta de los municipios. Varios años
- Sanmartín Ortí, A. Indicadores básicos de juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2013
- Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA). Plan de Empleo para los jóvenes 2013-2015.

6 Índice de tablas y gráficos

6.1 Índice de tablas

Tabla 1.	Estructura de la población joven del Principado de Asturias por nacionalidad a 1/1/2013, en % del total	4
Tabla 2.	Tasas de actividad y tasas de desempleo de la población entre 25 y 34 años según nivel educativo y sexo. 2010.....	8
Tabla 3.	Nivel de estudios de la población joven del Principado de Asturias por grupos de edad (%)	9
Tabla 4.	Relación preferente con la actividad (detalle)	11
Tabla 5.	Datos de la Encuesta de Población Activa para jóvenes entre 16 y 29 años	13
Tabla 6.	Paro registrado en Asturias. Menores de 30 años por nivel formativo (enero 2013)	15
Tabla 7.	Situación laboral de jóvenes activos (16 a 30 años) según nivel educativo.....	15
Tabla 8.	Tipo de contratación laboral de jóvenes (16 a 30 años) según nivel educativo	16
Tabla 9.	Comportamiento en relación con la búsqueda de empleo de jóvenes (16 a 30 años) que no trabajan	16
Tabla 10.	Tiempo que lleva buscando empleo / estuvo buscando empleo por edad, sexo y nivel educativo	17
Tabla 11.	Tiempo que lleva buscando empleo / estuvo buscando empleo por nivel educativo.....	17
Tabla 12.	Situaciones de convivencia en vivienda de jóvenes por sexo y grupo de edad.....	19
Tabla 13.	Régimen de tenencia de las viviendas en las que residen jóvenes.....	20
Tabla 14.	Régimen de tenencia de la vivienda en núcleos familiares unipersonales o formados por parejas sin hijos	20
Tabla 15.	Evolución costes de vivienda.....	21
Tabla 16.	Indicadores de acceso a la vivienda	22
Tabla 17.	Estado del edificio en el que reside la población entre 15 y 19 años en el Principado de Asturias.....	22
Tabla 18.	Morbilidad crónica en jóvenes: enfermedades que afectan a al menos el 5% de la población de entre 15 y 29 años	24
Tabla 19.	Incidencia del tabaquismo en la población joven	25
Tabla 20.	Consumo de alcohol entre la población joven.....	25
Tabla 21.	% de personas que en los últimos 12 meses han tomado 6 o más bebidas en una misma ocasión.....	26
Tabla 22.	Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses, entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (%). Asturias, 2012.....	27
Tabla 23.	Actividades desarrolladas en el tiempo de ocio.....	28
Tabla 24.	Intereses culturales para el tiempo de ocio (%).....	28

Tabla 25.	Práctica de ejercicio físico en el tiempo libre (%)	29
Tabla 26.	Valores más importantes para la juventud en diferentes sondeos y encuestas	30
Tabla 27.	Interés por temas de actualidad (% mucho+bastante interés por)	31
Tabla 28.	Ganancia media anual por trabajador	32
Tabla 29.	Porcentaje de personas entre 15 y 29 años que han sufrido algún tipo de maltrato, violencia o abuso en Asturias.....	33
Tabla 30.	Porcentaje de causantes del maltrato, violencia o abuso de personas entre 15 y 29 años	33
Tabla 31.	Distancia social. (% te importaría que tu vecino fuera...)	33
Tabla 32.	Actividades de participación y activismo social y político de la población joven del Principado de Asturias, por sexo y grupo de edad (% de personas que han realizado la actividad)	33
Tabla 33.	Confianza en las instituciones	35
Tabla 34.	Porcentaje de jóvenes que pertenecen o han pertenecido a alguna asociación	35
Tabla 35.	Interés por el medio ambiente.....	36
Tabla 36.	Resumen de líneas estratégicas y medidas del Plan de Vivienda 2014-2016.....	44

6.2 Índice de gráficos

Gráfico 1.	Evolución de la población joven por grupos de edad	4
Gráfico 2.	Evolución de la población joven por nacionalidad.....	4
Gráfico 3.	Salidas de jóvenes hacia otras CCAA por nacionalidad	5
Gráfico 4.	Salidas de jóvenes hacia el extranjero por nacionalidad	5
Gráfico 5.	Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que ni estudian ni trabajan.....	8
Gráfico 6.	Porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo	8
Gráfico 7.	Porcentaje de población entre 30 y 34 años con estudios superiores	9
Gráfico 8.	Estudiantes en educación universitaria como porcentaje de jóvenes entre 20 y 24 años	10
Gráfico 9.	Estudiantes en educación secundaria superior y post-secundaria no universitaria como porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años	10
Gráfico 10.	Distribución de la población joven asturiana según su situación laboral	12
Gráfico 11.	Ocupados por grupo de edad (miles de personas)*	14
Gráfico 12.	Tasa de paro por grupo de edad (% de cada grupo de edad)	14
Gráfico 13.	Índice General de Precios de Vivienda (base 2005)	21
Gráfico 14.	Precios de la vivienda protegida (€/m ²)	21
Gráfico 15.	Borrachera autodeclarada entre estudiantes de EE. SS. de 14 a 18 años según sexo y tiempo (%).....	26
Gráfico 16.	Actividades de participación y activismo social y político de la población joven en el conjunto de España (% de personas que han realizado la actividad)	34